

Maria Paraire Andrés

**PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS Y CALIDAD DE VIDA:
VULNERABILIDAD SOCIAL EN PERSONAS ATENDIDAS
EN UN SERVICIO DE ADICCIONES**

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

dirigido por la Sra. Yolanda Domingo Calduch

Máster en Innovación en la Intervención Social y Educativa



UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI

Tarragona

2021



Glosario de signos:

- ARSU: Associació Reus Som Útils
- CAS: Centre d'atenció i seguiment.
- IMSERSO: Instituto de Mayores y Servicios Sociales
- INE: Instituto Nacional de Estadística
- ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible
- OMS: Organización Mundial de la Salud
- PNC: Pensión no contributiva
- PDSMiA: Pla director de salut mental i addiccions.
- RAI: Renta Activa de Inserción
- SASM: Servei d'Addiccions i Salut Mental
- XAD: Xarxa d'atenció a les drogodependències.

Sumario

| | |
|--|----|
| 1. Introducción- Justificación..... | 5 |
| 2. Hipótesis y objetivos..... | 7 |
| 3. Estado de la cuestión..... | 8 |
| 3.1 Marco conceptual..... | 8 |
| 3.1.1 <i>Pla director de Salut Mental i Addiccions (PDSMiA)</i> | 14 |
| 3.2 Datos relevantes..... | 16 |
| 4. Marco Teórico..... | 19 |
| 4.1 Introducción al <i>Servei d'Addiccions i Salut Mental (SASM)</i> | 19 |
| 4.2 Indicadores..... | 22 |
| 5. Metodología..... | 34 |
| 5.1 Diseño del estudio..... | 34 |
| 5.2 Población objeto estudio y muestra..... | 35 |
| 5.3 Instrumentos..... | 36 |
| 5.4 Procedimiento..... | 37 |
| 5.5 Consideraciones éticas..... | 38 |
| 5.6 Limitaciones..... | 39 |
| 6. Plan de trabajo y cronograma..... | 40 |
| 7. Análisis de resultados..... | 41 |
| 7.1 Conclusiones..... | 77 |
| 7.2. Nuevas líneas de investigación..... | 83 |
| 8. Impacto social..... | 84 |
| 8.1. Objetivos de Desarrollo Sostenible..... | 84 |
| 8.2 Desarrollo metodológico para evaluar el impacto..... | 85 |
| 8.3 Impacto ex-ante..... | 87 |
| 9. Bibliografía..... | 89 |
| 10. Anexos..... | 94 |
| 10.1 Anexo 1: Estructura de la entrevista..... | 94 |
| 10.2 Anexo 2: Preguntas del cuestionarios..... | 95 |
| 10.3 Anexo 3: Consentimientos informados..... | 97 |
| 10.4 Anexo 4: Datos del cuestionario..... | 98 |
| 10.5 Anexo 5: Transcripciones entrevistas..... | 99 |

1. Introducción- Justificación

El objeto de estudio que se presenta, nace de inquietudes personales en mi práctica profesional como educadora social en el *Servei d'Addiccions i Salut Mental de l'Hospital Universitari Sant Joan de Reus* (SASM).

Algunas de las intervenciones concretas que llevo a cabo como educadora social, tienen que ver con la acogida, información, y asesoramiento a personas que desean iniciar un tratamiento o familiares, así como la valoración y atención de demandas de intervención social, la gestión de recursos sociocomunitarios y atención individual en el programa de orientación laboral.

En los últimos años, y en concreto a raíz de la llamada crisis de la *burbuja inmobiliaria*, a partir de 2010 las demandas de intervención social fueron cambiantes y en aumento, además se observó un agravio en la salud, física y mental, de las personas atendidas en el SASM, que dejó al desnudo la evidente fallida del estado de bienestar de la que tanto se ha hablado en los últimos años. En esta línea, personas con un 65% de discapacidad, a las que se las acompañó para poder ser beneficiarias de una pensión no contributiva, aun y disponer de unos ingresos mínimos, y estar estabilizadas a nivel mental, seguían y siguen haciendo demandas alrededor de una situación de vulnerabilidad social de la que resulta prácticamente imposible de salir.

El objeto de estudio, nace a raíz de estas demandas de intervención social, planteándome cuáles son las repercusiones en la calidad de vida de beneficiarios de pensiones no contributivas por invalidez, en tratamiento al *Servei d'Addiccions i Salut Mental*.

En otra línea, tampoco existe literatura alrededor de las pensiones no contributivas (PNC) en España, en los que poderse basar, con lo que a través de este estudio también me planteo confirmar o descartar mi hipótesis de que la PNC no garantiza una calidad de vida en personas atendidas al SASM, favoreciendo situaciones de vulnerabilidad y/o exclusión social.

Sin embargo, respecto a calidad de vida, aunque si existen múltiples estudios, tanto para enmarcar el concepto, como para proponer diferentes visiones sobre su medición, muchas de las investigaciones alrededor de la calidad de vida se siguen planteando desde una perspectiva de la salud orgánica muy concreta, sin tener tan en cuenta los determinantes sociales en salud, en esta tesitura, según Hernández, Ocampo, Ríos y Calderón (2017) explican que:

En 2005 la OMS creó la Comisión sobre Determinantes Sociales de la Salud, con el objetivo de influir, a través de políticas y programas, sobre aquellos determinantes que fomentan la equidad sanitaria; además para mitigar las desigualdades y la injusticia social que de forma directa o indirecta tiene un impacto sobre la salud y calidad de vida de las personas. (p. 394),

A pesar de ello, aun parece que se empieza a hablar desde esta perspectiva social de la salud.

La investigación que aquí se plantea y partiendo de las variables de calidad de vida que se describirán más adelante, pretende analizar la calidad de vida desde una perspectiva más social partiendo de un contexto socio-sanitario.

2. Hipótesis y objetivos

La principal hipótesis de partida es que la pensión no contributiva por invalidez en personas atendidas en el SASM, no garantiza la calidad de vida, sustentando situaciones de vulnerabilidad y/o exclusión social.

Objetivo general:

Describir y analizar las repercusiones en la calidad de vida, de personas usuarias del *Servei d'Addiccions i Salut Mental* y beneficiarias de una pensión no contributiva por invalidez, identificando situaciones de vulnerabilidad o exclusión social, así como proponer estrategias de mejora.

Objetivos específicos:

- Describir y analizar las diferentes variables relacionadas con la calidad de vida y sus implicaciones en usuarios del SASM y beneficiarios de PNC.
 - Describir los itinerarios de tratamiento de las personas usuarias del SASM que cobran una PNC.
 - Describir los itinerarios para llegar a ser beneficiarios de una PNC por invalidez de los usuarios del SASM.
- Identificar los aspectos que determinan situaciones de vulnerabilidad y/o exclusión social, en personas usuarias del SASM y beneficiarias de una PNC.
- Examinar propuestas de intervención enfocadas en la mejora de la calidad de vida.

3. Estado de la cuestión

3.1 Marco conceptual

A lo largo de la historia las inquietudes sociales por la mejora de la calidad de vida han existido siempre, aunque si hacemos una breve mirada en la historia no se concreta en términos concretos de calidad de vida hasta finales los años 70 y 80 cuándo adquieren un auge importante y empiezan a surgir diferentes definiciones.

Muchas son las diferentes aportaciones alrededor del concepto de calidad de vida sin terminar de concretar, tal y como comenta Meeberg (1993):

Muchos otros términos como satisfacción con la vida, bienestar subjetivo, bienestar, autoreporte en salud, estado de salud, salud mental, felicidad, ajuste, estado funcional y valores vitales son usados para designar calidad de vida, agregando además que muchos autores no definen lo que para ellos significa calidad de vida, introduciendo confusión acerca de lo que intentan referir. (citado por Urzua y Caqueo, 2012, p. 62)

De esta manera, hay que tener en consideración como exponen Moreno y Ximenez (1996) que:

Podría considerarse que si inicialmente consistía en el cuidado de la salud personal, pasa luego a convertirse en la preocupación por la salud e higiene públicas, se extiende posteriormente a los derechos humanos, laborales y ciudadanos, continúa con la capacidad de acceso a los bienes económicos, y finalmente se convierte en la preocupación por la experiencia del sujeto de su vida social, de su actividad cotidiana y de su propia salud. El concepto deviene así más rico, complejo y también frágil. (p. 5)

Ardila (2003), recopila algunos de los principales autores que empiezan a hablar de calidad de vida desde una perspectiva más social y no sólo desde la perspectiva de salud como Levy y Anderson (1980), Celia y Tulskey, (1990) y Quintero (1992).

En sus definiciones se entiende la calidad, como una medida compuesta de bienestar físico, mental y social, tal como la percibe cada individuo y cada grupo, la forma subjetiva de

apreciación que las personas hacen de sus vidas y la satisfacción con su funcionamiento en relación a la percepción del ideal, definiendo también calidad de vida como un indicador multidimensional del bienestar material en un contexto determinado.

Por otro lado la Organización Mundial de la Salud (OMS, 1998, rev 2012) define la calidad de vida como:

Las percepciones de los individuos sobre su posición en la vida en el contexto de la cultura y los sistemas de valores en que viven y en relación con sus metas, expectativas, estándares e inquietudes. Es un amplio concepto de rango que incorpora de manera compleja la salud física, el estado psicológico, el nivel independencia, relaciones sociales, creencias personales y sus relaciones con las características más destacadas de la medio ambiente.

A través de la medición de la calidad de vida, podremos obtener resultados sobre la percepción de las personas de un contexto determinado en relación a sus vidas, pero no sobre su situación de integración social, es por este motivo, que en paralelo al concepto de calidad de vida, surge la necesidad de definir los conceptos de inclusión, exclusión y vulnerabilidad social, para poder posteriormente profundizar en sus indicadores, con el objetivo de analizar de una forma más objetiva las diferentes realidades de la población de estudio.

Cuando hablamos de exclusión social, es importante remarcar que no ha estado exenta la complejidad entorno a la construcción de su definición a lo largo de la historia y en origen vinculada de forma reduccionista al concepto de pobreza.

El concepto de exclusión social, se empezó a utilizar a finales de los años 70 en Francia, aunque hasta los 80-90 no se generalizó en el lenguaje de las políticas públicas, las ciencias sociales y el mundo académico. (Subirats, 2004)

La exclusión social se define entonces como una situación concreta fruto de un proceso dinámico de acumulación, superposición y/o combinación de diversos factores de desventaja o

vulnerabilidad social que pueden afectar a personas o grupos, generando una situación de imposibilidad o dificultad intensa de acceder a los mecanismos de desarrollo personal. (p.18)

Así pues es a partir de los años ochenta, que la Comisión Europea progresivamente promueve la utilización del término exclusión, a fin de evitar *pobreza*, ya que empieza a dominar un cierto consenso a dejar de utilizar la visión más economicista del concepto. (Laparra et al., 2011).

Y aunque no se puede desvincular del término de pobreza, si que los autores coinciden en la importancia de ampliar a una mirada de una forma más transversal, sin quitarle importancia a la carencia económica pero incluyendo otros indicadores relevantes que determinan situaciones de exclusión. Algunos como Subirats (2004) exponen que:

Asistimos a nuevos desequilibrios, a nuevas formas de desigualdad que emergen más allá de los ingresos, y se consolidan como determinantes de la marginación y la inhibición social, política, económica y laboral que padecen ciertos colectivos y personas. Así, aunque los ingresos, y, por lo tanto, las rentas familiares e individuales, continúan siendo una fuente evidente de desigualdad social, la emergencia y la consolidación progresiva de estos nuevos factores han conducido a reflejar mediante el estudio de la exclusión social, la existencia de otras pautas de segregación o marginación de sectores cada vez más significativos de la población. (p. 11).

Este cambio de perspectiva también supone un cambio de paradigma en el que se evidencian las necesidades de las personas que se deben contemplar en el estado de bienestar, tal como expone Alguacil (2008):

En cierto sentido, adoptar este prisma en el análisis supone relacionar estrechamente el objetivo de la inclusión social con el acceso a una ciudadanía universal, expresión del reconocimiento de las personas a tener garantizadas una serie de necesidades, articuladas a través de un sistema de derechos que responden a un debate muy profundo sobre la definición de lo que debe ser considerado como necesidad y derecho. (Citado por Camacho, 2014, p. 209).

Como comenta Camacho (2014), hay que tener en cuenta que entre los dos extremos, de la inclusión y la exclusión, es dónde se describe el término de vulnerabilidad, ésta significa que nos movemos en dos extremos, uno lo ocupa la integración social plena y el otro la exclusión social absoluta, pero no está clara la delimitación entre ambas situaciones.

Como apunta Hernández Aja (2011), la vulnerabilidad además “conlleva una percepción de inseguridad y miedo a la posibilidad de una movilidad social descendente, de empeoramiento de sus actuales condiciones de vida” (p.5), de forma que situarse en una situación de vulnerabilidad, provoca un estado de malestar que, sostenido en el tiempo, aun se vea más difícil poder mejorar hacia una situación de inclusión.

Tras concretar los conceptos principales para ubicarnos y entender el objeto de estudio, falta definir el concepto de pensión no contributiva (PNC) por invalidez.

Actualmente en el estado español, existen dos tipos de PNC, una por invalidez y otra por jubilación, este estudio por el tipo de población a la que se hace referencia se centra en la PNC por invalidez.

La PNC por invalidez aprobada en el Real Decreto 357/1991, de 15 de marzo, por el que se desarrolla en materia de pensiones no contributivas la Ley 26/1990, de 20 de diciembre, por la que se establecen en la Seguridad Social prestaciones no contributivas, asegura a todos los ciudadanos en situación de invalidez y en estado de necesidad una prestación económica, asistencia médico-farmacéutica gratuita y servicios sociales complementarios, aunque no se haya cotizado o se haya hecho de forma insuficiente para tener derecho a una pensión contributiva.

“La gestión y reconocimiento del derecho a percibir una PNC se realiza por las Comunidades Autónomas que tienen transferidas las funciones y servicios del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO)” (Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, s.f.), en particular

en Cataluña las funciones están atribuidas al *Departament de treball, Afers Socials i Famílies* de la *Generalitat de Catalunya*.

Los requisitos establecidos para poder acceder a ella, se concretan en la Ley 26/1990, de 20 de diciembre:

Art. 137 bis. Beneficiarios de la pensión de invalidez en su modalidad no contributiva.

1. Tendrán derecho a la pensión de invalidez, en su modalidad no contributiva, las personas que cumplan los siguientes requisitos:

- a) Ser mayor de dieciocho y menor de sesenta y cinco años de edad.
- b) Residir legalmente en territorio español y haberlo hecho durante cinco años, de los cuales dos deberán ser inmediatamente anteriores a la fecha de solicitud de la pensión.
- c) Estar afectadas por una minusvalía o por una enfermedad crónica, en un grado igual o superior al sesenta y cinco por ciento.
- d) Carecer de rentas o ingresos suficientes. Se considerará que existen rentas o ingresos insuficientes cuando la suma, en cómputo anual, de los mismos sea inferior al importe, también en cómputo anual, de la prestación a que se refiere el número 1 del artículo 136 bis.

Pero carecer de rentas no es motivo suficiente, si se convive con otras personas en una misma unidad económica de convivencia, de forma que “si convive con otras personas en una misma unidad económica, únicamente se entenderá cumplido el requisito de carencia de rentas o ingresos suficientes cuando la suma de los de todos los integrantes de aquella sea inferior al límite de acumulación de recursos obtenido conforme a lo establecido en los números siguientes”. (Ley 26/1990)

La cuantía individual de la pensión se establece en función del número de beneficiarios de pensión no contributiva integrados en la misma unidad económica de convivencia, de los ingresos personales y/o los de las personas que integran la unidad económica, no pudiendo ser inferior dicha cuantía a 1.409,80 € anuales (100,7€ por 14 pagas), que se corresponde con el 25

por 100 del importe íntegro para el año 2021. (IMSERSO, 2020) siendo éste 5.639,20€ (402,8€ por 14 pagas).

En este sentido, la insuficiencia de recursos, para el 2021, establece que los ingresos propios del solicitante, sean inferiores a 5.639,20 € anuales, no obstante, aun y siendo inferiores a esta cantidad si se convive con familiares, se valoraran la suma de las rentas o ingresos anuales de todos los miembros de su unidad económica de convivencia, sean inferiores a las cuantías establecidas según el baremo establecido para cada número de convivientes.

En este caso, se entenderán como unidades económicas de convivencia los casos de convivencia del beneficiario con otras personas unidas con éste por matrimonio o lazos de consanguinidad o adopción hasta el segundo grado, quedando los baremos para 2021 como se observa a continuación (Figura 1), cuando alguno de los convivientes es ascendente o descendente del beneficiario el computo de ingresos varia notablemente, respecto a los que no son directamente ascendentes o descendentes. Por ejemplo si el único conviviente con el beneficiario es un hermano, el límite de ingresos sería 9.586,64, sin embargo si el único conviviente es un padre el baremo está establecido en 23.966,60 €. En el caso de que el beneficiario conviva con un padre y un hermano, se aplicaría el límite que incluye ascendentes, que sería 23.966,60 €.

Figura 1: Baremos económicos PNC 2021

| Membres de la unitat econòmica | Límits anuals 2021 TAULA 1 SENSE ascendents o descendents de 1r GRAU | Límits anuals 2021 TAULA 2 AMB ascendents o descendents de 1r GRAU |
|--------------------------------|--|--|
| 2 | 9.586,64 | 23.966,60 |
| 3 | 13.534,08 | 33.835,20 |
| 4 | 17.481,52 | 43.703,80 |
| 5 | 21.428,96 | 53.572,40 |
| 6 | 25.376,40 | 63.441,00 |
| 7 | 29.323,84 | 73.309,60 |
| 8 | 33.271,28 | 83.178,20 |
| 9 | 37.218,72 | 93.046,80 |
| 10 | 41.166,16 | 102.915,40 |

Fuente: Tríptico informativo PNC – Generalitat de Catalunya , 2021.

Respecto a la compatibilidad laboral, aunque se contempla la posibilidad de trabajar si se cumple el requisito económico, sólo se podrá compatibilizar durante 4 años, este aspecto queda reflejado en el Artículo 138bis, de la ya nombrada Ley 26/1990 (1990):

“Las pensiones de invalidez en su modalidad no contributiva no impedirán el ejercicio de aquellas actividades, sean o no lucrativas, compatibles con el estado del inválido, y que no representen un cambio en su capacidad de trabajo”. Pero será importante tener en cuenta los límites de los baremos económicos establecidos, con lo que se reducirá proporcionalmente la cuantía en función de éstos.

Las personas que con anterioridad al inicio de una actividad laboral vinieran percibiendo pensión no contributiva de invalidez podrán compatibilizar el percibo de la pensión con los ingresos derivados de la actividad, durante los cuatro años siguientes al inicio de la actividad, si la suma de la cuantía anual de la pensión que tuviera reconocida el pensionista y de los ingresos anuales que perciba o prevea vaya a percibir de la actividad laboral no superan 12.418,00 €. En caso de exceder de dicho límite, la cuantía anual de la pensión se reducirá en la cuantía necesaria para no sobrepasarlo. El límite indicado de 12.418,00 € es el resultado de sumar los importes anuales fijados en 2021 para el indicador público de renta de efectos múltiples (Iprem), que se cifra en 6.778,80 € y para la pensión de invalidez no contributiva, que es de 5.639,20 €. (IMSERSO, 2020)

La PNC por invalidez es incompatible con la PNC por jubilación, así como con la prestación de la seguridad social por hijo a cargo con discapacidad igual o superior al 65%

3.1.1 *Pla director de Salut Mental i Addiccions (PDSMiA)*

Al hablar de salud mental y adicciones, es imprescindible hacer una pequeña y rápida aproximación a lo que han venido siendo los servicios de atención a personas con problemas de salud mental y también con problemas de adicciones, dado que la red de atención a las

adicciones y el sistema de salud mental, crecieron en paralelo, con poca conexión, según el territorio.

Tradicionalmente la asistencia en salud mental no estaba integrada dentro del régimen de la Seguridad Social, y era una asistencia de carácter benéfico. No es hasta finales del siglo XX que se va regulando el sistema público de salud mental, y en concreto en Cataluña, la *Xarxa d'Atenció a les Drogodependències (XAD)* nace a raíz de los «*Plans de drogodependències*» que se empiezan a elaborar el año 1986 en paralelo al Plan Nacional Sobre Drogas, 1985.

En el marco catalán, la aprobación del Decreto 219/2005 de reestructuración del *Departament de Salut*, el cual se realizó el 11 de octubre, prioriza tres elementos básicos: la salud pública, la atención sanitaria y los servicios sanitarios y sociales de atención a la dependencia.

Según se especifica en el artículo 38 del Decreto, a la *Direcció General de Salut Pública* le corresponden, entre otros, varias funciones relevantes en cuanto a las drogas y las drogodependencias. Todas las potestades genéricas actuales del *Departament de Salut*, en cuanto a la atención de los problemas relacionados con las drogas, se concretan en el artículo 55 del Decreto 219/2005, en el cual se exponen las funciones que corresponden a la *Subdirecció General de Drogodependències* de la *Direcció General de Salut Pública*.

En el marco del *Pla de Salut de Catalunya*, en 2006 se crea el *Pla Director de Salut Mental i Addiccions*, con la finalidad de optimizar la red de salud mental y adicciones, actualizando la propia red, los recursos, servicios y los marcos de intervención existentes, ofreciendo un nuevo modelo de atención a la salud mental y las adicciones, basado en la orientación de los servicios a las necesidades de las personas, en la integración de las redes especializadas como eje central y objetivo de mejora permanente (salud mental – adicciones – hospitalaria) multidisciplinar con una visión global, enfoque comunitario y proactivo, un sistema de atención integrado e integral

con base territorial, siendo una practica asistencial basada en la evidencia científica. (PDSMiA, 2006)

Es en el año 2017, que se publica la última actualización del plan, con las estrategias 2017-2020, éstas actualizaciones, tienen como finalidad de decidir, planificar, ejecutar y evaluar las acciones más efectivas y los recursos más apropiados para la mejora de la salud mental de la población.

En definitiva, la misión del PDSMiA (2006) es:

Decidir, planificar, ejecutar y evaluar las acciones más efectivas y los recursos más apropiados para la mejora de la salud mental de la población, de acuerdo a un modelo de base comunitaria e intersectorial en el que participen los diversos agentes, integrando la promoción social de los factores de salud y la prevención, y que incluya el tratamiento, la rehabilitación, y la inserción óptimos de las personas y grupos de población que sufren trastornos mentales y adicciones, y el apoyo a sus familias. (p.26)

En el marco de las Estrategias 2017 del PDSMiA (2017), se amplía la mirada y se apuesta además por un modelo de intervención comunitaria, teniendo en cuenta a la persona, sus necesidades y particulares, como centro de la intervención, basándose en una valoración y atención integral e integrada de los diferentes recursos e intervinientes en la comunidad, con el objetivo de lograr una mejor atención, accesible, de calidad y sostenible.

3.2 Datos relevantes

Actualmente existe mucha literatura alrededor del concepto de calidad de vida y sobre su medición, y con anterioridad se ha concretado en algunos autores determinados para poder centrar las bases de esta investigación.

Sin embargo, la mayoría de estudios sobre calidad de vida, están hechos desde una perspectiva más sanitaria, centrados en observar la calidad de vida de pacientes bajo una patología determinada.

En este caso no se ha encontrado ninguna publicación previa alrededor del objeto de estudio que se sostiene en esta investigación, sobre las repercusiones en la calidad de vida de beneficiarios de pensiones no contributivas, que además son usuarios de un servicio de atención a las adicciones.

Sin embargo, con ciertos paralelismos, se ha encontrado la publicación de Chinchilla, Jiménez y Grau (2014) *Impacto de las pensiones en la mujer. Jubilación y calidad de vida en España*, en éste, los autores se centran en visibilizar la situación sesgada en la que se encuentran las mujeres delante del sistema de pensiones, a pesar de que las reformas de la Seguridad Social de las últimas décadas equiparan los derechos desde una visión técnica, en la cultura patriarcal de la que partimos y entendiendo que hombres y mujeres no asumen las mismas responsabilidades a lo largo de su vida, como explica Chinchilla et al., (2014), sobre el sistema:

Premia a quienes no se han visto en la tesitura de interrumpir su trayectoria por atender a sus familias, penalizando así a las mujeres que son, en su inmensa mayoría, las que se han dedicado a un servicio de marcado interés general y social. (p.60)

Respecto a los indicadores de calidad de vida en los que se centra este estudio encontramos dos aspectos: el riesgo de pobreza y la salud.

Respecto al riesgo de pobreza, Chinchilla et al. (2014) defienden que:

La tasa de riesgo de pobreza persistente como el porcentaje de personas que viven en hogares cuya renta total se sitúa por debajo del umbral de pobreza en el año en curso, y durante al menos dos de los tres últimos años [...] En el año 2012, el valor del umbral para hogares con una persona se situaba en 7.354,6 euros. (p.73) .

En las tasas de riesgo de pobreza las mujeres se sitúan en situaciones más vulnerables en la mayoría de países europeos, al llegar a los 65 años, en España, en 2012, el riesgo de pobreza en mujeres era un 12% superior que los hombres.

Es de valor remarcar que en 2012 la cantidad máxima de la PNC para personas solas en su unidad de convivencia era de 5.007,80€, situándose en la tasa de riesgo de pobreza persistente todas las personas beneficiarias.

Respecto a la Salud, Chinchilla et al. (2014) hablan del impacto que supone el nivel de ingresos respecto a la salud, es decir, a mayor capacidad adquisitiva mejor salud, así pues, cuanto menor sea el nivel de ingresos, peor será la valoración de la propia salud.

A modo de ejemplo, un 87% de los hombres y un 85% de las mujeres con ingresos superiores a los 2.700 euros mensuales netos del hogar manifiestan un estado de salud muy bueno o bueno, mientras que el porcentaje de personas que valoran su salud en esos mismos términos, cuando tienen unos ingresos inferiores a los 850 euros mensuales netos del hogar, disminuye hasta un 61% en los hombres y un 49% en las mujeres. En todos los niveles económicos, las mujeres valoran su estado de salud peor que los hombres.

(p.76)

Las mujeres, además, según se refleja en el estudio, se puntúan peor en salud general, pero también en aspectos concretos como la movilidad y los auto-cuidados, presentando puntuaciones más altas que los hombres respecto a las dificultades graves e imposibilidad de caminar, lavarse o vestirse. Que se traduce también en una mayor dependencia funcional por parte de las mujeres a partir de los 65 años.

En definitiva, Chinchilla et al (2014) afirman que la feminización de la vejez merece especial atención por las desigualdades que se perpetúan y que van en incremento en el sistema de pensiones público, concluyendo que “un menor salario conlleva una menor capacidad adquisitiva, y ésta se traduce en muchas ocasiones en una menor calidad de vida” (p.83)

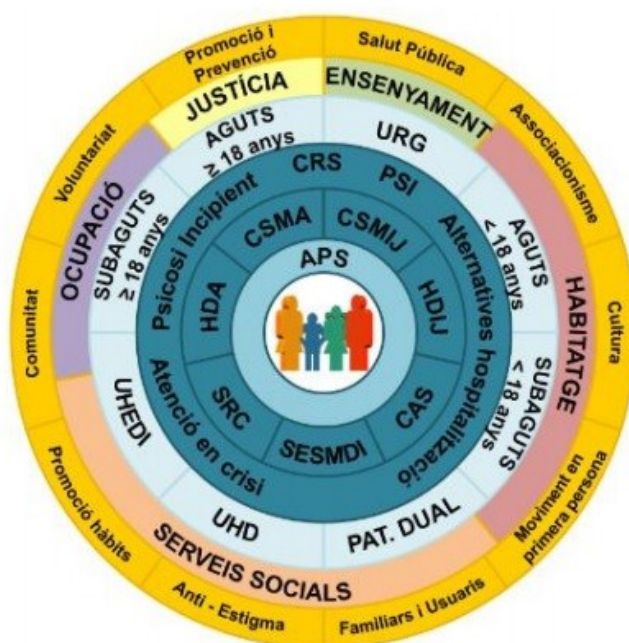
4. Marco Teórico

4.1 Introducción al *Servei d'Addiccions i Salut Mental (SASM)*

Como ya se ha descrito anteriormente, el *Pla Director de Salut Mental i Addiccions*, ofrece un nuevo modelo de intervención enfocado a mejorar la red y conexión entre los servicios de salud mental y adicciones, así como la cohesión y conexión con el entorno, por lo que se plantea desde una perspectiva de intervención comunitaria, que en la práctica representa una mejora en la red territorial de recursos a nivel multidisciplinar.

Dentro del modelo de atención comunitaria, el eje central es la persona y los recursos de la red de atención a la salud mental y las adicciones, los diferentes ámbitos de intervención y la propia comunidad forman parte de un mismo escenario en el que la persona es tenida en cuenta en función de sus necesidades y particularidades de forma multidisciplinar e integral. (Figura 2)

Figura 2 : Representación concéntrica de la atención comunitaria



Fuente: Estrategias 2017 PDSMiA. Generalitat de Catalunya, 2017

De esta manera, a través esta figura también podemos entender mejor la globalidad comunitaria de la que forma parte el *Servei d'Addiccions i Salut Mental*, como CAS (Centro de Atención y Seguimiento), dónde se centra esta investigación para el estudio de personas atendidas en este servicio y del que se realiza una breve aproximación a continuación.

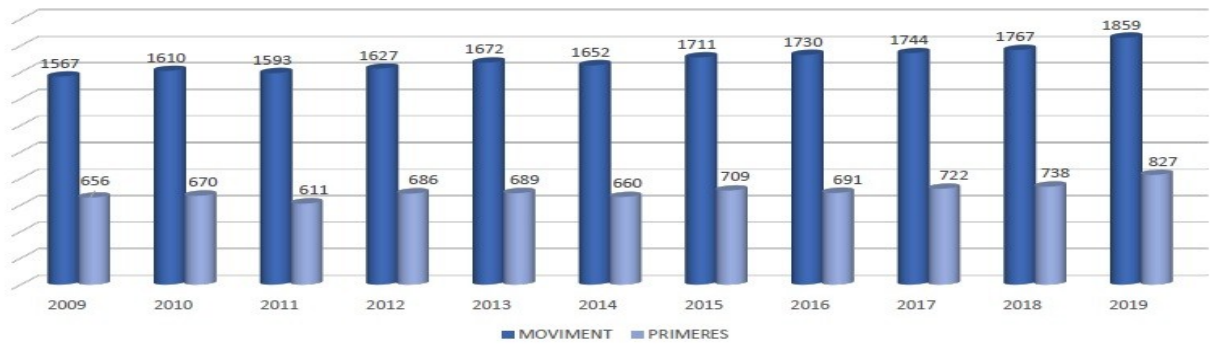
El *Servei d'Addiccions i Salut Mental de l'Hospital Universitari Sant Joan* (SASM), ubicado en la ciudad de Reus con una población de 104.373 habitantes (2019) y su demanda asistencial se extiende a todo el territorio del Baix Camp, el Priorat, la Conca de Barberà y la Ribera d'Ebre, que abarca un total de 242.125 habitantes (2019). El SASM, tiene sus inicios en el año 1983, y ha sido eje de referencia, motor de actividades y de la implantación del *Pla d'accions sobre drogues de Reus*.

El objetivo principal del SASM es mejorar la salud física, psíquica y social de las persona, y la disminución de daños y riesgos relacionados con el consumo de sustancias. A través de la atención integral de aquellas personas con problemas relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas, legales o ilegales, así como también con problemas relacionados con el juego patológico de la tipología que sea, desde una perspectiva sistémica, que incluye, si lo precisa, al entorno próximo o familia de la persona y una mirada de la salud bio-psico-social, atendiendo a esta mirada, los diferentes profesionales que forman parte del equipo del SASM son: 2 psiquiatras, 2 médicas, 3 enfermeras, 3 psicólogos, 1 psicoterapeuta familiar, 2 auxiliares de enfermería, 2 secretarias, 1 antropólogo, 1 trabajadora social y 3 educadoras sociales.

Respecto a la evolución de los últimos años en la siguiente gráfica (Figura 3), se observa el número total de personas atendidas por año y de éstas cuántas han sido inicios de tratamiento. En la Figura 3, la variable *moviment* hace referencia el número total de personas diferentes que han realizado al menos una demanda al año, durante el año 2019 fueron un total de 1859 personas, de las cuales, 827 personas realizaron demandas de inicio de tratamiento, que corresponden a la

variable *primeres*, llamamos demandas de inicio de tratamiento a las demandas de tratamiento hechas por primera vez en el SASM o a las demandas de tratamiento hechas nuevamente después de al menos 6 meses sin hacer seguimiento.

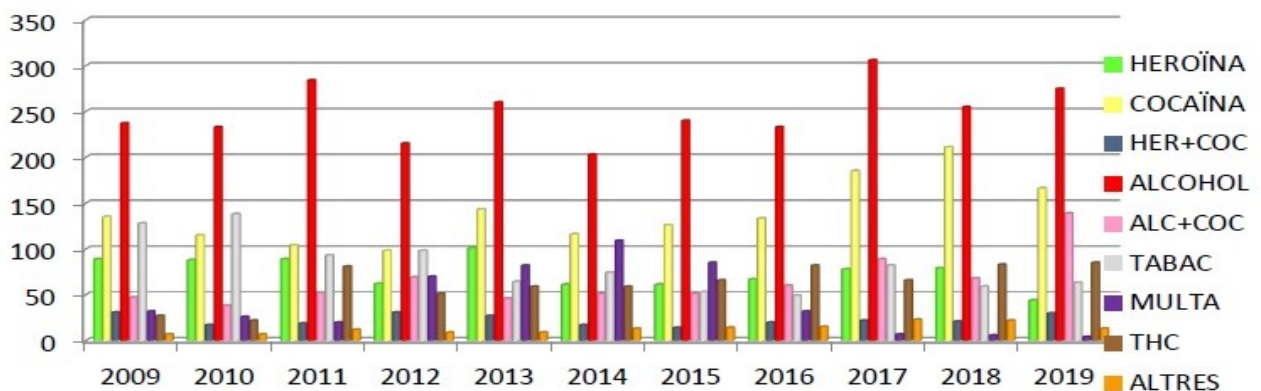
Figura 3: *Movimiento total personas atendidas e inicios de tratamiento.*



Fuente: Memoria SASM (2019)

Si nos fijamos en los inicios de tratamiento, en función de la sustancia que motiva el inicio de tratamiento, podemos observar la tendencia (Figura 4) destacando como principales las demandas de inicio de tratamiento de alcohol y también de cocaína.

Figura 4: *Asistencia a primeras visitas por sustancia comparativa*

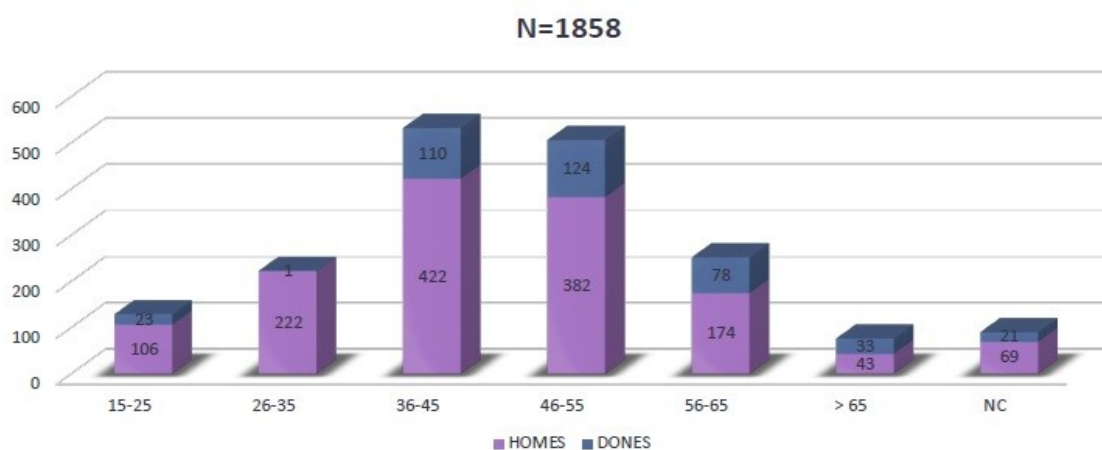


Fuente: Memoria SASM (2019)

A través de la Figura 5, observamos las edades de las personas que realizaron alguna demanda durante el 2019, la mayor parte de la población atendida oscila entre los 36 y 55 años.

Respecto al género, en porcentajes totales, la población atendida en 2019 de hombres suponía un 76% respecto al 24% de la población de mujeres atendida, este dato se ha podido contrastar con los datos de otros años y se ha observado que es un porcentaje se va manteniendo de forma aproximada a lo largo de los años.

Figura 5: Edad y género, personas atendidas 2019



Fuente: Memoria SASM (2019)

4.2 Indicadores

Respecto a la medición de los indicadores de calidad de vida existen diferentes iniciativas a nivel internacional, que amplían la mirada hacia los aspectos sociales, del bienestar y la sostenibilidad que se asocian al progreso. La Comisión Permanente del Consejo Superior de Estadística, a través de un grupo de trabajo que elaboraron un informe en 2012, la “Medición del progreso, el bienestar y el desarrollo sostenible” desde la perspectiva estadística, la publicación incluye un conjunto de Indicadores de Calidad de Vida aprobado por el Comité del Sistema Estadístico

Europeo en 2011. En mayo de 2013 Eurostat, la oficina europea de estadística, publicó por primera vez en su web un primer conjunto de indicadores de calidad de vida, éste primer conjunto de indicadores de calidad de vida, fue ampliado y estudiado en el Grupo de Trabajo de Expertos de Calidad de Vida creado en Eurostat en el año 2012 , finalizando su trabajo en agosto de 2016. El Informe Final de este grupo de trabajo se presentó a la aprobación de los Directores de Estadísticas Sociales en octubre 2016. En esta publicación se siguen las directrices principales del esquema de indicadores definido por Eurostat en base al Grupo de Trabajo de Expertos de Calidad de Vida, pero se incluyen elementos propios, como algunos indicadores que se consideran relevantes para el análisis de algunas dimensiones. El proyecto futuro del grupo de trabajo, es seguir trabajando para mejorar la lista de indicadores, teniendo en cuenta la rapidez cambiante de las realidades actuales. (Instituto Nacional de Estadística [INE]: 2020)

De esta forma, esta investigación se basará en los siguientes indicadores de calidad de vida descritos en dicho informe, por el Grupo de Trabajo de Expertos de Calidad de vida, que se agrupan en las siguientes 9 dimensiones (INE, 2020):

- Condiciones materiales de vida:
 - Condiciones económicas: Se incluyen aquellos indicadores que reflejan la situación económica de los individuos: valores medios y medianos de los ingresos, población en riesgo de pobreza relativa, población en riesgo de pobreza con umbral fijo en el tiempo, desigualdad de ingresos, satisfacción con la situación económica del hogar
 - Condiciones materiales: Se hace referencia a las privaciones o carencias materiales que pueden sufrir las personas y a las condiciones materiales y de acceso de la vivienda, y con las condiciones de vivienda.

- Seguridad económica: Se incluyen indicadores objetivos: retrasos en los pagos e indicadores subjetivos: incapacidad de hacer frente a gastos económicos imprevistos.

- Trabajo:

- Cantidad: Se incluyen indicadores utilizados tradicionalmente para medir la participación en el mercado de trabajo: empleo, paro, paro de larga duración, así como un indicador de subempleo: empleo involuntario a tiempo parcial que expresa la intención de trabajar más horas y la incapacidad de encontrar un empleo a tiempo completo.
- Calidad: Se incluyen indicadores asociados a la inseguridad económica y psíquica del trabajador: salarios bajos, trabajo temporal y a la conciliación del trabajo y la vida personal.

- Salud:

- Resultados: Se incluyen indicadores que miden objetivamente la salud de las personas, y se incluyen también percepciones subjetivas proporcionadas por los individuos.
- Acceso a los cuidados sanitarios: No tener dificultades para acceder a cuidados sanitarios es un factor clave en la salud de los individuos
- Determinantes en salud: Hay hábitos de vida que influyen en el estado de salud: el peso, el tabaco, la actividad física.

- Educación:

- Competencias y habilidades: Se proporciona información de los niveles de educación alcanzados.

- Formación continua: El aprendizaje continuo a lo largo de la vida por razones personales o profesionales
- Ocio y relaciones sociales:
 - Ocio: Se incluye el indicador asistencia a eventos culturales y deportivos, visita a lugares de interés cultural, también se incluye un indicador subjetivo en el que se pregunta la satisfacción con el tiempo disponible.
 - Relaciones sociales: se incluyen los indicadores: frecuencia de las reuniones con amigos, tener a alguien a quien pedir ayuda en caso de necesidad, tener alguien con quien hablar de temas personales y confianza en la mayor parte de las personas.
- Seguridad física y personal:
 - Se incluyen dos indicadores objetivos: en base al número de homicidios y al número de victimizaciones de todo tipo de infracciones penales recogidos del Portal Estadístico del Ministerio del Interior y dos indicadores subjetivos: percepción de delincuencia, vandalismo, crimen en la zona y percepción de seguridad al pasear solo de noche en los alrededores.
- Gobernanza y derechos básicos:
 - Instituciones y servicios públicos: valoración subjetiva que hace la persona entrevistada para medir su: confianza en el sistema político, confianza en el sistema judicial y confianza en la policía.
 - Participación ciudadana: se incluye información sobre las personas que han participado en actividades de partidos políticos, manifestaciones, etc. como un indicador de participación ciudadana
- Entorno y medioambiente:

- Contaminación, ruidos: información sobre problemas de contaminación y otros problemas ambientales en la zona en que viven, el otro indicador proporciona información sobre ruidos producidos por los vecinos o procedentes del exterior.
- Acceso a zonas verdes y de recreo: se incluye un indicador subjetivo que mide la satisfacción con las zonas verdes y áreas recreativas de la zona en la que vive la persona entrevistada.
- Entorno ambiental: se incluye un indicador subjetivo que mide el grado de satisfacción global con el entorno en la que vive la persona entrevistada.
- Experiencia general de vida:
 - Satisfacción global con la vida: se proporciona una valoración subjetiva de la vida en general, incluyendo una evaluación global del conjunto de experiencias pasadas y presentes, considerando los diferentes componentes de la vida en su conjunto.
 - Sentimientos y emociones: La medida de los sentimientos y las emociones se realiza preguntando a los individuos como se sienten, considerando como referencia un corto espacio de tiempo, lo que supone una ventaja y es mucho más sencillo de responder que cuando se pregunta a los individuos sobre una valoración de su vida en general (lo que supone considerar aspectos múltiples de su vida y tener en cuenta experiencias previas al momento de la entrevista).
 - Sentido y propósito de la vida: este indicador proporciona información subjetiva sobre el sentido y propósito de la vida

De esta manera, se observa como la medición del concepto de calidad de vida, va estrechamente ligada a la subjetividad de las personas en un contexto determinado, es por este motivo, que

resulta interesante poder describir los indicadores de inclusión social y poder obtener también unos resultados objetivos con el objetivo final de describir mejor la totalidad de la situación.

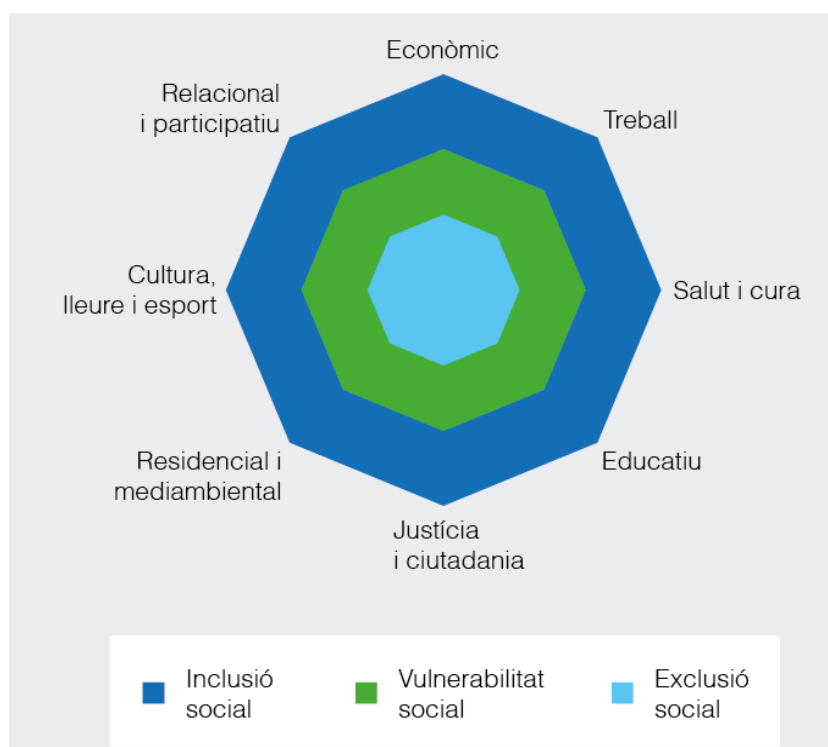
En este sentido, Sánchez, Camps, Molas, y Roman (2014), proponen una serie de indicadores concretos en los que se pueden identificar los escenarios donde la inclusión social de las personas se puede hacer operativa o no. Éstos los dividen por ámbitos siendo: el económico, el trabajo, la salud y cuidado, el educativo, la justicia y ciudadanía, el residencial y medioambiental, la cultura, el ocio y deporte y lo relacional y participativo.

Todos estos ámbitos son entendidos como espacios sociales básicos donde discurre la vida de las personas y donde su participación social, mayor o menor, con sus ventajas y desventajas, se puede acabar traduciendo en situaciones de inclusión o exclusión social. (Sánchez et al., 2014, p. 49).

Entendiendo que una misma persona, puede verse en diferentes situaciones a lo largo de su vida, y que a su vez dependen también de otros ejes de desigualdad, tales como el género, edad, origen, diversidad funcional, salud mental y las adicciones, entre otros.

Sánchez et al. (2014), además, proponen que “podemos entender que los ejes de desigualdad se podrían representar como a vectores que provocan una tendencia hacia situaciones de vulnerabilidad y exclusión social” (p. 80). Éstos son transversales, de forma que todos los ámbitos pueden verse afectados por situaciones de desventaja, y como hemos comentado anteriormente, otros ejes de desigualdad, como por ejemplo, tener problemas de salud mental y adicciones, puede suponer una dificultad añadida, que propicia que estas personas se encuentren más vulneradas, en una constante situación de riesgo de exclusión. (Figura 6).

Figura 6: Ejes de desigualdad



Fuente: Context de la intervenció social (Sánchez, Camps, Molas, y Roman, 2014, p.80)

Así pues según Sanchez et al. (2014), los indicadores de inclusión serian:

- **Económico:** Disponer o no de rentas o capital económico es determinante para la satisfacción de las necesidades básicas. No disponer de rentas suficientes, sitúa a las personas en situaciones desfavorables, aun y existiendo circuitos de acceso universal a derechos básicos, como por ejemplo a la sanidad, sabemos que no disponer de recursos suficientes, puede poner a las personas en peores posiciones, en la sociedad mercantilista en la que vivimos.
- **Trabajo:** Es un ámbito clave para la inclusión que también puede ser determinante para el desarrollo personal y económico. No poder acceder al mercado laboral o hacerlo de forma precaria, puede afectar también a la identidad social de las personas. Desarrollar

una vida laboral, además, abre las puertas a una serie de ventajas a nivel contributivo (paro, jubilación, incapacidades...)

- Salud y cuidados: Gozar de salud, además de ser clave para el bienestar y la inclusión de las personas. Vivir situaciones de vulnerabilidad puede repercutir directamente en la salud de las personas. Cuando hablamos de salud, es importante recordar la definición de la OMS que define salud como un estado de completo bienestar físico, mental y social.

Resulta imprescindible también nombrar los determinantes sociales en salud (Dahlgren y Whitehead, 1991) que se representan en la Figura 7 de forma concéntrica.

Figura 7: Modelo de determinantes de la salud de Dahlgren y Whitehead, 1991



Fuente: Dahlgren y Whitehead (1991) adaptación de la Agencia de Salut Pública de Barcelona (2013),

Los determinantes sociales en salud son todos los aspectos y circunstancias que acabarán determinando la salud del individuo, “los determinantes sociales en salud, son las condiciones en las que las personas nacen, crecen, viven, trabajan y envejecen y son las principales responsables de las desigualdades en salud”, (Borrell, 2013, pag.1). Los determinantes en salud se pueden representar como una serie de estratos concéntricos,

alrededor de unas características individuales como la edad, el sexo y algunos factores constitutivos que no son modificables.

A su alrededor, hay una serie de influencias modificables por la acción política. En primer lugar, están los estilos de vida individuales y la actividad física. En segundo lugar, las personas interaccionan entre ellas y con su entorno integradas en redes sociales y comunitarias. En el tercer estrato hay las condiciones de vida y de trabajo, la alimentación, el acceso a bienes y servicios fundamentales, como la educación o los servicios sanitarios. Finalmente, como mediadores de la salud, las influencias económicas, culturales y ambientales actúan sobre todas las demás capas. (*Agència de Salut Pública de Catalunya*, 2016).

Entendiéndose también, que cuánto más vulnerable sea la situación de la persona, peor será su salud.

- Educativo: El nivel de instrucción puede ser un indicador clave, de forma que a mayor nivel formativo, mayor nivel de rentas, mejor promoción profesional y mejor salud también. Aunque no siempre sea determinante, se puede relacionar un mejor nivel educativo con una menor vulnerabilidad residencial.
- Justicia y ciudadanía: Que las personas tengan acceso universal al sistema de justicia y que puedan sentirse protegidas y amparadas, y no vulneradas, es fundamental para poder luchar por los propios derechos. El derecho a la justicia gratuita, con los baremos actuales, deja al margen personas que superan el nivel de ingresos pero que se sostienen en una situación de vulnerabilidad.
- Residencial y medioambiental: El acceso a una vivienda digna es un derecho reconocido a la mayoría de las ordenanzas públicas, sin embargo en España no existen suficientes medidas que permitan a las personas hacer efectivo este derecho. Por otro lado, los elevados precios de la vivienda provocan que personas que sí que pueden pagar un

alquiler y tengan satisfecho este derecho no dispongan de rentas suficientemente elevadas para salir de una situación de vulnerabilidad en otros ámbitos. El indicador residencial, va estrechamente relacionado con el económico.

Por otro lado, también es tenido en cuenta el entorno en el que se vive, el territorio, el espacio urbano, el acceso y proximidad a servicios, la contaminación, la movilidad... Además de vivir en entornos estigmatizados.

- **Cultura, ocio y deporte:** El acceso al ocio y el desarrollo de actividades culturales, de ocio y deportivas se ve directamente relacionado con las posibilidades de inclusión. Aunque no se considera un eje fundamental donde cubrir las necesidades básicas si que es un eje diferencial, ya que a través de estas actividades, pueden desarrollarse habilidades, conocimientos, ampliar la red social y la participación ciudadana, además de competencias relacionales que acaban también repercutiendo en la salud de las personas.
- **Relacional y participativo:** Este ámbito es crucial en el actual contexto de diversificación de los modelos familiares y emergen nuevos espacios de socialización. Disponer o no de red familiar y social consolidadas en el apoyo es fundamental para las personas.

Vistos los indicadores de calidad de vida y los de inclusión social, en la Figura 8, se observa una comparativa entre ambos. De forma que se observa de forma visual como todos los ámbitos están interconectados entre ellos.

Figura 8: Indicadores de calidad de vida vs integración social



Fuente: Imagen de elaboración propia a partir de los indicadores de calidad de vida y ejes de inclusión social.

Las condiciones materiales de vida están vinculadas directamente a la situación económica, puesto que ambos ejes se relacionan con el nivel de rentas y los bienes materiales de las personas. Respecto al trabajo, la educación y la salud se describen igual, como claros ejes fundamentales.

El ocio y las relaciones se integran en dos ejes de la integración social, la cultura, el ocio, el deporte (éste último también como parte implícita del ámbito de la salud), junto con la parte relacional y la participación.

La seguridad física y la gobernanza y participación ciudadana, se vincula a la justicia y ciudadanía, el entorno y medioambiente, con los ejes residencial y medioambiental.

Y en la calidad de vida, interesa poder observar la propia percepción sobre la experiencia general de vida, que aunque no se vincula directamente con los otros indicadores de integración social, la percepción general sobre la vida de uno mismo, si que afecta al resto de ámbitos que sostienen la integración social.

De esta manera, se hace evidente afirmar que las personas con una menor calidad de vida, tienen más riesgo de vivir situaciones de exclusión social o de vulnerabilidad de las que les resulta muy difícil salir.

5. Metodología

5.1 Diseño del estudio

En relación a la metodología, esta investigación se llevó a cabo a través de un enfoque mixto entre metodología cuantitativa y cualitativa, con el objetivo de proporcionar un análisis más confiable y en profundidad.

La parte cuantitativa, se plantó a través de cuestionarios realizados a personas usuarias del SASM beneficiarias de pensiones no contributivas. Ésto, según Fàbregues, Meneses, Rodriguez-Gomez, y Paré (2016), permite planear un conjunto de preguntas para recoger información estructurada sobre una muestra, desde un tratamiento cuantitativo que nos facilite la descripción de la población y su posterior análisis y contrastar algunas relaciones entre medidas. Sin embargo, a través del cuestionario también podemos recabar información desde una perspectiva cualitativa, ya que un cuestionario con preguntas abiertas, “es entendido como una guía de entrevista estructurada; sin embargo, para Álvarez-Gayou los cuestionarios abiertos son considerados como una herramienta de obtención de información que puede prescindir del “cara a cara” con la persona entrevistada”, Abarca et al. (2013, p.130) citado por Salas (2020).

Respecto a la parte cualitativa, se llevó a cabo profundizando, a través de entrevistas semiestructuradas en el discurso de personas usuarias del servicio de adicciones que actualmente cobran pensiones no contributivas por invalidez.

La fundamentación metodológica, como explican Mason (2002) y Valles (1999), citados por Fabregues et al. (2016, pag. 106) “sugiere que el conocimiento, las perspectivas, las experiencias y las interacciones de las personas son aspectos significativos de la realidad social que se esta investigando”. De ahí la importancia de ampliar con entrevistas, con el fin de analizar el discurso

de estas personas, porque es a través de ellas, su visión y experiencia que podremos detallar mejor, el análisis sobre los aspectos relacionados con la calidad de vida.

Cómo ya se explica anteriormente, el estudio se centra en las repercusiones que tiene en la calidad de vida de beneficiarios de una pensión no contributiva por invalidez atendidos en un servicio de adicciones y salud mental, por lo que la parte cualitativa que vamos a llevar a cabo es descriptiva y transversal con el objetivo principal de describir y analizar una realidad concreta de un momento concreto.

Para describir esta realidad en el enfoque cualitativo además se aplicara el método fenomenológico interpretativo, éste se basa en la perspectiva y/o filosofía hermenéutica interpretativa de los hechos sociales y busca la comprensión del sentido de la realidad en el contexto del mundo de la vida cotidiana y/o hechos puntuales con la perspectiva de los participantes a partir del conocimiento pasado y experiencias personales (Alves, 2006, Dreher, 2012, Gros, 2017)

Por otro lado, para poder describir de una forma clara y objetiva los términos de calidad de vida y pensión no contributiva, se precisó también llevar a cabo un análisis documental del contenido temático de la misma.

5.2 Población objeto estudio y muestra

La población de objeto de estudio fueron personas que hubiesen realizado alguna intervención con las educadoras sociales del SASM entre 2017-2020, entre 18 y 64 años y beneficiarias de una PNC por invalidez que llevasen al menos un año cobrando la pensión.

La muestra total para la realización de los cuestionarios, fue de 104 personas, de las cuales finalmente formaron parte de la investigación 29.

En relación a las entrevistas la muestra fue de 5 entrevistas aleatorias en función de la disponibilidad y estabilidad psicopatológica, de entre las personas a las que se les hubiese realizado los cuestionarios.

5.3 Instrumentos

Este estudio, se llevó a cabo fundamentalmente con dos instrumentos, el cuestionario y la entrevista semiestructurada.

El cuestionario se diseñó a partir de los indicadores de calidad de vida e inclusión social descritos anteriormente, con el soporte de la plataforma *google forms*, con la cual se realizan y registran los cuestionarios, ésta plataforma permite registrar y facilita la posterior exportación de datos y su análisis.

Por otro lado, se realizaron entrevistas semiestructuradas individuales, también tomando como referencia los diferentes indicadores de calidad de vida e inclusión social detallados anteriormente en el marco teórico, aunque se emplea la entrevista semiestructurada, durante la entrevista se tratará de guiar de forma no directiva para poder adentrar sobre los diferentes aspectos relacionados con la calidad de vida e inclusión social y poder así amplificar y entrar en detalle, partiendo de los indicadores del cuestionario para poder analizar con más profundidad algunos de estos aspectos de forma cualitativa.

A través de la entrevista, podremos profundizar en el análisis cualitativo del discurso de personas usuarias del SASM beneficiarias de una PNC por invalidez.

Se ha elegido una metodología mixta, con el objetivo de darle consistencia al análisis partiendo de una base cuantificable y observable y amplificando esta visión desde el método fenomenológico interpretativo, “con la finalidad de entender y comprender cómo interpreta la propia persona el problema dentro de su contexto social y cultural” (*Zafra, 2020*). Dándole

importancia al significado que la persona da de la realidad que está viviendo, “cómo la persona vive el problema y lo hace real en su consciencia” a través del análisis de sus discursos, así como a través de las mismas entrevistas, recopilar y proponer alternativas de mejora en relación a su calidad de vida.

La codificación de las entrevistas y el posterior trabajo de análisis se realizó con ayuda del *software* Atlas.ti, para el análisis cualitativo de datos, que facilita la recopilación de codificaciones y citas, para el posterior análisis.

Todos los cuestionarios se realizaron de forma presencial, y aunque se priorizó también que las entrevistas se llevaran a cabo de forma presencial, 3 de ellas se realizaron a través de video llamada dado el contexto actual de limitaciones dadas por el Covid-19. Todas ellas se registraron en formato audio para facilitar la transcripción de las mismas y el posterior análisis, como se ha explicado, con el *software* Atlas.ti.

En el Anexo 1 se pueden consultar el esquema de la entrevista, y en el Anexo 2 el esquema de las preguntas del cuestionario.

5.4 Procedimiento

En primer lugar, a través de la base de datos de la actividad asistencial del SASM se obtuvo un listado de las 104 personas que conformaban la muestra, este listado se revisó con el fin de observar qué personas estaban accesibles para poder hacer los cuestionarios.

La realización de los cuestionarios, de forma presencial en el SASM dado que es un espacio en el que se puede garantizar la seguridad y medidas higiénicas correctas en el contexto actual. Algunas de las personas fueron citadas previamente por teléfono y otras, aprovechando que tenían otras visitas en el SASM fueron captadas en el momento.

Para comenzar, se les explicó a las personas participantes de forma detallada, el contexto y las motivaciones de este estudio, así como los objetivos y las consideraciones éticas, y se les acompañó durante todo el cuestionario para facilitar por un lado el soporte digital del cuestionario y por otro la comprensión del mismo, este acompañamiento, además, también permitió recoger por parte de la investigadora algunos comentarios y observaciones de los participantes acerca de la temática, que se consideraron importantes.

De entre todas las personas a las que se les realizó el cuestionario, se eligieron 6, a las cuales, se les hizo una entrevista con más profundidad que se registró en forma de audio, aunque lo idóneo era realizarlas todas de forma presencial en el SASM, 3 de ellas se realizaron a través de video llamada, y cabe destacar que esto no supuso un inconveniente para la investigación. Todas las entrevistas se concertaron previamente con la persona participante.

Posteriormente se realizó el análisis del trabajo de campo, al fin de realizar el informe con los resultados y conclusiones.

Para poder mantener a los participantes en el anonimato, se ha llevado a cabo una codificación de la entrevista con la letra P (Persona) y un número identificador de la entrevista, por ejemplo P1, igualmente se han codificado las entrevistas con la letra E (Entrevista) y un número identificador de la misma, por ejemplo E1.

5.5 Consideraciones éticas

Los participantes de los cuestionarios y de las entrevistas firmaron un consentimiento informado, aceptando la participación voluntaria y con el compromiso por parte de la investigadora de mantener el anonimato de los participantes en todas las fases de investigación, incluso cualquier publicación que se pudiese derivar, en el caso de las entrevistas de forma oral, aceptaron éste

consentimiento, además de aceptar que la entrevista pudiese ser gravada para su posterior análisis.

El tratamiento, comunicación y cesión de datos de los participantes se ajusta según lo dispuesto en el reglamento (UE) 2016/679 del parlamento europeo y del consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.

En el Anexo 3, se encuentran los documentos referentes a los consentimientos informados.

5.6 Limitaciones

Respecto a las limitaciones, a la hora de llevar a cabo el trabajo de campo no fue posible realizar el cuestionario a la totalidad de la muestra, por diferentes factores: personas que no estaban localizables, personas que no estaban en tratamiento en la actualidad, exitus y limitaciones temporales en la realización del trabajo de campo.

Finalmente la muestra que formo parto de la investigación fueron 29 personas.

Otra limitación técnica, fue que una de las entrevistas no se registró correctamente en audio, así que finalmente se llevaron a cabo 6 entrevistas, pero de una apenas se pudo aprovechar una pequeña aportación.

6. Plan de trabajo y cronograma

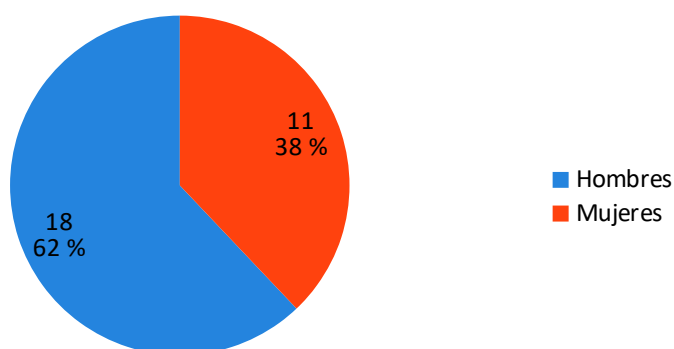
| | Ene | Feb | Mar | Abr | May | Junio | Set – Des 2021 | 2022 - 2025 | 2025 |
|---|-----|-----|-----|-----|-----|-------|--|---|--|
| Busqueda bibliográfica | | | | | | | | | |
| Diseño proyecto | | | | | | | | | |
| Trabajo de campo | | | | | | | | | |
| Transcripción | | | | | | | | | |
| Análisis de información | | | | | | | | | |
| Entrega investigación | | | | | | 11/06 | | | |
| Grupo discusión | | | | | | | -Septiembre 2021: Grupo discusión (cuestionarios post) -Octubre 2021: Sesión clínica profesionales (cuestionarios post) | | |
| Jornadas, grupo de cocreación | | | | | | | | - Febrero 22: Jornadas PNC (cuestionarios jornada) - Abril 2022: Formación grupo cocreación (sesiones evaluación 1cop/trimestre) - Diciembre 2022 - Diciembre 2023 - Diciembre 2024 (sesión anual de revisión propuestas y actuaciones concretas) | |
| Actuaciones (mejoras en las políticas públicas) | | | | | | | | | 2025: Revisión i evaluación. Nuevas entrevistas a los participantes de la investigación |

7. Análisis de resultados

En relación al trabajo de campo y sus participantes, en los cuestionarios participaron un total de 29 personas, de las cuales, 11 fueron mujeres y 18 hombres, de las cuales 6 personas, 4 mujeres y 2 hombre, se les realizaron entrevistas semiestructuradas, una de las entrevistas no se grabó bien y sólo se pudo recuperar algún pequeño comentario a posteriori.

Como vemos a continuación, el porcentaje de participantes por género resultó en un 38% de mujeres y un 62% de hombres. (Figura 9)

Figura 9: Distribución por género



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del estudio

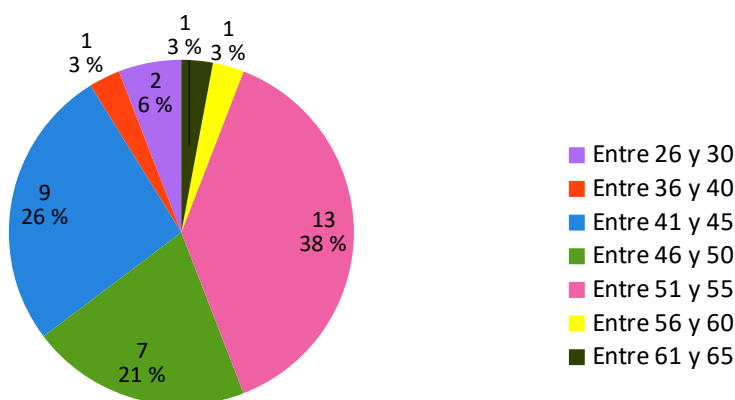
A pesar de que la población atendida en el SASM, supone un 75% hombres y un 25%, podemos observar que en esta población más concreta, beneficiarios de pensiones no contributiva, la población de mujeres aumenta, esto podría estar relacionado, con el hecho de que si ponemos la lupa en una población vulnerable el número de mujeres se incrementa, dado que las mujeres están más expuestas que los hombres a situaciones de vulnerabilidad, como apunta Subirats (2004), “poseen factores de exclusión específicos, determinados por su propia posición en el

sistema” (p.133), teniendo el rol de cuidadoras principales, en muchas ocasiones dejando de lado la carrera profesional, de esta forma Chinchilla et al (2014) añaden que:

“Sucedee que hombres y mujeres asumen distintas responsabilidades en el ámbito familiar, y la lógica que subyace tras el sistema de pensiones públicas, premia a quienes no se han visto en la tesitura de interrumpir su trayectoria por atender a sus familias, penalizando así a las mujeres que son, en su inmensa mayoría, las que se han dedicado a un servicio de marcado interés general y social”. (p. 60)

Respecto a las edades, se observa que la mayoría de las personas tenían edades comprendidas entre los 41 y 55 años, distribuidas de forma que 13 participantes tenían edades comprendidas entre 51 y 55 años (38%), 7 personas entre 46 y 50 años (21%) y 9 personas entre 41 y 45 años (26%) (Figura 10)

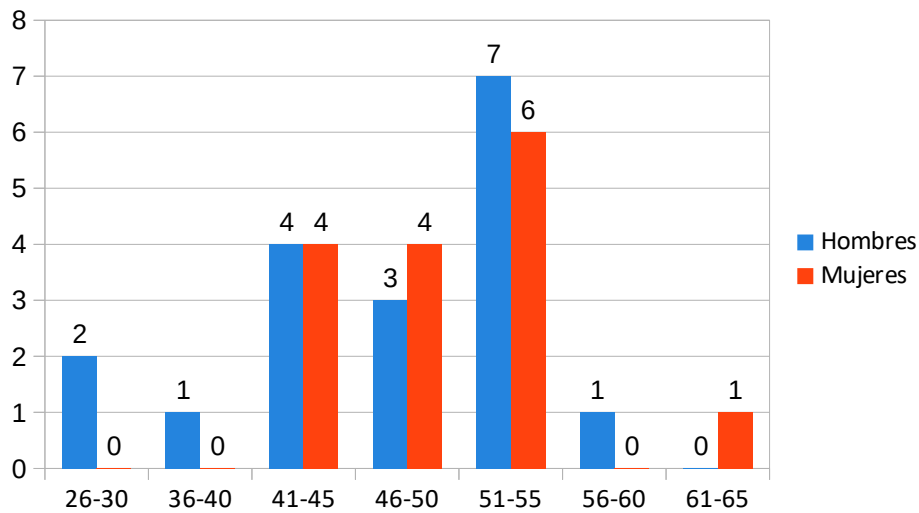
Figura 10: *Distribución por edades*



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del estudio

Además, si lo miramos por edades, separando el género, vemos que coinciden bastante las franjas mayoritarias de edades, con lo que no se encuentran diferencias a tener en cuenta respecto a la edad y género. (Figura 11)

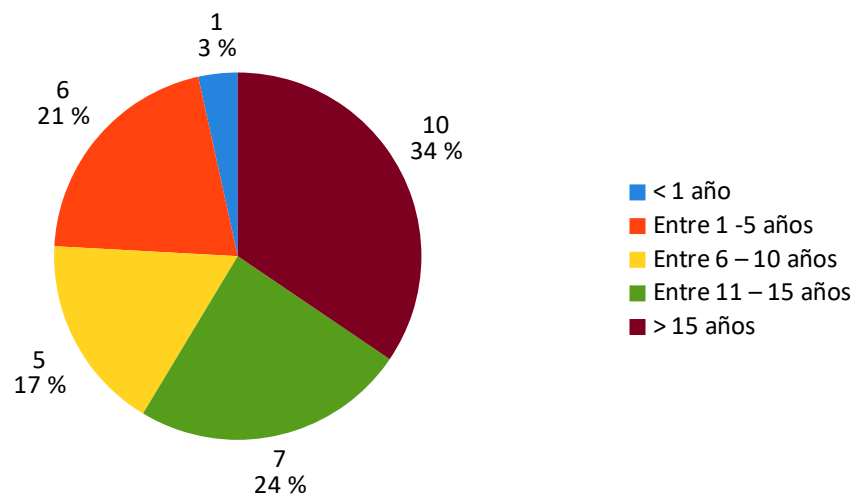
Figura 11: Distribución por edad y género



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del estudio

Otro dato que también nos ofrece información significativa respecto a la situación de vulnerabilidad sostenida, es el tiempo que refieren las personas encuestadas que llevan en tratamiento por problemas de salud mental y adicciones, más del 50% de las personas llevaban más de 10 años en tratamiento. (Figura 12)

Figura 12: ¿Cuántos años llevas en tratamiento?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del estudio

Todas las personas participantes tenían reconocido al menos un 65% de grado de discapacidad por la *Generalitat de Catalunya*, en particular dos tenían un 67% y una un 81%, los otros 26 un 65%, y todas ellas, a excepción de una, habían recibido ayuda y acompañamiento profesional por parte de trabajadoras sociales o educadoras sociales en la tramitación de la pensión no contributiva.

Diferentes personas, relataron que con ayuda de las profesionales, al tener otros subsidios previos a la PNC, pudieron realizar el cambio de subsidio a PNC, sin dejar de cobrar:

“- (P1): Porque yo estaba cobrando la RAI de minusvalía, la de los 45... una RAI, esa de 11 meses, y se me acababa, y ya la Sara (*educadora*)... me... me activó los papeles para que no, para activar la otra para que no me quedase sin cobrar, ¿vale?

- Entrevistadora: ¿Y no te quedaste sin cobrar ni un solo mes?

- (P1): No, nunca nunca”

“- Entrevistadora: (...) Entonces entre que te dan el 65 y que cobras la tensión...?

- P6: Pasa un año como mínimo, porque estaba... bueno... eché la renda garantida, me tardó un montón y cuando la estaba cobrando... después teníamos que agotar no sé qué recursos... y al final ya la pensión, cambiaron la renda garantida a la pensión.”

“Pues a raíz de ahí qué pasa... pues a raíz de ahí yo estaba cobrando la RAI, se me acabo la RAI, entonces pedí la Renda Garantida y cuando me dieron el 65, claro... claro prevalecía la PNC antes que la renda garantida, que yo tenía... que pedir la PNC y dejar la renda garantida. y entonces a partir de ahí, cuando yo tuve todos los papeles y tal, pues me empezaron a pagar, entonces eran unos 300 y poco, no me acuerdo muy bien (...) creo recordar que de Renda Garantida a PNC no dejé de cobrar” (P2)

Otras personas, en cambio, cuando pidieron la pensión no cobraban nada previamente y relataron que el trámite de la pensión fue muy lento, según explican el tramite podía tardar entre 3 y 8 meses:

“- Entrevistadora: Desde que te que pediste la pensión hasta que la cobraste ¿tardo mucho tiempo en resolverse? ¿estuviste mucho tiempo sin ingresos lo recuerdas?

- P5: Si... Luego sí que me la dieron toda de golpe, pero estuve como 7 o 8 meses o así... no llegó al año, pero si..”

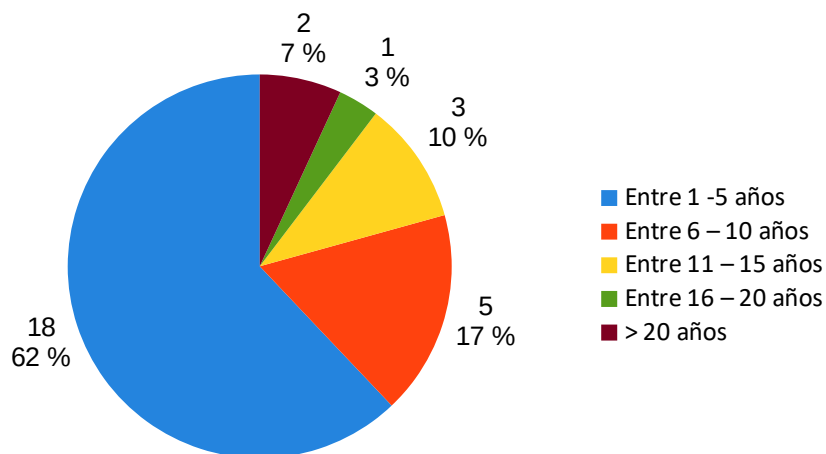
“- P4: Sí, sí pasaron tres o cuatro meses.

Entrevistadora: Bueno entonces sí que pasó un tiempo sin ingresos...

- P4: Bueno en aquel momento estaba acostumbrado, la verdad”

Como se observa en la siguiente grafica (Figura 13), la mayoría de las participantes, 18, hacía entre 1 y 5 años que eran beneficiarias de la PNC, 5 personas hicieron constar que la cobraban entre 6 y 10 años, 3 personas entre 11 y 15 años, 1 persona entre 16 y 20 y 2 personas, más de 20 años.

Figura 13: ¿Cuántos años hace que cobras la PNC?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del estudio

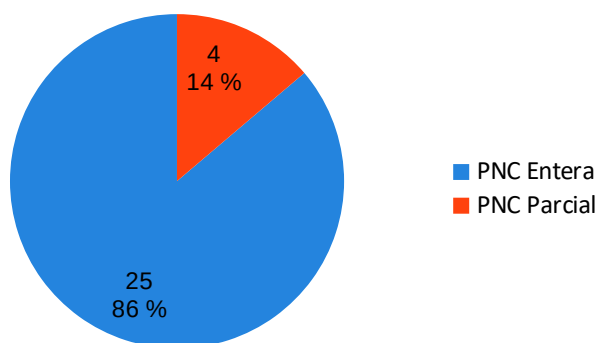
Respecto al importe de la pensión como se detalla a continuación, la mayoría lo cobra en su totalidad, (en 2021 establecido en un máximo de 402,80€ por 14 pagas) además de un

complemento de la pensión, de 164,48 €, éste complemento es una prestación destinada a complementar la PNC, para aquellas personas que no están trabajando y no están haciendo uso de un servicio residencial, sanitario o en un centro penitenciario. (Llei 14/2017 de *Renda Garantida de Ciutadania*)

De las 4 personas restantes, 3 no cobraban la totalidad de la pensión, según explicaron por estar empadonados con algún miembro de su familia el cual también cobraba una PNC, motivo por el cual superan baremo de ingresos; estas tres personas especificaron aproximadamente 300€, aunque si que cobraban la prestación complementaria completa y la persona restante no cobraba la totalidad de la pensión por haber estado trabajando, la regularización de la pensión se había quedado en 152,42€ mensuales, sin de momento derecho a la prestación complementaria. (Figura 14)

Es decir, la mayoría de los participantes cobraban un máximo de 527,28€ mensuales, por 14 pagas, 3 de las personas, unos 464,48€ aproximadamente y una persona cobraba 152,42€.

Figura 14: ¿Cobras la totalidad de la PNC?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del estudio

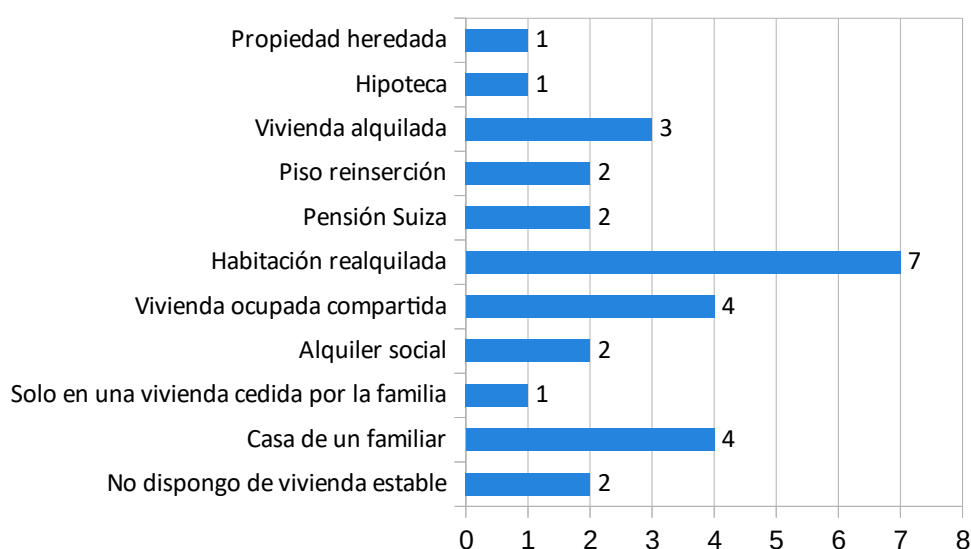
Condiciones materiales de vida:

Las condiciones materiales de vida quizás sea el tema más controvertido de todos, con este indicador se pretendía poder hacer una descripción y valoración objetiva de la situación

económica y los recursos y estrategias concretos de los que disponen los sujetos investigados para subsistir, en particular ha destacado como tema principal para la subsistencia la vivienda, que a continuación se describe.

Si se presta atención al gráfico que se muestra a continuación (Figura 15), se observa la diversidad a la hora de describir la situación de vivienda de las personas y este apartado merece una explicación detallada de las respuestas que dieron las personas participantes y las observaciones recogidas al respecto.

Figura 15: *Tipo de vivienda*



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del estudio

La persona que contestó que vivía en una propiedad heredada, explicó que a pesar de tener una vivienda que heredó al fallecer sus padres, no ha podido realizar todos los cambios de nombre de la propiedad y los suministros, dado que todos estos trámites comportan unos gastos inasequibles con su pensión, además de ser una casa muy antigua, que precisa de unos cambios técnicos para poder arreglar los suministros.

La persona que refirió que disponía de una hipoteca, afirmó que la hipoteca la gestionaron sus padres, que le ayudan económicamente, aunque va a su nombre, fueron sus padres los que

tramitaron la hipoteca antes de que él fuese beneficiario de la pensión, y que ahora, la paga él, pero ellos siguen haciéndose cargo de las facturas y otros gastos personales de él.

Las personas que dijeron vivir en una vivienda alquilada, todos compartían el alquiler con algún otro familiar o pareja.

“Bueno a ver, es que no se, yo ahora estoy viviendo con mi hija y su pareja, (...) y tengo el mismo gasto que ellas dividido entre tres, más comida, más.. bueno, yo hace mil años que no me puedo comprar unas bragas, ni unos zapatos, ni ropa de invierno.” (P2)

Las personas que explicaron estar en un piso de reinserción, pagaban la plaza, de forma subvencionada por la Generalitat con su pensión, la estancia en el piso de reinserción, explicaron era la última fase del proceso de comunidad terapéutica y su intención era en unos meses poder cursar el alta terapéutica, las expectativas de futuro eran alguna opción de alquiler compartido, las dos personas refirieron contar con ayuda de familiares.

El indicador “Pensión Suiza” de la anterior gráfica, es una pensión de Reus que tiene un convenio con algunas entidades benéficas de Reus y el Ayuntamiento de Reus, estas personas en concreto disponían: una de una habitación compartida por 250€/mes y la otra individual por 300€/mes, los dos con baño compartido, tampoco sin derecho a empadronarse allí.

Las 7 personas que explicaron vivir en habitaciones realquiladas, expresaron dificultades en la convivencia con otras personas, lo cual repercute en que sean viviendas muy inestable y cambien con cierta frecuencia de piso, además de la inseguridad de no tener un contrato de alquiler ni poderse empadronar en el lugar donde viven.

“A ver ha sido muy complicado, muy complicado... primero.... Alquiler, alquiler ya imposible plantearlo, porque ya con 600 € no te alquila nadie, nadie, nadie nada... Si y te piden ya 450 por un estudio imagínate, osea no como, no vivo... no te lo alquilan, entonces la única opción que tenía ya pues era alquilar una habitación, lo que pasa es que bueno, sí, es complicado encontrarlas, porque es muy complicado encontrar una habitación que este más o menos bien, ya no... ya no te digo que sea de lujo que sea mínima, mínima... con una cama y un armario y un poquito de luz. Pero bueno

tuve la suerte de encontrar enseguida una habitación que pagaba 250 gastos aparte. (...) Pero lo que pasa es que tuve la mala suerte de que esta mujer se fue del piso y tuve que buscar-me otro piso y bueno, el otro piso eran 260, aun era más caro... Yo no tenia coche, estaba apartado, tenía que coger el autobús, tenias que comer, tenias que todo, todo, es que es muy complicado, es que si no lo pasas, no sabes lo que es vivir con 500 euros” (P2)

Las personas que explicaron vivir en viviendas ocupadas, compartían la misma vivienda ocupada desde hacía más de 5 años con otras personas, familiares o algún conocido, algunos de ellos expresaron las dificultades que representa vivir en una casa en la que no sabes cuando te van a echar. De ellos, 3 personas expresaron estar en viviendas adecuadas y habitables, con suministros de agua y luz, aunque ilegales, y expresaron el deseo de poder formalizar un alquiler social con los bancos propietarios de las viviendas, la persona restante explicó vivir sin condiciones mínimas, sin suministros de agua y luz, y con dificultades físicas y mentales para cambiar esta situación.

“- P4: vivo en una masía que era bueno un restaurante abandonado como le quieras decir y bueno vivo de ocupa. (...). Las opciones... estoy pensando en buscar algo asequible...pero claro, compartir... es que claro depende...

- Entrevistadora: ¿Crees que tienes dificultades para compartir?

- P4: No yo creo que no, creo que son los demás (risas), yo también tendré mis cosas, pero los demás es que tienen tela, te quieren para lo que te quieren... (...) Pero yo he tenido muy malas experiencias... solo quieren tu dinero y luego ya está, todo lo que me habían prometido... nada... ha desaparecido claro no sé eso te hace que pensar... [...]

¿Te lo puedes creer? Tengo como muchas más dificultades ahora que cuando me dieron la PNC, porque ahora necesito otras cosas más importantes como por ejemplo... lo que estamos hablando, pues una casa en condiciones... ¿que más? no sé arreglar cosas del pasado que se me han roto o situaciones que tengo que arreglar que ahora... pues no poder hacerlo... me siento muy frustrado... no sé explicarme mejor, no sé.”

Las personas que explicaron vivir en pisos de alquiler social, se quejaron de las condiciones de las viviendas de las que *Habitatge* no se hacía cargo, una de ellas consiguió el piso a través de una herencia familiar, es decir, el piso era un alquiler social concedido a su padre, al fallecer el padre le cambiaron la titularidad a ella, la otra persona explicó que había ocupado la vivienda durante 5 años y finalmente, *Habitatge* había podido mediar para resolverle un alquiler social, ésta última a pesar de disponer de un alquiler social, se le están acumulando deudas de la cuota de alquiler.

“En un piso del *Habitatge* y con la vivienda... pues me encuentro en una situación un poco mal porque, lo único que llevo al corriente y bien es el agua lo demás... se me ha ido un poquito... de... deber... que me llegaban recibos muy grandes y ya se me ha ido de las manos y y sea como sea me quiero poner al día porque es mi hogar porque si me echan ¿a dónde va uno?” (P6)

Una persona, explicó que vivía en una propiedad cedida por sus hermanos, quienes le ayudaban en la gestión económica y llevar los pagos al día, puesto que él sólo no podía.

Las personas que vivían en casa de otros familiares, expresaron pagar una pequeña parte para colaborar con los gastos comunes de la casa y en general todos veían imposible poder independizarse con su pensión.

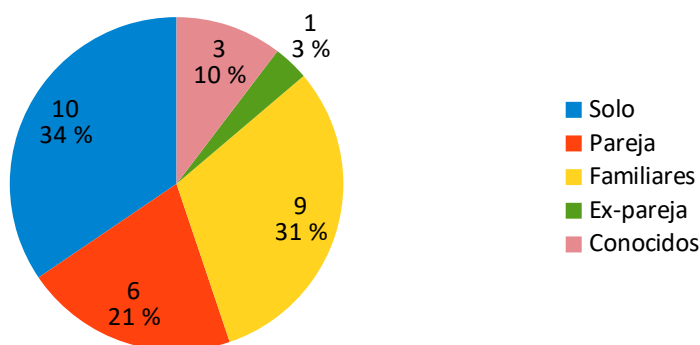
“Pues ahora mismo estoy viviendo en la casa que mi madre compro con su pareja y mi madre falleció, la casa está pagada pero sí que hay que pagar la luz y el agua, que lo paga su pareja todo lo paga él y yo con eso pues tengo para comprar dos veces al mes para todos y sin pagar luz agua y esas cosas.” (P5)

Dos personas explicaron no disponer de una vivienda estable, y en aquel momento las dos personas estaban en viviendas ocupadas, expresaron en el último año haber hecho más de 3 cambios de vivienda diferentes.

Como ya se ha ido comentando y tal como se observa en el siguiente gráfico (Figura 16), 10 personas (34%) explicaron estar viviendo solas, el resto 19 respondieron estar conviviendo con

otras personas, y expresaron las dificultades de poder vivir de forma independiente aunque lo quisieran, por las circunstancias económicas.

Figura 16: ¿Con quién convives?



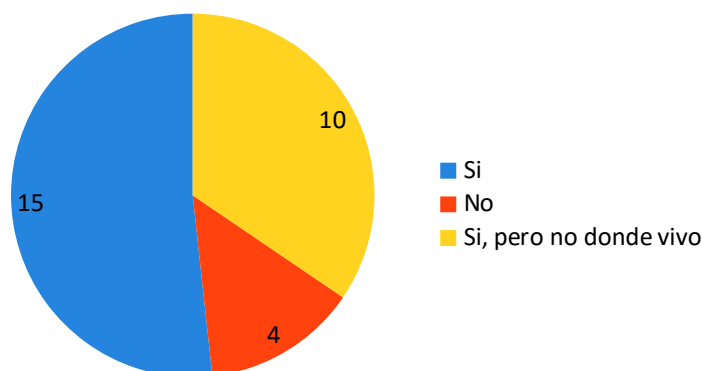
Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del estudio

En alguno de los relatos expresaron el deseo de poder vivir solos, o las dificultades de acceso a pisos de alquiler social.

“Me dijeron que no porque los ingresos eran insuficientes, mis ingresos eran insuficientes entonces... ¿para qué para qué son los pisos sociales? no lo sé... no lo sé... porque si tengo una minusvalía, tengo esto, tengo lo otro, tengo aquí, tengo allá, tengo todos los informes... te lo piden todo y encima te dicen que no... pues me hundí, me hundí cuando me dijeron que no porque tenía mucha ilusión... mucha ilusión.... porque te los dan además sin amueblar, sin electrodomésticos y sin nada... pero bueno, es que me daba igual, me daba igual, digo será mi espacio mi espacio, mi vida, mi casa mi todo espabilaré, ya pediré.. (...) Ya no sé entonces que los pisos sociales si... si tienes.. (...) no, no vale la pena para que vaya a perder el tiempo y es horrible, es horrible.” (P2)

Otro tema vinculado a la vivienda, y requisito indispensable para poder ser beneficiario de PNC, es el empadronamiento, como vemos en el gráfico, la mayoría sí que estaba empadronado. (Figura 17)

Figura 17: Situación del empadronamiento



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del estudio

Al preguntar por el empadronamiento, 4 personas admitieron que no estaban empadronadas, aunque si lo habían estado al pedir la pensión, y seguían cobrando porque la administración no había revisado sus expedientes, el motivo principal por no tener padrón explicaron que era porque no tienen un lugar donde empadronarse al encontrarse en situaciones muy diversas en relación a la vivienda y aunque los ayuntamientos deberían velar por facilitar este trámite, la realidad es que no resulta fácil para todo el mundo acceder a este trámite. De los otros 25 que si constan empadronados, 10 explicaron que no están empadronados en el lugar donde residen actualmente, por diferentes circunstancias, que tienen que ver con su inestabilidad en la vivienda, por los ingresos de la unidad de convivencia, porque en las habitaciones realquiladas no les quieren empadronar, entre ellos en casa de amigos, conocidos o entidades benéficas.

“Hombre..., todo el mundo tiene un derecho a un empadronamiento, aunque vivas en la calle o un coche, todo el mundo tenemos derecho a un empadronamiento eso si que es verdad... pero que me costo, eh..., no me lo dijeron.. tuve que ir a machacar, a machacar...” (P1)

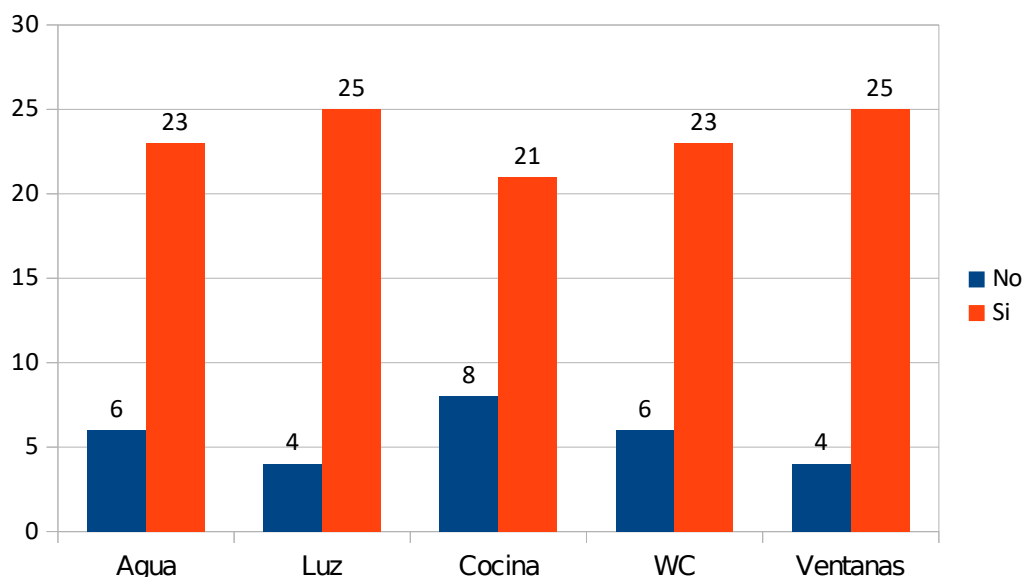
“Si.. yo gracias a una amiga de mi hija me empadroné en su casa... me empadroné en su casa porque si estoy empadronada con mi hija a mí me quitan la paga (...) algo indignante... o sea algo

indignante, que yo no puedo estar haciendo las cosas bien hechas y tengas que ir engañando para tu poder percibir una miseria de dinero, o sea, ellos mismo quieren que engañes, quieren que mientas quieren que te busques la vida.... o sea, tu cabeza va a mil para ir pensando que hacer ilegalmente para tu poder... porque claro estoy legal, porque... pero... es que claro, te obligan” (P2)

Además de contemplar si tenían vivienda, otro factor determinante para tener en cuenta situaciones de vulnerabilidad o exclusión social, son las condiciones de habitabilidad y el acceso a suministros, al preguntar por estos temas, se recogió que de los participantes, 6 personas viven sin agua corriente, 4 sin luz, 8 no tienen acceso a cocina o la cocina no esta utilizable, 6 personas no disponen de un cuarto de baño con ducha funcional en su vivienda y 4 personas no disponen de ventanas en condiciones en sus viviendas.

En la siguiente gráfica se observa con más claridad el número de personas y la disponibilidad a suministros y habitabilidad: (Figura 18)

Figura 18: Acceso a suministros (agua y luz) y habitabilidad



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del estudio

Sin embargo, al preguntar por los gastos generados por los suministros de la vivienda, 10 personas referían que no se hacían cargo de ningún gasto o bien porque no tenían suministro o bien porque lo tenían de forma ilegal, 3 personas refirieron que se hacía cargo su familia de las facturas, 12 personas tenían y pagaban suministros de agua y luz, gas en invierno, y 4 de ellas aunque no pagaban directamente facturas, lo pagaban a través de la cuota en la pensión o en el piso de reinserción.

Éstos son algunos de los discursos de las personas entrevistadas

“- Entrevistadora: Ah vale, tienes luz de momento pero no pagas. Claro.. y del agua igual. De facturas no pagas nada.

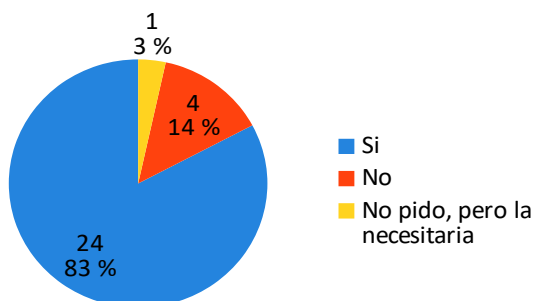
- P1: Si, correcto. Lo he intentado muchas veces, pero como no tengo la célula de *habitatge* de los cojones esa, pues no me quieren cobrar ni quieren... pues bueno.” (*se refiere a la célula de habitabilidad)

“Luz, sólo luz... El agua tengo que ir a buscarla con un depósito, ventanas... no, hay una puerta es muy pequeñito.” (P4)

“El agua la llevaba al corriente pero el piso...la luz... tengo alguna deuda y lo tengo que poner al día. Para mí eso es una bola en la cabeza que está a punto de no dejar salir” (P6)

La mayoría de las personas participantes, en un total de 24 personas, admitieron haber pedido alguna ayuda económica para pagos de necesidades básicas o imprevistos desde que eran pensionistas (a servicios sociales, caritas, familiares, amigos...). (Figura 19)

Figura 19: Siendo beneficiario de PNC, ¿has precisado ayudas puntuales económicas?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del estudio

“- (...) Como le dije a la asistenta un día, eh, que le pedí el papel un mes pa' ir a comer porque... y me dijo, pues no se en que te gastas los 400 euros, que podrías ahorrar algo, y le dije ¿perdona? Mira yo uso papel de lavabo, me ducho, me lavo la cabeza, como carne... no como garbanzos todos los día, se lo dije, eh. Hombre tía... y liquido de lentillas... yo cada mes son 3 o 4 botes de crema para la boca porque no tengo ningún puente no es fija (**se refiere a la prótesis dental*) entonces me la tengo que poner, ¿vale? pues es un dinero que... hombre... es que.. quieren que hagamos milagros y no, milagros no se pueden hacer.” (P1)

“Sí, claro que lo he tenido y comida, dinero, el piso... osea la habitación, si he tenido momentos muy jodidos... muy jodidos. Y no quiero volver atrás, no quiero volver otra vez a pedir. Yo he superado muchas cosas pero ahora parece que... bueno... que quieren verte hundida...” (P2)

Y en este sentido cabe destacar, que de las 5 personas restantes que contestaron que no, 2 habían contestado que convivían con familiares y no se hacían cargo de los pagos de los suministros, 2 personas estaban en un piso de reinserción con soporte familiar y 1 estaba viviendo en una habitación compartida con otra persona en una pensión de Reus y siendo atendido con cierta regularidad en un centro de día para personas vinculadas al SASM. Así que se puede sobreentender, que de alguna manera, todas las personas participantes tenían algún soporte económico por parte de otras personas o instituciones.

Más de la mitad de los participantes, 17 personas (58,6%), contestaron tener deudas que ellos consideraban que no podrían pagar, éstas tenían que ver con facturas de suministros, compañías telefónicas, multas o temas judiciales, o deudas con la seguridad social.

Para concluir con este primer bloque de preguntas en referencia a las condiciones materiales de vida, de los 29 participantes en los cuestionarios, 26 respondieron que con la PNC no se pueden cubrir las necesidades básicas personales, y sólo 3 de las personas contestaron que si.

A través del cuestionario esta pregunta correspondía a una pregunta abierta (Anexo 4) y algunos de los argumentos expresados, que se utilizaron para justificar que si se pueden cubrir las necesidades básicas con una PNC, tenían que ver precisamente con pedir ayuda externa y planificando muy bien los gastos:

- “Porque también recibo otras ayudas, como puede ser el tema de alimentos”
- “Haciendo filigranas y pidiendo mucha ayuda a otros, estando en situación de exclusión”.

Aunque una persona, si que referenció que había aprendido a gestionarse económicamente:

- “Porqué he aprendido a gestionar ese dinero, y sé hasta donde me puedo permitir mis gastos”.

La mayoría de justificaciones, alrededor de la dificultad de cubrir las necesidades básicas, tenían que ver con la vivienda y los gastos que ésta genera, estas también fueron algunas de las respuestas abiertas en el cuestionario:

- “O pagues vivienda o menjjes, oblidat de roba ni sabates”
- “porque si pagas un alquiler y facturas, qué te queda? Cuando yo arregle lo del piso, no se lo que me va a quedar...”
- “Pq no es suficiente para cubrir necesidades básicas de higiene y comida, casa..”
- “A medio mes ya no tengo dinero, entre el piso, la comida y el tabaco no me da para más”
- “La habitación ya cuesta 250€ y con el resto llego muy justo, entre comida, ropa o lo que necesite”
- “Porque no llega para vivienda, agua, luz y comer. Es imposible. Y si necesitás un extra, aún menos, no se...unos zapatos.”
- “Porque es muy poca y con el alquiler y gastos es imposible llegar. No se puede.”

- “No me llegaría, con 350 de piso y pagando agua y luz, es imposible”
- “Porque por lo menos necesitaría algo de sustento. Me gustaría vivir solo pero vivo con mis padres”
- “Porque no salen las cuentas. Ni teniendo un alquiler social me llega, las facturas son elevadas”
- “Els que paguen aigua i llum no els hi dona per a tot”
- “No se puede llegar a pagar comida, casa,... Es imposible”
- “Es imposible, yo porque no pago casa..., pero ni que pagara un alquiler social veo difícil poder vivir sola con mi hijo, menor de edad”

O también hacían referencia a la cuantía de la pensión:

- “No es suficiente la cantidad”
- “La prestación no da para todo”
- “Porque es muy baja para vivir”
- “Porque es una pensión muy justa”
- “Porque es mi bajita”
- “No la cobro entera, y aunque así fuese tampoco podría llegar a todos los pagos. La casa es de mi padre.”
- “Es imposible llegar, y eso que no pago casa”.

Éstos también fueron algunos de los discursos de las personas entrevistadas:

“Si, claro no, no puedes vivir, no puedes vivir con eso. es imposible, no puedes tener tú... Tu libertad de tener tu pisito yo ya no te digo un piso de 4 habitaciones porque yo no necesito... Yo una habitación pero es que, es que nadie te lo alquila porque es que no comes... o pagas o comes, yo como poco, comería poco porque lo primero que haría es pagar del piso y pagar mis gastos de luz, de agua, gas, lo que sea, yo lo haría porque me conozco. Me quito de a comer si hace falta.”

(P2)

“Home... ya te digo que cuando empiece a pagar el alquiler y todo... no lo se Maria, no se si tendré que volver, no lo se, no lo se.... No lo se... Hombre con 500euros no puedes vivir tía. Paga el alquiler, luz, agua, qué te queda? Que te queda? Porque mira, son cuánto son, 500 y pico, no llega ni a los 600 lo que nos pagan.” (P1)

“Pues más o menos tengo una calculadora en la cabeza y se qué puedo gastar tanto a la semana y que si me paso de ahí... No te das cuenta veces yo qué sé... y te descuadra.” (P4)

Trabajo:

Como ya se ha descrito, los participantes en el estudio fueron 29 personas, todos ellos participaron en los cuestionarios y 5 personas además, fueron entrevistadas. De los 29 participantes en los cuestionarios, sólo 4 de los participantes dijeron haber trabajado en algún momento desde que cobraban la PNC, 3 de ellas habían trabajado de forma puntual aunque no trabajaban actualmente, de éstas, 2 habían trabajado a media jornada hacía mucho tiempo y una persona había trabajado a jornada entera hace un par de años, y explicó haber tenido muchos problemas a la hora de regularizar su pensión

“Trabajé durante unos meses a jornada entera por unos 1000€ al mes, todo iba bien, pero al dejar de trabajar también me coincidió con una ruptura, total...que, que.. tuve que mantener sólo yo el piso y a los pocos meses tuve que volver a casa de mis padres, luego cobré paro ahora en marzo me dicen que la pensión me la bajan más, me pagan 152€ y no me explican bien por qué, si yo ya hace un montón de que dejé de trabajar... ya ves... ¿qué hago yo ahora? Tenia un coche... lo tuve que mal vender....” (P3)

Otra de las personas entrevistadas explicó trabajar de forma sumergida:

“Trabajo por 600 € y además solo tengo el domingo, hoy, festivo, trabajo de lunes a sábado, 48 horas a la semana y para mí el domingo no es nada, solo... solo con un día no descanso. Abusan,

abusan y volvemos a lo mismo... de una forma sumergida que nadie lo sepa porque sino la pensión..." (P2)

Aunque la mayoría de los participantes, 25, dijeron no haber trabajado al menos desde que eran beneficiarios de la PNC, por diferentes motivos, los que más se repitieron precisamente, hacían referencia a no estar psicológicamente, físicamente o socialmente estables para trabajar, entre algunas de las respuestas abiertas en el cuestionario:

- "Ahora mismo estoy ingresado"
- "No me encuentro bien"
- "Pq no estic en condicions per treballar"
- "No puedo trabajar"
- "Porque no estoy psicológicamente centrada"
- "Porque no estoy bien para trabajar"
- "Porque estaba metida en las drogas y mi vida era un descontrol"
- "Por enfermedad"
- "Me cuesta mucho todo y es difícil combinar la pensión"
- "Tengo fibromialgia y es muy complicado"
- "porque precisamente el 65 era porque no estaba bien"

Solamente una de las personas refirió estar en búsqueda activa de empleo y de momento no encontraba trabajo:

- "Porque no me han llamado para trabajar".

Respecto a las expectativas de futuro, en algunos relatos expresaron la dificultad de poder reincorporarse al mundo laboral, algunos por temas más mentales y otros más físicos, a pesar de que persiste cierto deseo de poder trabajar hay muchas resistencias también:

“- Entrevistadora: Y respecto a tus expectativas en relación al trabajo? ¿Piensas que vas a poder volver a trabajar?

- P6: Me veo hecha una mierda, no puedo con todo... con la casa y todo eso, cómo voy a poder con un trabajo si no estoy centrada para el día a día ¿sabes que quiero decir? Sí que me gustaría pero buf (suspira) tendría que ser algo de 3 horas o como mucho... y... según como abierto, que me de el aire porque... ¿sabes que quiero decir? Yo ahora mismo no estoy para meterme en un sitio cerrado a parte de mi cuerpo y tal.... pero sí que quiero trabajar.”

“No, porque te requieren muchas cosas... que si estudios básicos, que si no sé qué, que si no sé cuántos... Nada, luego si tienes la edad no tienes la experiencia, si tienes la experiencia no tienes la edad... es como un pez que se muerde la cola, que son ellos mismos los que realmente te ponen las trabas para que tú no encuentres trabajo porque ya te clasifican si no tienes estudios, ¿no? luego, bueno luego, también el aspecto físico, eso también vale un montón... luego si tú trabajas de cara al público todavía peor, yo que sé que para estar en... en... Me da rabia porque luego tanto de esto de soldadora, te tienes que sacar un curso que te cuesta la vida porque te cuesta la vida para luego estar en una fábrica que no sueldas tu, soldan las máquinas que solo es apretar un botón y te hacen hacer las mil y una...” (P5)

“Tengo mucha ansiedad y a parte con el ojo.... con el ojo de verdad es que con el ojo... se me cansa mucho tía y a veces veo nublao y todo porque piensa que aquí tengo desprendimiento de retina y *glucoma*, si, y aquí en este tengo toda la fuerza, en este ojo tengo 12 dioptrías, yo sólo puedo llevar una lentilla, no puedo llevar gafas. No puedo, no pueso, por eso.. no puedo forzar tanto la vista, por eso muchas veces, si parece que no estoy, y si que estoy pero agacho la mirada porque me canso de mirar tan fijo tanto rato la posición.” (P1)

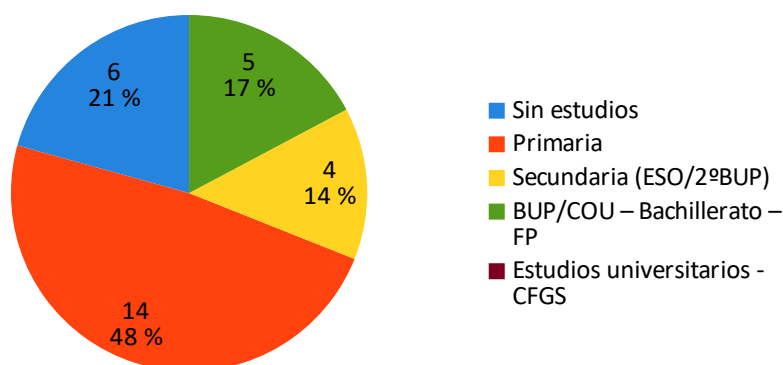
Educación:

En relación a los estudios finalizados, 14 de los participantes contestaron que tenían estudios primarios y otros 6 no finalizaron los estudios primarios.

Los restantes 4 habían acabado secundaria o hasta 2º BUP y otros 5, habían finalizado BUP o COU.

En la Figura 20 se observa fácilmente que la mayoría de los participantes como máximo tenía finalizados estudios primarios.

Figura 20: Nivel de estudios



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del estudio

En particular, 6 de las personas participantes, explicaron haber hecho algún curso siendo beneficiario de la PNC, subvencionados por el *Servei d'Ocupació de Catalunya* (SOC) o el *Centre d'Iniciatives per a la Reinserció* (CIRE), enfocados a la inserción laboral, (informática, hostelería, carpintería y cocina).

En los relatos de las personas entrevistadas, algunas describen que aunque no fue decisión de ellas dejaron de estudiar para ponerse a trabajar:

“Me llevaron hasta tercero, me sacaron para trabajar y luego yo cuando estuve con las monjas estudié peluquería, hice algo... y cuando ya fui grande he hecho algún cursillo pero por mi cuenta... lo que sea, he ido aprendiendo yo de la tele, de los libros, de la gente, pero bueno, después de todo una educación básica.... ¿sabes lo que te quiero decir? Que de muchas cosas entiendo y puedo hablar, que soy analfabeta pero para lo poco que he ido a colegio, no tanto.” (P6)

“Yo la verdad es que era muy buen estudiante, yo fui como todos los niños... hice hasta séptimo, era buen estudiante y luego salí y no lo hubiese hecho, salí porque me sacaron para ir a trabajar... Bueno da igual quién, lo hizo mal... pero me voy a callar.” (P4)

Sin embargo, otras si que habían tomado ellas la decisión de dejarlo, teniendo en cuenta que en aquel momento eran estudios obligatorios:

“Pues si mira, yo me salí en 6º de EGB. Mi padre cayó enfermo, yo ya no quería estudiar y decidí irme a trabajar y empecé en una droguería.” (P1)

“En aquella época se podría salir una del colegio cuando quisiera ¿vale? En mi época no era como ahora que es obligatoria hasta los 16 y a las 14 ya me salí y empecé a trabajar.” (P2)

“No, yo solo tengo el certificado de estudios... luego hice un curso de geriatría y otro de estructuras metálicas ligeras, de soldadora.” (P5)

Salud:

Respecto a la salud, como ya se ha comentado anteriormente, los 29 participantes realizaban tratamiento en el SASM, aunque los procesos de intervención terapéutica eran diferentes entre ellos, ya que unas personas realizaban seguimiento médico, otros seguimiento sanitario por parte de enfermería, otros seguimiento psicoterapéutico y otros un seguimiento socio-educativo, dado que los procesos de intervención del SASM ponen en el centro a la persona y por tanto la intervención se va construyendo en relación a las necesidades de la persona.

Por otro lado, se recogió que 14 personas refirieron tener otras patologías orgánicas, de las que precisan seguimiento y condicionan sus vida, entre las enfermedades nombradas, se encuentran, fibromialgia, problemas reumatológicos, enfermedades hepáticas o asma.

También se relató, el malestar producido por la invisibilidad de la enfermedad, tener que estar recordando siempre las dificultades y también la soledad:

“Es que no se entiende, porque te ven que caminas, que no tienes así... cara, entre comillas, que no estás llorando por los rincones, porque ¿no? Sólo faltaría que yo me regodeara en mi enfermedad, no, yo eso ya lo tengo claro: estoy enferma. Vale. ¿Hasta dónde puedo llegar? Hasta aquí. Yo. Pero muchas veces tienes que estar diciendo: es que estoy enferma. Y eso lo odio, odio tener que decir: es que no puedo, es que no me encuentro bien, tener que estar, recordarle a la gente de que yo no soy normal en ese sentido y tener que ir diciéndolo pues no me gusta, no me gusta... yo... lo que me gusta es decirlo una vez y que se les quede en la cabeza y ya está si no puedo, pues no puedo” (P2)

“¿Te lo digo? mala, muy mala. Aparte de todos los problemas que tengo de la boca, me ha roto tantas cosas... me pasan cosas... no se me duelen los huesos, me duele la garganta, la cabeza, tengo mucho dolor de Boca no me encuentro bien... (...) A nivel de salud mental me encuentro bien pero lo único que me traiciono, me saturo por las cosas, lo intento... me traiciono, me digo “mañana saldré”, pero luego mañana me cuesta más... (...) Estoy solo y yo soy una persona que siempre siempre me ha gustado,¿no? gustado no se... supongo que a todos nos gusta no que nos acompañen, nos den golpecitos en la espalda y ahora mismo cuento que me da un poco todo igual.”

(P4)

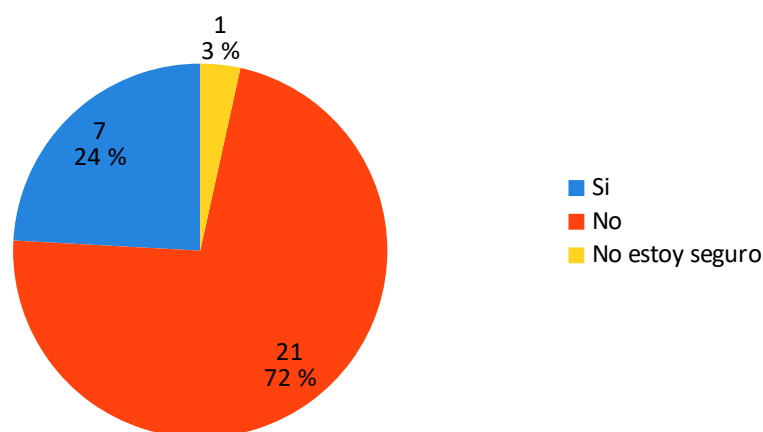
Los tabúes acerca de la salud mental, y la invisibilidad de enfermedades poco valoradas, como la fibromialgia también fueron parte del discurso sobre las dificultades de la salud:

“Eso no se ve, eres invisible, es algo que no se ve y entonces la gente dice ¿cómo vas a estar mala? si estás bien, estás estupenda, estás tal, estás cuál, es lo que dicen... si tú no sé... en verano vas a la playa y te da el sol o vas a la piscina es igual te pones un poco morena... tú estás estupenda, tú no estás enferma, ¡coño! solo faltaría que me quitarán el derecho a bajar a la piscina a tomar el sol; porque la gente te quiere ver mal, te quiere ver con ojeras, te quiere ver deprimida, yo estoy deprimida pero intento que la gente no me lo note, pero la gente te quiere ver hundida para poder decir pobrecita... ¿no? qué mal está y delgada, oh, qué mal... Y si es mental y es algo que no se ve, pues estas estupenda para la otra gente... Tú puedes trabajar pues no, no puedo trabajar guapo, no puedo, es imposible.” (P2)

Ninguna de las personas participantes se había encontrado con problemas de acceso a servicios sanitarios o farmacéuticos, de hecho, los pensionistas en modalidad no contributiva, están exentos de aportación al pago de medicamentos por receta al Sisema Nacional de Salud (RD Ley 16/2012, 2012) y la totalidad de los participantes era conocedora de ello.

Como vemos en la Figura 21 al preguntar si consideraban que tenían buenos hábitos de salud, 21 de las personas contestaron que no, 7 que si y uno de los participantes no estaba seguro.

Figura 21: ¿Consideras que tienes hábitos de salud?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del estudio

De las de respuestas extraídas a través de pregunta abierta en el cuestionario (Anexo 4) en referencia a los que consideraban que no tenían unos buenos hábitos muchos lo relacionaban a la situación económica, la alimentación:

- “Ni econòmica ni socialment no m'ho permet”
- “Pues porque no tengo unos buenos hábitos, y en parte tampoco es fácil por ejemplo alimentarte siempre bien, no te llega para comprar de todo”
- “No me llega para todo”

- “Tiene q ver con mi precariedad”
- “Porque no como como debería, como justito de dinero”
- “Por no cuidar mi alimentación”
- “Porque me he engordado, me siento mal y no quiero comer”
- “Pq estoy amargado con el tema económico y la casa”

También algunas personas nombraron el consumo de sustancias, el malestar y la falta de hábitos:

- “A veces hago lo que no debo (consumo)”
- “Fumo, no como bien, tengo muchas cosas en mi cabeza y no me cuido como debería”
- “No hago deporte, como demasiado, bebo más alcohol de lo que debería”
- “Estoy deprimido y me cuesta todo”.

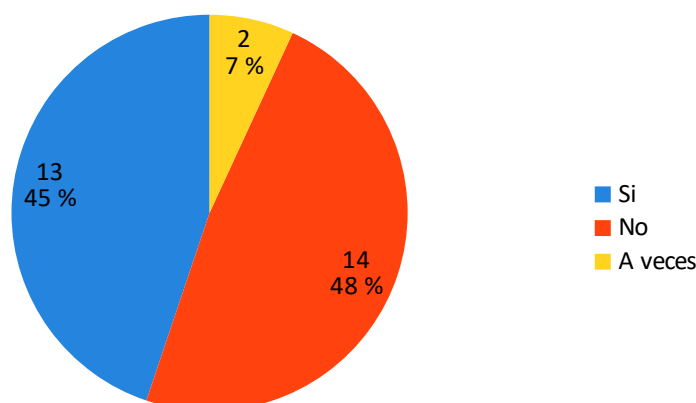
Las respuestas de las personas que dijeron que si consideraban que tenían hábitos saludables, citadas a continuación, vemos que estaban más relacionadas con controles objetivos de salud y en un caso, en que disponía de ayuda económica familiar:

- “Si. Mis analíticas siempre salen bien y yo me siento bien”
- “Me intento alimentar bien, apesar de no tener dinero”
- “Ando todos los días y como bien”
- “Porque me gusta cuidarme y porque me ayuda mi padre a pagar comida y gimnasio”.

Ocio y relaciones:

Cuando se les preguntó por si tenían momentos de ocio, había cierta confusión y se aclaró el concepto ocio como “momentos en los que disfrutes, que te lo pases bien, momentos para ti”, en base a esto, la división de respuestas fue bastante equitativa. (Figura 22)

Figura 22: ¿Disfrutas y tienes momentos de ocio?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del estudio

Y para entender y aclarar un poco mejor, qué entendían las personas participantes por ocio, se les preguntó qué actividades llevaban a cabo en sus momentos de ocio, aquí se recopilan algunas de las principales respuestas que rellenaron en el cuestionario en pregunta abierta (Anexo 4).

- “Gimnàs, passejar a la platja, jugar volley”
- “Tele y juegos con mi hermana, a veces salgo”
- “Salgo con amigas, tomamos algo.”
- “Los días pertinentes estar con mi hija”
- “Leer y música”
- “Mirar la televisión, ir a andar, mirar la televisión...”

- “Me gusta la lectura, pero ahora me cuesta leer. Pintar también me gusta, actividades, cosas que me llenen el vacío que tengo dentro.”

- “Ir al campo, alguna barbacoa”

- “Gimnasio y mirar pelis”

- “Pasear con mis perros, caminar sola. Escribo, pinto,.. Veo en Youtube videos de cultura general.”

- “Más en verano, en invierno me cuesta porque me encuentro más depresiva, en verano voy a la piscina, playa, me relaciono más.”

Por otro lado, la mayoría de personas que contestaron que no tenían momentos de ocio, tuvieron dificultades a la hora de expresar los motivos o no quisieron contestar, los motivos de las que contestaron fueron los siguientes:

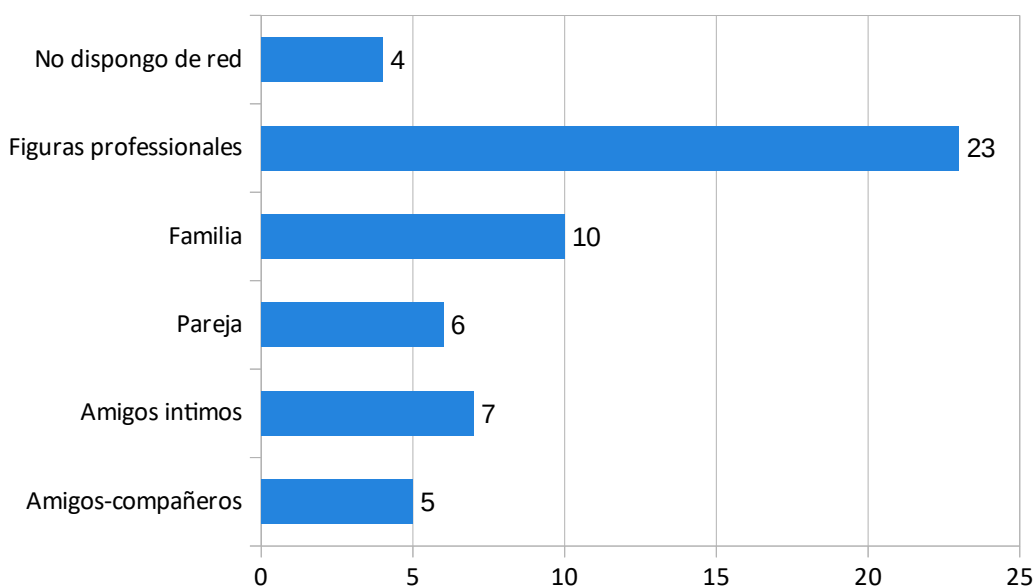
- “Darle vueltas a la cabeza, no disfruto”.

- “El día que no trabajo, me tomo el día para mi pero a veces estoy tan cansada... que tampoco hago nada.”

- “Me tiene controlada mi marido totalmente.”

En el siguiente apartado, se les preguntaba a las personas participantes si contaban con personas de confianza con las que poder relacionarse y poder explicarles sus cosas, las personas podían escoger varias casillas de las diferentes opciones, y las respuestas las podemos ver a continuación. (Figura 23).

Figura 23: *Relaciones sociales*



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del estudio

Es importante remarcar, que la mayoría de las personas consideraban a sus referentes terapéuticos (educadoras, psico-terapeutas, enfermeras, médicas...) como determinantes en sus relaciones sociales, como personas de confianza con las que poder compartir y de las pocas, o las únicas con las que se sentían escuchados.

Aunque 4 personas contestaron no tener una red social con la que contar, al hacer los cuestionarios se recogió que el sentimiento de soledad si que era compartido entre la mayoría.

En las entrevistas, se pudieron recoger algunos relatos en referencia a este sentimiento de soledad, abandono, y a la vez necesidad también de estar solos.

“Si... claro que me agobia, si... y me siento un poco... como abandonado, abandonado por la sociedad en general, mi familia, la sociedad... Y claro ya no quiero... me gusta estar solo, ya no quiero las cosas que quería antes ahora quiero estar tranquilo eso pero eso no quita que quiera tirar *para adelante*” (P4)

“Las he perdido... las he perdido o no las he tenido nunca. No lo sé, yo ya no me hablo de con nadie del entorno... Claro, me encerré en mi casa... y ya no he llamado a nadie y claro es que no

me apetece hablar con gente... (...) Sí, claro, la terapeuta, pobrecilla, es con la única que me desahogo de verdad... A ver puedo llamar a mi hermana y es verdad que ella siempre se preocupa, pero como se preocupa tanto pues a veces también paso de decirle las cosas...” (P5)

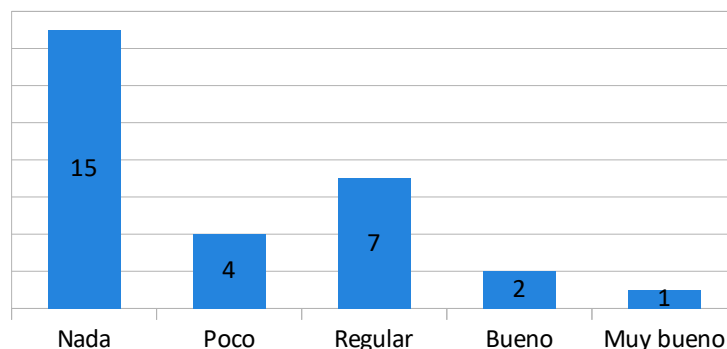
“Si tengo amigas, lo que pasa es que tengo la manía de que no llamo para contar mis problemas, siempre pienso ella tiene los suyos y... ¿para que voy a llamar y contarle mi vida, mis problemas...? Y me voy cerrando mucho en mí y eso es muy jodido para mi salud mental... no me sale de contar... tengo que tener mucha confianza o tiene que ser una especialista como en este caso la Eulàlia, ¿no? que se que es su trabajo, y entonces si que me exployo o contigo sabes que a veces te cuento cosas que... que a mejor no van con tu trabajo pero me exployo porque os tengo confianza y no sé...” (P2)

Seguridad, justicia y ciudadanía:

Al ser preguntadas por la sensación de seguridad en el entorno, la mayoría de personas que fueron un total de 19, contestaron que si que lo estaban, de las que contestaron que no, una explicitó cierto malestar respecto a la seguridad desde que empezó la situación de estado de alarma dada por el COVID-19, el resto de personas que contestaron que no, sobretodo refirieron malestar a una situación de inestabilidad en la vivienda.

Como veremos en las graficas siguientes, los niveles de confianza en el sistema político, judicial y en la policía del entorno fueron mayoritariamente bajos. La mayoría de los participantes explicaron no entender mucho sobre política y estar poco implicados, no se sentían bien representados y muy ignorados por el sistema, lo cual les desmotivaba a implicarse y participar de forma activa. (Figura 24)

Figura 24: Confianza en el sistema político



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del estudio

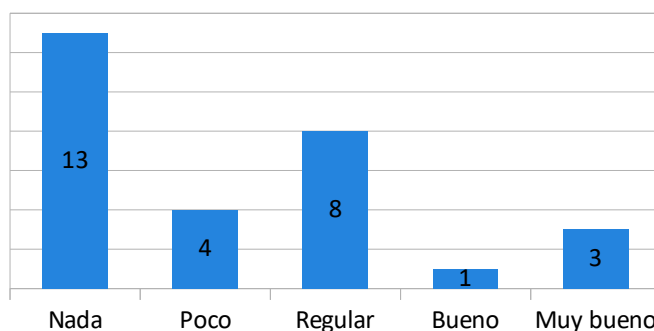
En algunos de los relatos, expresan de forma clara no sentirse parte del sistema, ni tenidos en cuenta, lo cual les hace no sólo no creer en la política, si no además, no querer participar.

“Si, me siento parte de la ciudadanía pero no bien, bien del sistema, el sistema que hay no me gusta. La política no me gusta. No voy a votar por ejemplo, no me gusta mucho involucrarme, no voto no, todos son el mismo lobo con piel de cordero.” (P4)

“Te van haciendo pequeñita, pequeñita y tú no eres nada aquí ni para la sociedad ni para ellos, no eres nadie, no eres nadie nadie,... yo no tengo la culpa de estar enferma, yo no la tengo...” (P2)

En relación al sistema judicial, las valoraciones negativas las relacionaban o bien con temas personales que habían tenido con la justicia en el pasado o bien con temas generales de corrupción no juzgada a nivel político estatal. (Figura 25)

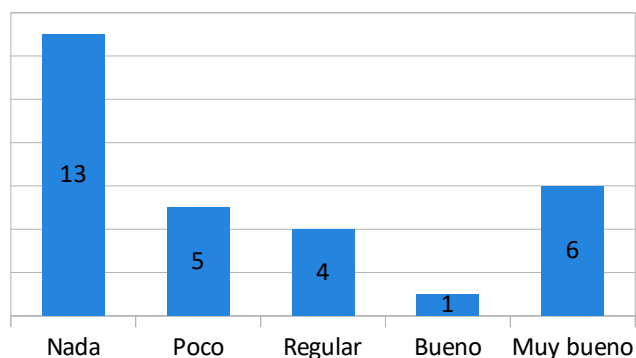
Figura 25: Confianza en el sistema judicial



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del estudio

Las valoraciones respecto al nivel de confianza con la policía del entorno, aunque no variaba significativamente, si que subió levemente la muy buena valoración, en concreto de la policía local. (Figura 26)

Figura 26: *Confianza en la policía del entorno*



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del estudio

A nivel de participación ciudadana, 7 personas explicaron mantenerse activas dentro de alguna asociación de la ciudad, en concreto de ARSU, “Associació Reus Som Útils”, una asociación de Reus, que lucha por la visibilización de los derechos de las personas consumidoras de sustancias psicoactivas, implicada en varios programas y actividades de la ciudad, sobretodo enfocados a la reducción de daños asociados al consumo de sustancias. Además dos de ellas, también estaban involucradas en movimientos ciudadanos relacionados con la mejora de la vivienda.

“Yo voy por el derecho, y es lo que hay. El derecho es lo que vale y ser derecha. Mira, pues ahora, ahora se han metido en *habitatge*, se ha abierto un sindicato de *habitatge*. (...) Por eso, te digo, yo voy a la reunión, pero el que quiera y el que tenga el problema, que sea él el primero de arreglarse el problema. Yo te puedo aconsejar, pero tu sabes que si el miércoles por la tarde hay una reunión, tu tienes que estar a las 18h de la tarde en la puerta de la reunión, yo no te tengo que llamar.” (P1)

Entorno y medioambiente:

A las preguntas relacionadas con el entorno y medioambiente, de la totalidad de los 29 participantes en los cuestionarios, 22 personas, correspondientes al 75,9% de los participantes coincidieron en que viven en una zona de alta contaminación, a pesar de tener fácil acceso a zonas verdes y de recreo y todas ellas nombraron como relevante la proximidad a la industria petro-química de Tarragona.

Al preguntarles si se sentían satisfechos viviendo en el entorno que vivían actualmente, aunque 19 personas contestaron que sí, las 8 personas que contestaron que no, mencionaron vivir en un entorno precario y poco amable. Dos de las personas no tenían clara la respuesta y expresaron que el problema no era el entorno si no la vivienda.

Algunas de las personas entrevistadas, aunque no les gustaba el entorno relataron poder adaptarse a las circunstancias, básicamente de la vivienda.

“- P5: Pues sí sí que me iría.

- Entrevistadora: Por qué?

- P5: Porque me da igual, me tengo que ir a otro sitio me voy a otro sitio... No hay nada que me ate aquí, tengo a mis hijos... Mi hijo grande se quedaría aquí pero realmente él no me ata, porque como que hace su vida y como que pasa de mi. Entonces pos...”

“En referencia a la ciudad en la que vivo ahora, pues no, no me gusta me gusta vivir aquí... No me gusta para nada, además tampoco no estoy en el centro estoy en un barrio alejada en nada, no me gusta no, pero me adapto adapto” (P2)

Otras en cambio, a pesar de no tener una vivienda en condiciones, se relataron sentirse bien en el entorno:

“Sí, y soy muy querida. La verdad, no es por ponerme medallas, pero a mi compañero, por ejemplo, le pican, le dejan la chatarra, le vienen, lo buscan... Aquí en el barrio si... También es

gente trabajadora, obrera, gente *currante*. No es como en el Juroca, aquí este barrio es más tranquilo.” (P1)

“No, no, no, este barrio al principio no me gustaba pero ahora me encanta porque conozco a todo el mundo, todo el mundo me conoce ¿sabes lo que..? y tanto... que dicen que este barrio de momento es el más seguro que hay, porque... hace muchos años cuando era jovencita vivía aquí y por la noche tenía que salir para el centro a las discotecas y esto ya no, no es como antes, antes no había ni vida por la carretera... estoy hablando de cuando era jovencita y ahora la autovía.... no se como decirte y todo iluminado. Que nadie se mete con nadie y si alguien se mete... es porque no te conocen que no son del barrio.” (P6)

La sensación de seguridad, sin embargo, esta ligada a las condiciones de la vivienda, el discurso de esta persona, que vivía en una casa ocupada, describía que no podía sentirse seguro ni siquiera con los mismos vecinos:

“- P4: Por el sitio donde estoy y por qué no me gusta cuando estoy allí, no me gusta que me molesten. Yo ya me entiendo... A ver, si viene gente a molestar allí y no saco lo bueno de mí, ¿sabes? Saco lo malo, amigos allí no vienen a verme.

- Entrevistadora: Y cuando pasa esto ¿también es por miedo?

- P4: Hombre si, es más,: ¡claro! No me fio ni un pelo del vecino de enfrente, no mucho... pero no porque no me fie por mi cabeza, porque yo ya me entiendo... dónde vivo, donde vivo la gente no es muy.... No son sociables, creo que yo soy el más sociable de todos allí.”

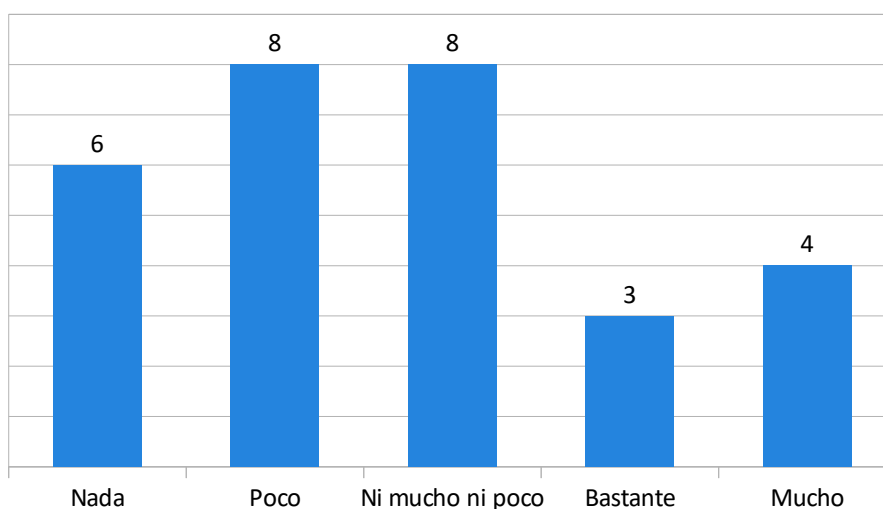
Experiencia general de vida:

El último apartado de los cuestionarios y las entrevistas, hacía referencia a las experiencias generales de vida. A pesar de ser un tema denso y complejo, se intentó reducir el cuestionario a como se sentían en ese momento y en relación a su satisfacción general respecto a sus

experiencias vitales, y la creencia respecto al sentido de la vida, de una forma sencilla para obtener una visión general sin profundizar de una forma que pudiesen sentirse intimidados.

A continuación en la Figura 27 observamos que las respuestas respecto al nivel de satisfacción en relación a sus experiencias vitales, las más puntuadas fueron entre “nada” y “ni mucho ni poco”.

Figura 27: Satisfacción general en relación a experiencias vitales



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del estudio

Se observó, que en las contestaciones de los cuestionarios, la mayoría relató haber pasado por momentos muy difíciles a lo largo de sus vidas, y que esos momentos les habían condicionado mucho a lo largo de sus vidas, pero a pesar de eso algunos se sentían optimistas.

Respecto al relato de los entrevistados alguna persona, expresó que mirar con perspectiva la vida, les producía emociones de tristeza:

“Muy bien..., me he dado cuenta de que en el fondo la vida me ha enseñado eso, nos creemos que somos inmortales... Muchas cosas nos creemos... ¿no? y cuando la vida te pega un palo, luego es cuando ves... (...) Emocionalmente me siento decaído de muchas maneras, yo a veces me analizo y claro, piensas en lo que me gustaba y lo me gusta ahora y no tiene nada que ver... Y hay cosas que se han roto y hay cosas que no las puedo arreglar, luego hay otras que sí que podría y a mí

emocionalmente eso me perjudica un poco porque me hace padecer, soy un poco sentimental, me hacen daño las cositas, pequeñas cosas...” (P4)

Otras, sin embargo, a pesar de todo lo complicado que habían vivido, se sentían luchadoras acostumbradas a adaptarse a las circunstancias:

“Ya... si... la vida sigue siendo dura, pero ¿que que haces amargándote? ¿que hago? ¿Me hincho a pastillas para ir *englobá* y no ver la vida como es? Si por muchas pastillas que te tomes, mucho que bebas, por mucho que.. no va a cambiar nada. La vida va a seguir su curso como quiera o como tenga que venir... Aguantaremos, bueno, como podamos. Luego igual me tocará ir a Caritas, pues iremos a Caritas...” (P1)

“¿La satisfacción de vida? A ver yo soy una persona que por si un día gris yo... lo veo bonito a pesar de estar lleno de contaminación y de peligro. (...) Yo salgo y siempre veo algo nuevo a no ser que me pase algo y ¿sabes lo que quiero decir? Soy una persona que intento ser positiva porque por circunstancias y momentos que alguien o algo te lo quitan... (...) Yo pienso jolín no todo el mundo tiene una casa, cuánta gente hay con niños que vive en la calle y cualquier cosa de estas me afecta mucho..., todo eso me afecta mucho.” (P6)

Respecto a los cuestionarios, se planteaban nuevamente preguntas abiertas en relación a las creencias alrededor del sentido de la vida, las respuestas que tenían que ver con las personas que sí pensaban que la vida tenía sentido, fueron equitativas respecto a las personas que pensaban que no.

Las que justificaron que no, hicieron referencia sobretodo a la soledad, a pensamientos alrededor de la muerte, insatisfacción, a sentirse mal:

- “No se, ahora me da igual vivir que no vivir”
- “Pq estoy bastante solo”
- “Hubiera preferido no haber nacido”

- “No estoy contenta con mi vida pero creo que pueden cambiar las cosas”
- “No, me he intentado quitar la vida muchas veces”
- “A veces no, pienso en la muerte porque me siento aislado porque estoy solo, no me relaciono con nadie porque me han traicionado muchas veces”
- “La vida es muy dura, siempre la misma rutina, me siento cansado”
- “Estoy en un mal momento y lo veo todo muy negro”

Y algunas respuestas también mostraron cierta ambivalencia:

- “No estoy seguro la verdad”
- “A ratos creo q si, otras no”
- “Soy creyente pero tengo mucho miedo al futuro y quedarme solo sin mis padres”.

Por otro lado, las personas que justificaron que sí tenía sentido la vida, hicieron referencia a comentarios optimistas y de superación, a una forma de vida muy en el presente:

- “Si, encara que tingui un mal dia sempre hi ha el demà i pots canviar-ho”
- “Si, pq no sabemos lo que nos espera y soy optimista”
- “Si, ahora en estos momentos si. Hay que seguir siempre para adelante.”
- “Vivo al dia”, “Claro, después de todo lo que he vivido ha valido la pena”
- “De un tiempo ahora creo que sí. Veo las cosas con más fuerza y esperanza”
- “Ahora mismo estoy en un momento que aunque creo que si que tiene sentido me cuesta mucho entendolo y saber porque venimos a este mundo”
- “La vida es preciosa, pero según las gafas con las que mires al despertar. Me parece bonita pero una lucha constante.”.

En las entrevistas, las personas que relataron estar en un mal momento vital, también fueron las que menos sentido le encontraban a la vida:

“Me cuesta mucho,... me cuesta mucho pensarlo... cuando estoy sola me hago mis... me monto mis historias en mi cabeza, que todo va a salir bien, esto... lo otro ya verás en mi cabeza... para mí misma... pero después soy realista y pienso, no, no no vayas por ahí porque esto no es la vida... pero yo sé... yo sueño mucho, sueño muchísimo despierta si pienso ya verás vas a salir ...tenía mucha ilusión pero la verdad, no es esa la realidad es que eres una mierda, eres una mierda, no...no, no, no tienes objetivos no tienes nada no puedes... te cortan la cabeza, te cortan los pies... te lo cortan todo no creas tener ningún objetivo.” (P2)

Aunque también hubieron relatos, en los que a pesar de explicar que no estaban bien, pudieron hacer referencia a esa situación de exclusión sostenida en el tiempo dificulta ver las cosas con una mirada más optimista:

“Sí, lo que pasa es que cuando llevas tanto tiempo sin tenerlo... crees que no, pero sí, la vida tiene su sentido. Lo que pasa es que tienes que saber no cómo coger el toro por los cuernos y a veces no sabes...” (P4)

“Me siento en que no sé qué hacemos en la tierra, no entiendo a que hemos venido.. es verdad, no sé qué papel tenemos que demostrarnos o... no sé qué tenemos que hacer... A qué hemos venido aquí hemos venido hacer como el rol de todo el mundo: levantarse, trabajar, luchar por tu vida...” (P5)

7.1 Conclusiones

Así pues, a modo de conclusión final y concretando en los diferentes indicadores que se han ido describiendo, sobre calidad de vida e integración social, que como se describió en el marco teórico estaban conectados entre si; los aspectos en los que las personas participantes de la investigación se encontraban en situaciones de vulnerabilidad y/o exclusión social fueron sobretodo en las condiciones materiales de vida, concretamente la vivienda, el trabajo, el nivel

formativo y las relaciones sociales, todos ellos además determinantes sociales de salud, poniendo un foco especial en este colectivo, en la salud mental.

Los aspectos que más destacaron las personas participantes, tenían que ver con las condiciones materiales de vida, es decir, con los aspectos que tenían que ver a nivel económico, puesto que lo económico, relataron, engloba toda una seguridad a nivel de condiciones materiales de vida:

“Claro.... claro.... es lo mismo sí y económico... todo, lo engloba todo... todo... en mi vida ¿me entiendes? porque si no tienes dinero no tienes vida, yo ya no te digo 3000 € no, no, una cosa digna, una cosa digna para poder vivir digna, dignamente, ya está, dignamente.” (P2)

En particular, como se ha explicado en el apartado anterior, el tema más comentado a través de los cuestionarios y sobretudo las entrevistas fue la vivienda, las condiciones de la vivienda y los gastos derivados de la vivienda, además de la preocupación por la dificultad de vivir de forma independiente y legal, es decir, poder vivir solos en un piso de alquiler con contrato, sin necesidad de tener que compartir piso con desconocidos, depender de otros familiares, o vivir en una pensión sin acceso a una cocina o un baño individual, o en algunos de los casos en viviendas ocupadas, sin unas condiciones mínimas de habitabilidad y suministros de agua y luz.

El malestar generado por la inestabilidad en la vivienda, fue una de las preocupaciones que más se repitieron entre los beneficiarios de pensiones no contributivas. El problema de la vivienda además, también repercutía en el empadronamiento y este tema también resultó ser clave para los entrevistados, dado que el padrón, es un requisito básico para poder cobrar la pensión y poderla seguir cobrando. No disponer de un lugar seguro donde vivir por consiguiente, también es un factor de riesgo para perder el derecho a cobrar la pensión, el malestar producido por la incertidumbre y la falta de estabilidad, no sólo en disponer de una vivienda, si no también en el riesgo de perder la pensión.

Además de la vivienda, otra conclusión observada respecto a los indicadores económicos, fue la constante necesidad de estar en contacto con recursos asistenciales, para pedir ayudas aunque

fuesen puntuales (ayudas de bolsas de comida en Caritas, comedor social, ayudas de urgencia en Servicios Sociales, prestamos a familiares o amigos, adelantos al banco, etc.).

En relación al trabajo, en general, la mayoría de personas expresaron la imposibilidad de trabajar por sus circunstancias y las bajas expectativas respecto a reincorporarse al mundo laboral, básicamente por las patologías y limitaciones por las que tenían reconocido el grado de discapacidad de, al menos, el 65%, limitaciones de salud, salud física, mental y social.

Muchas de las personas, admitían que la pensión para ellos era la única alternativa que habían encontrado, dado que no estaban bien para trabajar y no tenían suficiente tiempo cotizado como para poder ser beneficiarios de otros tipos de pensiones. En este sentido, además, algunas personas desconocían realmente las compatibilidades entre PNC y trabajo actuales, principalmente porque no se sentían personas actualmente activables, en el sentido de poderse reincorporar a una actividad laboral. Y la única que había trabajado recientemente, explicaba lo complicado que era ahora subsistir y reactivar la pensión, además de la dificultad para entender las explicaciones de la administración respecto a los baremos y suspensiones de su pensión. El trabajo, se considera también un elemento clave para el desarrollo de las personas y su identidad social (Sánchez et al, 2014, p.52), en tanto las personas no pueden acceder al mercado laboral o hacerlo en situaciones de desventaja, así pues, tanto las personas que sentían no estar accesibles al mercado laboral, como las personas que veían las dificultades en combinar la pensión o el miedo a perderla, se sitúan en esas situaciones de desventaja y vulnerabilidad.

También se observó que el tiempo que llevaban sin trabajar, la mayoría era de más de 10 años, este dato es muy significativo para entender la situación en la que se encuentran y las pocas expectativas en relación a volver a reincorporarse al mundo laboral.

Así como también se recogió como relevante, que muchas de las personas dejaran sus estudios para trabajar de forma sumergida. Como se describió con anterioridad, el nivel de estudios, puede resultar también un indicador a tener en cuenta como determinante social en salud.

Como comentan Sánchez et al. (2014), la exclusión social tiene carácter acumulativo, es decir, cuando se dan situaciones de exclusión en algún ámbito, la acumulación de otros factores desencadena en más ámbitos, en este sentido, la salud es el ámbito en el que afectan más desencadenantes acumulados en otros ámbitos. (p. 55)

Una de las conclusiones respecto a la salud, sigue siendo la invisibilidad respecto a la salud mental, que aumenta en invisibilidad y en estigma si se le añaden problemas de consumo de sustancias psicoactivas, aunque también las enfermedades como la fibromialgia, estaban presentes en algunos de los relatos, sobretodo de mujeres, como un condicionante en la vida diaria de ellas y que las personas de su alrededor no entendían o creían. Esta invisibilidad se extiende también a las personas cercanas, llegando a ser además, fuente de juicios externos, internos y conflictos entre familiares y personas cercanas.

Por otro lado, de los datos recogidos se concluye que las personas que decían tener mejores hábitos de salud eran las que tenían más red familiar y sostenían mejores vínculos, no sólo a nivel relacional, sobretodo a nivel económico, así pues también se puede afirmar que, respecto a la investigación, las personas con mejores vínculos y relaciones familiares y con mejor contexto socio-económico también tenían una mayor estabilidad en los demás aspectos relacionados con la calidad de vida e integración social. Los hábitos de salud, forman parte del auto-cuidado y las dificultades para sostener este auto-cuidado, tenían mucho que ver con el malestar y patología mental, además de las situaciones de vulnerabilidad social.

Respecto a las relaciones sociales, aunque se observó que en general tenían pocas relaciones sociales, cabe resaltar, la importancia de la figura del terapeuta, como persona de confianza para la mayoría de las personas participantes de la investigación, y la buena valoración del espacio terapéutico, para poder separar el espacio terapéutico del familiar, o del ocio con otros amigos y conocidos.

La falta de redes sociales también repercute en la falta de espacios de afecto y reconocimiento social, identidad y soporte (Sanchez et. al., 2014), siendo este factor determinante en las situaciones de vulnerabilidad y exclusión, dificultando la reversibilidad de estas situaciones.

En los indicadores de entorno, seguridad y medioambiente, todos coincidieron en la contaminación del entorno por la industria cercana de la petroquímica, pero ninguna concretó que condicionase su vida, y respecto al entorno, a pesar de que la mayoría se sentían bien viviendo en Reus, tanto las que se sentían bien como las que preferirían estar en otros entornos coincidían, en que no era una ciudad hostil, era segura y tranquila y la mayoría se sentían seguros, las peores valoraciones respecto a la seguridad tenían que ver con la precariedad residencial y la sensación de inestabilidad y miedo. Si bien es cierto que se puede considerar que la mayoría de personas disponían de vivienda y que algunas podían reunir condiciones suficientes, el hecho de destinar la mayor parte de la pensión a pago de la vivienda y los suministros también provoca situaciones de vulnerabilidad en otros aspectos.

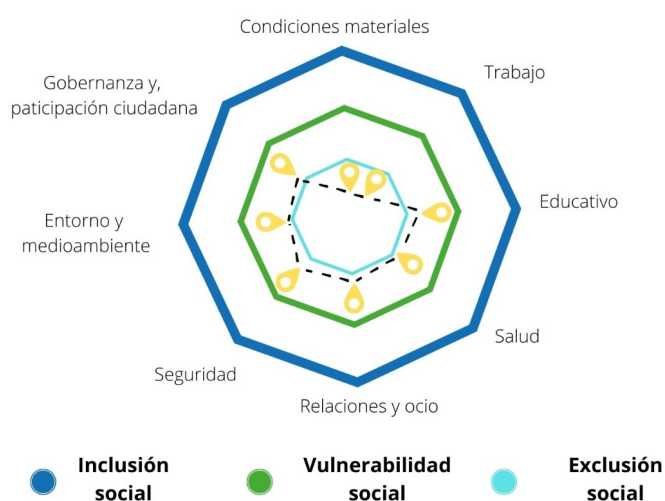
Respecto a la participación ciudadana, se observó que las personas vinculadas a ARSU valoraban muy positivamente ese espacio que ofrecía la asociación para relacionarse, hacer actividades de voluntariado e incluso trabajo remunerado, libre de estigmas. “Acceder a espacios de participación ciudadana es fundamental, para poder promover los intereses de las personas y defender sus derechos” (Sanchez et al., 2014, p. 81).

Entre los resultados respecto a la gobernanza, se observó una gran desconfianza en los poderes políticos y judiciales, provocada por una desconfianza general en el sistema. Ésta desconfianza, Sánchez et al. (2014), refiere que puede provocar que los ciudadanos creen que no tienen capacidad de decisión ni resolución a la hora de resolver estos temas, lo cual también explica la alta abstención electoral que expresaron la mayoría de los participantes.

Por último, en relación a las experiencias generales de vida, mostraron las valoraciones subjetivas en relación a la satisfacción de vida y su visión en relación al sentido de la vida. En este apartado se recopilieron las diferentes formas de ver y sentir respecto a la vida, que fueron muy variadas, aunque se puede afirmar que determinadas por los diferentes ámbitos que se han ido describiendo, denotando la constante situación de vulnerabilidad a la que se ven atrapados, sin perspectivas de poder salir de ellas.

En la Figura 28 y partiendo del esquema propuesto según Sánchez et al. (2014) respecto a los ejes de desigualdad, se pretenden reflejar las áreas de exclusión y vulnerabilidad analizadas en el trabajo de campo.

Figura 28. Representación de la situación de inclusión social



Fuente: Elaboración propia a partir de Sánchez et al. (2014)

Así pues se observa que todos los ámbitos se mantienen en una situación de vulnerabilidad, exceptuando los aspectos económicos, que se situaban en situación de exclusión social, a pesar de tener unos ingresos mínimos para vivir y el trabajo, por las sensación de imposibilidad de reincorporarse al mundo laboral.

En definitiva, tanto la calidad de vida como la situación de inclusión social de las personas participantes de este estudio, sitúa los aspectos económicos como el tema principal a mejorar y el

que condiciona de forma más contundente el resto de ámbitos de la vida, situando la vivienda como el condicionante principal de las situaciones de exclusión y vulnerabilidad, y la principal dificultad para poder salir de esta situación.

7.2. Nuevas líneas de investigación

Para finalizar, se invitó a los participantes a hacer propuestas que ellos creyeran que podían mejorar su calidad de vida y por consiguiente su inclusión social.

Del total de las 21 propuestas que dieron, se han agrupado en 5 ejes:

- Un aumento de la cuantía de la pensión: Que al menos fuese proporcional al precio medio de los alquileres. (8 respuestas)

- Vivienda social: Mejorar la oferta actual y el acceso a vivienda social, al mejorar la oferta tener en cuenta las particularidades de las personas que tienen problemas de salud mental y adicciones. (8 respuestas)

- Orientación económica: Ayuda en relación a la optimización y gestión económica, poder ahorrar para ser independiente. (1 respuesta)

- Ocio: Fomentar la participación y oferta de ocio. (2 respuestas)

- Trabajo: Mejorar la información respecto a la compatibilidad de la pensión y el trabajo. Más facilidades para la inserción laboral, que los baremos no fuesen tan ajustados, más formación profesional para personas con problemas de salud mental y adicciones. (2 respuestas)

8. Impacto social

8.1. Objetivos de Desarrollo Sostenible

La investigación planteada está ligada a los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): Principalmente al 10: reducción de las desigualdades, muy ligado al 1: fin de la pobreza, y al objetivo 3: la salud y bienestar. A continuación, se enumerarán los objetivos específicos de los ODS con los que se vincula la investigación. (NU, s.f.):

«10: Reducción de las desigualdades:

10.3: Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluido eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas en este propósito.

10.4: Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, consiguiendo progresivamente una mayor igualdad.

1: Fin de la pobreza:

1.3: Poner en práctica a nivel nacional, sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, y, para 2030, conseguir una amplia cobertura de los pobres y los más vulnerables.

1.4: Por 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los más vulnerables, tengan los mismos derechos a recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de tierras y otros corderos, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías y los servicios económicos, incluida la micro-financiación.

1.5: Para 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en

situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otros desastres económicos, sociales y ambientales.

3: Salud y bienestar:

Garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades se esencial por el desarrollo sostenible.

3.5: Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.»

En definitiva, reduciendo las desigualdades y las situaciones de pobreza, como determinantes sociales en salud, mejorar la salud. No solo orgánica, si no también mental y social, en particular de personas que están en tratamiento por problemas de salud mental y adicciones.

Como se describió anteriormente "los determinantes sociales en salud, son las condiciones en que las personas nacen, crecen, viven, trabajan y envejecen y son las principales responsables de las desigualdades en salud ", (Borrell, 2013, p.1).

8.2 Desarrollo metodológico para evaluar el impacto

La metodología de partida de la investigación es mixta, combinando cuestionarios con resultados cuantitativos y entrevistas semi-estructuradas. En referencia a la construcción del impacto, a nivel metodológico, se concluyó que no era necesario añadir preguntas al cuestionario ni a la entrevista, aun así si que se tuvo en cuenta en el momento de iniciar el trabajo de campo, hacer una explicación detallada del motivo del objeto de estudio, específicamente antes de cada cuestionario y entrevista, que esta pequeña investigación pretende visibilizar una situación que ellas y ellos están viviendo, pero que este solo será el primer paso, para hacer cambios reales, y

que para llegar a los cambios, será necesaria la implicación y la participación activa de los mismos en las siguientes fases de difusión de los resultados.

En todos los casos, a pesar de que los datos de la investigación son anónimas, se pidió permiso para poder hacer un registro de los participantes y en las siguientes fases, poder volver a contactar con ellos para formar un grupo de discusión posterior, y todos aceptaron.

De los 29 participantes de la investigación, se seleccionarán 10 de las personas participantes, siguiendo criterios de estabilidad psicoemocional, siendo las 5 entrevistadas y 5 participantes de los cuestionarios, para participar al grupo de discusión, el planteamiento del grupo de discusión en un grupo reducido de la investigación, se los planteó a todos los participantes al finalizar los cuestionarios y las entrevistas, con el fin de hacerlos partícipes de los resultados de la investigación y poner en marcha las posteriores propuestas que comentaremos en el siguiente cuadro del apartado final, y también para tantear el grado de implicación que mostraban al planteamiento, que fue muy positivo.

La fecha prevista para la realización del grupo de discusión es en septiembre de 2021.

Con posterioridad, y con los resultados de la investigación y también del grupo de discusión, se realizará una sesión clínica con los profesionales del SASM, donde se describirán los resultados y conclusiones de la investigación, se planteará una recogida de propuestas y una evaluación, para empezar a planificar las siguientes acciones por el 2022.

En el cronograma de la página 39 se observa en azul, la planificación temporal en relación a las actividades propuestas en respecto al impacto.

8.3 Impacto ex-ante

| Indicador-Resultados | Impacto | Medición | A corto plazo | A medio plazo | A largo plazo |
|--|--|--|---|---|---|
| Mínimo 70 % participación «usuarios» (10 personas grup de discussió) | - Revisión i reflexió Empoderamiento del «usuario» | Grupo de discusión → Cuestionario post grupo de discusión | - Visibilizar situaciones de vulnerabilidad - Ampliar la voz de les personas afectadas | | |
| Mínimo 50 % participación «usuarios» (29 participantes investigación) | - Visibilización situación actual beneficiarios PNC - «Usuario» como protagonista de su reivindicación | → Cuestionario post jornadas PNC → Sesiones de evaluación continua del grupo de trabajo | | - Participación activa en jornadas sobre PNC - Participación activa en un espacio de cocreación («usuarios»+profesionales) | |
| Mínimo 50 % participación «usuarios» (29 participantes investigación) - Mejoras objeivas | - Mejoras objetivas en la vivienda, relaciones sociales y tratamiento - Salir de situaciones de vulnerabilidad y mantenerlo | - Entrevistes en profundidad post-actuaciones - Evaluación actuaciones | | | - Actuaciones concretas a problemas lanteados en el grupo de cocreación |
| Mínimo 80% participación «profesionales» (20 profesionales SASM). | Visibilizar situación de pensionistas | Sesión clínica → Cuestionario post | Visibilizar situaciones de vulnerabilidad y ética profesional | Participación activa en jornadas sobre PNC | |
| Mínimo 80% participación «profesionales» (Profesionales diferentes recursos ciudad, no especificados). | «usuario» como protagonista, escucha activa, resolución conflictos | → Sesiones de evaluación continua grupo de trabajo | | Creación posterior de Grup de Treball | |
| Mínimo 80% participación «profesionales» - Mejoras objetivas intervención | Mejoras objetivas intervención social profesional | → Cuestionario profesionales participantes | | | Actuaciones concretas, mejoras en políticas publiques de vivienda. |

El impacto esperado de esta investigación, se medirá con posteridad a través de las siguientes actuaciones concretas.

A corto plazo, se realizará un grupo de discusión con 10 de los participantes de la investigación, se hará un cuestionario puesto-grupo y se evaluarán los resultados.

Por otro lado, también se realizará una sesión clínica con los resultados con los profesionales del SASM, como hemos denominado anteriormente no solo para presentar las conclusiones, también para hacer una primera recogida de propuestas de líneas de trabajo.

A medio plazo las acciones propuestas, serían unas jornadas sobre pensiones no contributivas, donde puedan participar profesionales y participantes de la investigación, la cual sería evaluada con un cuestionario y de la que se espera que dé pie a la formación de un grupo de cocreación entre profesionales y beneficiarios, para buscar soluciones conjuntas, este grupo irá evaluándose de forma periódica en sesiones dedicadas a la revisión del trabajo.

A largo plazo, el esperado es que del grupo de trabajo pueda formalizar actuaciones concretas por la mejora de los aspectos destacados de los resultados de la investigación, como son los problemas de la vivienda o la carencia de relaciones para elaborar estrategias de intervención concretas de mejora y salir de las situaciones de exclusión y vulnerabilidad en las que se encuentran las personas afectadas.

9. Bibliografia

- Agencia de Salut Pública de Catalunya. (2013). *Determinants socials en salut*. [Consulta: 22 de marzo de 2021]:
https://salutpublica.gencat.cat/ca/ambits/promocio_salut/determinants_de_salut/
- Alves, P.C. (2006). A fenomenologia e as abordagens sistêmicas nos estudos sócio-antropológicos da doença: breve revisão crítica. *Cad. Saúde Pública*, Rio de Janeiro, 22(8):1547-1554, ago, 2006.
- Ardila, Rubén (2003) Calidad de vida: una definición integradora. *Revista Latinoamericana de Psicología*, vol. 35 (2), pp. 161-164. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80535203>
- Borrell, C. (2013) Els determinants socials de la salut i les polítiques per reduir les desigualtats en salut. Agència de Salut Pública de Barcelona. Recuperado el 7 de febrero de 2021 de: <https://focap.files.wordpress.com/2013/02/focap-2013-borrell.pdf>
- Camacho, J. (2014). Exclusión social. *EUNOMÍA. Revista en Cultura de la Legalidad*, 0, 208-214. Disponible en: <https://e-revistas.uc3m.es/index.php/EUNOM/article/view/2242>
- Chinchilla, N., Jiménez, E., & Grau, M. (2014). Impacto de las pensiones en la mujer. Jubilación y calidad de vida en España.
- Departament de Salut. (2006). Pla Director de Salut Mental i Addiccions de Catalunya. Barcelona.
- Departament de Salut. (2017). Estratègies 2017-2020. Pla Director de Salut Mental i Addiccions de Catalunya. Barcelona.
- Dreher, J. (2012). Fenomenología: Alfred Schütz y Thomas Luckmann. *Tratado de metodología de las Ciencias Sociales: Perspectivas actuales*, 97-139.

- Generalitat de Catalunya. Llei 14/2017, del 20 de juliol, de la renda garantida de ciutadania. Article 4. Caràcter complementari i subsidiari de la renda garantida de ciutadania *Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya* ([DOGC núm. 7418 publicat el 24/07/2017](#))
- Fàbregues, S., Meneses, J., Rodríguez - Gómez, D., Paré, M. (2016). *Técnicas de investigación social y educativa*. Oberta UOC Publishing.
- Generalitat de Catalunya (2020). *Les pensions no contributives, 2021*. Departament de Treball, Afers Socials i Famílies. Barcelona. [Recuperado el 10 de marzo de 2021]: https://treballiaferssocials.gencat.cat/web/.content/03ambits_tematics/11discapacitat/ajuts_i_prestacions_economicues/columna_dreta/documents/triptic_pensio_no_contributiva.pdf
- Gros, A. E. (2017). Tipificaciones y acervo de conocimiento en la fenomenología social de Alfred Schutz: Una reconstrucción teórico-sistemática. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 62(231), 23-45.
- Hernández, L. J., Ocampo, J., Ríos, D. S., & Calderón, C. (2017). El modelo de la OMS como orientador en la salud pública a partir de los determinantes sociales. *Revista de Salud Pública*, 19, 393-395. Disponible en: <https://doi.org/10.15446/rsap.v19n3.68470>
- Hernández Aja, A. (2011). “Análisis urbanístico de barrios vulnerables en España”. *Observatorio de la Vulnerabilidad Urbana*.
- Instituto de Mayores y Servicios Sociales [IMSERSO]. (2020) *PNC de invalidez. Requisitos y normativa*. [Recuperado el 9 de febrero de 2021]: https://www.imserso.es/imserso_02/prestaciones_y_subvenciones/pnc_invalidez/normativa_requisitos/index.htm

- Instituto Nacional de Estadística [INE]. (2020) *Metodología de indicadores de calidad de vida*. [Recuperado el 21 de marzo de 2021]: https://www.ine.es/ss/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=application%2Fpdf&blobheadername1=Content-Disposition&blobheadervalue1=attachment%3B+filename%3DMetodologia_ICV_2020.pdf&blobkey=urldata&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=484%2F909%2FMetodologia_ICV_2020%2C0.pdf&ssbinary=true
- Instituto Nacional de Estadística [INE]. (2020). *Indicadores de calidad de vida*. [Recuperado el 06 de febrero de 2021]: https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INEPublicacion_C&cid=1259937499084&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout¶m1=PYSDetalleGratis¶m2=1259944522579¶m4=Mostrar#top
- Jiménez, B. M., & Gómez, C. X. (1996). Evaluación de la calidad de vida. *Manual de evaluación en psicología clínica y de la salud*. pp. 1045-1070 Madrid: Universidad Autónoma.
- Laparra, M., Obradors, A., Pérez, B., Pérez, M., Renes, V., Subirats, J. y Trujillo, M. (2008) “¿Qué entendemos por exclusión social?”. *Exclusión social en España. Un espacio diverso y disperso en intensa transformación*. Colección Estudios, Fundación FOESSA y Cáritas Española, pp. 15-42.
- Llord, A i Borràs, T. (2009). Pla d'accions sobre drogues de Reus. Assistència i Xarxa Social, un enfocament integrador 2004-2009.
- Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad

Social. *Boletín Oficial del Estado*, 31 de octubre de 2015. Disponible en: <https://www.boe.es/eli/es/rdlg/2015/10/30/8>

- Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Real Decreto 357/1991, de 15 de marzo, por el que se desarrolla en materia de pensiones no contributivas la Ley 26/1990, de 20 de diciembre por la que se establecen en la Seguridad Social prestaciones no contributivas. *Boletín Oficial del Estado*, 21 de marzo de 1991. Disponible en: <https://www.boe.es/eli/es/rd/1991/03/15/357>
- Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Orden RPE/3113/2009, de 13 de noviembre, por la que se dictan normas de aplicación y desarrollo del Real Decreto 357/1991 de 15 de marzo, por el que se desarrolla en materia de pensiones no contributivas la Ley 26/1990, de 20 de diciembre por la que se establecen en la Seguridad Social prestaciones no contributivas. *Boletín Oficial del Estado*, de 20 de noviembre de 2009. Disponible en: <https://www.boe.es/eli/es/o/2009/11/13/pre3113>
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Real Decreto-ley 16/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones. *Artículo 94 bis. Aportación de los beneficiarios y sus beneficiarios en la prestación farmacéutica ambulatoria*. *Boletín Oficial del Estado*, de 24 de Abril de 2012, actualizado en 1 de julio de 2017. Disponible en: <https://www.boe.es/eli/es/rdl/2012/04/20/16/con>
- Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. (s.f.) *Pensión No Contributiva de invalidez (PNC)*. [Consulta el 19 de Mayo de 2021]. <https://www.mscbs.gob.es/ssi/discapacidad/prestacionesPersonasDiscapacidad/pensionNoContributiva.htm>

- Organización Mundial de la Salud [OMS] (1998, actualizado 2012). WHOQOL User Manual. Programme on mental health. Division of mental health and prevention of substance abuse world. World Health Organization.
- Salas, D. (2020). *El cuestionario de la investigación cualitativa*. Investigalia. Costa Rica. [Recuperado el 6 de febrero de 2021]: <https://investigaliacr.com/investigacion/el-cuestionario-de-la-investigacion-cualitativa/>
- Sánchez, N. Camps, C., Molas, K. y Roman, M. A. (2014) Context de la intervenció social. CFGS.ISO.M01/0.14. Institut Obert de Catalunya. Departament d'ensenyament.
- Servei d'Addiccions i Salut Mental HUSJR [Consulta: 05 de febrero de 2021] www.infodroguesreus.com
- Servei d'Addiccions i Salut Mental HUSJR (2020): *Memoria d'activitat 2019*. Reus.
- Subitats, J., Riba, C., Giménez, L., Obradors, A., Giménez, M., Queralt, D. y Rapoport, A. (2004). Pobreza y exclusión social. *Un análisis de la realidad española y europea*. Colección Estudios Sociales nº 16, Fundación La Caixa.
- Urzúa M, Alfonso, & Caqueo-Urizar, Alejandra. (2012). Calidad de vida: Una revisión teórica del concepto. *Terapia psicológica*, 30(1),61-71. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082012000100006>
- Zafra, E. (2020). *Metodologías innovadoras de intervención en procesos de cambio: Tema 4. Narración y contribución al cambio a través de los informes*. URV. [Apunts acadèmics]. URVMoodle.

10. Anexos

10.1 Anexo 1: Estructura de la entrevista

0 Personal:

- Edad, genero
- Años de tratamiento en el SASM, sustancia
- Discapacidad, tipo-grado, como lo tramitó

1 Condiciones materiales de vida

- PNC
 - Desde cuando es beneficiario de la PNC
 - Cómo fue el proceso para llegar a ser beneficiario?
 - Cuantía de la pensión

Situación habitacional:

(alquiler/realquiler/okupa/familiar/propiedad hipoteca/propiedad ya pagada),
situación padrón
convivencia

que gastos le genera la vivienda (alquiler, agua, luz, gas, comunidad)

si ha tenido que contar con ayudas puntuales para el pago de la casa -serveis socials,
familia,...-, bono social,

otras pertenencias materiales, coche/moto/gasolina/seguros/reparaciones
cómo afrontar / organizar los gastos mensuales

2. Trabajo y 4. Educación

- qué estudios tiene
- qué trayectoria profesional tiene
- si trabaja o no (con contrato o de forma sumergida)
- si es que no, desde cuando no trabaja
- expectativas en relación al trabajo

3. Salud

- objetiva, física y mental
- limitaciones

5. Ocio y relaciones sociales

- Dispone de relaciones familiares? Como las describe, en que medida cuenta con ellas
- Amb quina xarxa social compta (amics, coneguts...)
- ocio
 - Satisfacción con las relaciones personales
 - Tener familiares, amigos o vecinos a los que pedir ayuda
 - Tener alguien con quien hablar de temas personales
 - Confianza en los demás

6 Seguridad física y personales

- sensación de seguridad y entorno

7 Gobernanza y derechos básicos

- participación ciudadana

8 Entorno y medioambiente

- Problemas derivados contaminación
- Satisfacción con el entorno
- satisfacción con zonas verdes

9 Experiencia general de la vida

- Satisfacción global con la vida
- Sentimientos y emociones
- Sentido y propósito de la vida

10 Propuestas

10.2 Anexo 2: Preguntas del cuestionarios

General

- 1_ Edad
- 2_ Género
- 3_ Año Inicio de tratamiento en el SASM
- 4_ Sustancia de INICIO del tratamiento
- 5_ Grado de discapacidad
- 6_ Cómo lo tramitó. ¿Lo hiciste sola/o o con ayuda profesional?

Condiciones materiales de vida

- 7_ Desde cuando es beneficiario de PNC
- 8_ Cuanto cobras en total PNC + Complemento
- 9_ ¿De qué tipo de vivienda dispones?
- 10_ ¿Tu vivienda dispone de....? (marca todas las opciones de las que disponga tu actual vivienda)
Agua – Luz – Ventanas – Cocina – WC y ducha – Otros.
- 11_ ¿Estás empadronado?
- 12_ ¿Con quién convives?
- 13_ ¿Qué gastos te genera la vivienda?
- 14_ ¿Que otros gastos fijos tienes? (seguros de vida, médicos, dentales, deudas, atrasos,..)
- 15_ Desde que cobras la PNC, ¿has tenido que pedir ayuda (servicios sociales, caritas, familia...) para pagos de necesidades básicas (facturas, comida...) o imprevistos?
- 16_ ¿Tienes deudas?
- 17_ En general, crees que con la PNC puedes afrontar los pagos que cubran tus necesidades básicas
- 18_ ¿Por qué motivo?

Trabajo

- 19_ ¿Has trabajado y cobrado una PNC a la vez?
Si compatibilizas la PNC con un trabajo...
- 20_ ¿Qué porcentaje de jornada trabajas?
- 21_ ¿Podrías especificar tu sueldo?
Si has compatibilizado la PNC alguna vez
- 22_ ¿Qué tipo de jornada fue?
- 23_ ¿Podrías especificar el sueldo?
- 24_ ¿Por qué motivo no trabajas ahora?
Si no has compatibilizado nunca trabajo o ahora no trabajas
- 25_ ¿Por qué motivo ha sido? (no has encontrado trabajo, porque crees que es incompatible, porque no puedes porque no te encuentras bien...)

Salud

26_¿Sufres alguna enfermedad crónica de la que precises seguimiento específico y medicación o que condicione tu vida?

27_¿Podrías enumerar patologías concretas diagnosticadas?

28_ Cobrando la PNC, has tenido problemas de acceso a servicios sanitarios? ¿Cuales?

29_ En general, ¿crees que tienes unos buenos hábitos de salud? (deporte, alimentación, consumo de drogas...)

30_¿por qué motivo?

Educación

31_ Nivel de formación reglada, acabada:

32_ Has hecho alguna formación despues de tener la PNC:

Ocio y relaciones

33_¿Disfrutas y tienes de momentos de ocio?

34_¿Qué haces en tus momentos de ocio?

35_¿Dispones de una red de personas (amigos, familiares...) de confianza con las que compartes momentos y puedes explicar temas personales?

Seguridad física y personal

36_ En el lugar dónde vives, ¿te sientes seguro a nivel físico y personal?

Gobernanza y derechos básicos

37_ Nivel de confianza en el sistema político

38_ Nivel de confianza en el sistema judicial

39_ Nivel de confianza policía del entorno

40_¿Has tenido algun problema con alguno de estos aspectos (judicial, político, policia)?

Justifica la respuesta

41_¿Formas o has formado parte de algun grupo de participación ciudadana? ¿Puedes concretar de qué tipo?

Entorno y medioambiente

42_¿Crees que vives en una ciudad con mucha contaminación?

43_¿Tienes cerca zonas verdes y de recreo, y éstas son accesibles?

44_ En general, ¿te sientes satisfecho en el entorno en el que vives? (no hablamos de tu vivienda, este ítem hace referencia al barrio o ciudad en la que vives)

Experiencia general de vida

45_¿En qué grado te sientes satisfecho con tu experiencias vitales?

46_ En estos momentos, ¿cómo te sientes respecto a tu vida?

47_ En base a tus creencias y vivencias, ¿Crees que la vida tiene sentido para ti? Puedes justificar tu respuesta

Propuestas

48_¿Qué propuestas crees que se podrían hacer en relación a las personas que cobran una PNC, con la finalidad de mejorar su calidad de vida?

Gracias por colaborar.

49_¿Quieres añadir alguna cosa más?

10.3 Anexo 3: Consentimientos informados

Consentimiento informado cuestionario:

Esta investigación se enmarca dentro de un trabajo final de máster, de innovación en intervención social y educativa de la Universidad Rovira y Virgili.

El objeto de estudio es describir y analizar las repercusiones en la calidad de vida de personas en tratamiento en el Servei d'Addiccions i Salut Mental del Hospital U. Sant Joan de Reus, que están percibiendo una pensión no contributiva.

La participación en dicha investigación es voluntaria y confidencial, la participación en este cuestionario es confidencial y los datos recogido son todos anónimos, igualmente se mantendrán todos los datos de los que pudiese conocerse a la persona en el anonimato en todas las fases de investigación, incluso cualquier publicación o otro estudio que pudiese derivar de él.

* Entiendo y acepto de forma voluntaria formar parte de este estudio y sus consecuencias.

* (Casilla obligatoria para seguir con el cuestionario)

Consentimiento informado entrevista:

Esta investigación se enmarca dentro de un trabajo final de máster, de Innovación en intervención social y educativa de la Universidad Rovira y Virgili.

El objeto de estudio es describir y analizar las repercusiones en la calidad de vida de personas en tratamiento en el Servei d'Addiccions i Salut Mental del Hospital U. Sant Joan de Reus, que están percibiendo una pensión no contributiva.

La participación en dicha investigación es voluntaria y confidencial, se mantendrán todos los datos personales en el anonimato bajo seudónimos en todas las fases de investigación, incluso cualquier publicación o otro estudio que pudiese derivar de él.

Esta entrevista tendrá una duración aproximada de 1 hora, y será entrevistada/o sobre diferentes temas relacionados con la calidad de vida, las pensiones no contributivas y discapacidad, y se utilizará un registro de audio de la misma, para facilitar su posterior análisis.

La aceptación de este documento implica que se ha informado a la persona de los objetivos y alcance del estudio, así como de las características principales del estudio.

Yocon DNI.....

Acepto de forma voluntaria formar parte de este estudio y realizar la entrevista, que será grabada en audio.

10.4 Anexo 4: Datos del cuestionario

Dadas las dificultades para exportar los datos del cuestionario al formato del presente documento y dado el formato digital de la entrega de este proyecto, se considera conveniente enlazar la base de datos desde la que se trabajaron los cuestionarios para la consulta de los interesados:

<https://drive.google.com/file/d/1NtxvYXzyPYLtPBNIIM4UXCdb2B4jrXtW/view?usp=sharing>

10.5 Anexo 5: Transcripciones entrevistas

P1_22/01/2021

Entrevistadora (E)- Esta investigación se enmarca dentro de un trabajo final de máster, de Innovación en intervención social y educativa de la Universidad Rovira y Virgili.

El objeto de estudio es describir y analizar las repercusiones en la calidad de vida de personas en tratamiento en el Servei d'Addiccions i Salut Mental del Hospital U. Sant Joan de Reus, que están percibiendo una pensión no contributiva.

La participación en dicha investigación es voluntaria y confidencial, se mantendrán todos los datos personales en el anonimato bajo seudónimos en todas las fases de investigación, incluso cualquier publicación o otro estudio que pudiese derivar de él.

Esta entrevista tendrá una duración aproximada de 1 hora, y será entrevistada/o sobre diferentes temas relacionados con la calidad de vida, las pensiones no contributivas y discapacidad, y se utilizará un registro de audio de la misma, para facilitar su posterior análisis.

Así pues, aceptas formar parte de este estudio?

P1: Acepto.

E: Me podrías explicar un poco así para poner en contexto, desde cuando estas en tratamiento en el SASM?

P1: Empecé contigo, hará casi 6 años, no no, tu estabas embarazada, cuantos años tiene tu hija?

E: 4

P1: Pues 4, luego tu te fuiste y me siguió llevando la Sara.

E: y tu edad, cual es?

P1:51

E: qué motivo principal que te hizo ir al SASM

P1: pues el motivo principal fue porque bebía mucho y últimamente se me fue la castaña, vale? y entonces, bueno, mi medico de cabecera influyo mucho eh para que yo fuera. Siempre me decía María ves, María ves, Maria ves que allí te ayudaran. Porque también yo tengo mucha confianza con mi medico de cabecera también, porque es joven también, es joven y no se, nos entendemos te te entiendes mejor al ser la persona más joven y el siempre me lo decía Maria ves que allí te ayudaran. María: el alcohol..., siempre estaba encima. Cuando voy se lo agradezco, digo gracias a ti y se lo diré siempre, eh si

- Y cuando tu llegaste a tratamiento, tu ya tenías reconocida la discapacidad?

- Perdona?

- Tu ya tenías el grado de discapacidad?

- No, yo tenia el 58, y me valoraron y me dieron el 75

- 75

- El 75% tengo.

- vale, eh y de qué tipo es la discapacidad los diagnósticos que pone son mentales... físicos?

- mental, físico, visión, mental, físico, ansiedad, bfff, algo de la personalidad... ahora mismo no tengo el informe.

- bueno, no hace falta, pero que es mental y físico.

- si si si

- vale, y esa revisión como se dio, lo hiciste tu, te ayudó alguien?
 - a hacerme la revisión, no, empecé a ir a drogo y de ahí ya, me hicieron analíticas, yo ya iba a mi medico y ya me hicieron las, las pruebas del hígado ya me hicieron un control y yo ya empecé con los controles.
 - Vale y eso, lo que quieres decir es que eso, como te resulto con informes que te ayudo a
 - no no, hombre, me ayudó a tener lo que necesitas, porque realmente, realmente, a ver, estoy mal psiquicamente no estoy bien, psiquicamente no estoy bien y luego la vista. Yo por ejemplo a las 9 de la noche, cuando ya oscurece yo no veo bien, tengo que ir con una persona, es que no veo. Me da el reflejo en el otro ojo y no veo, como na mas veo con un ojo, no veo. Pero me costo bastante, eh muchos años. Primero me dieron un 33, ya casi no veía con el ojo, que tenía el ojo perdido. Tenia yo 33a ños, tengo 51 por mira si, si he luchado y he pasao tribunales.
 - Deu ni do... vale y una vez tienes el 75, cuanto tiempo tardas en tramitar la pensión.
 - cuánto, bueno, a mi me fue unos 5-6 meses, porque yo, porque yo estaba cobrando la RAI de minusvalía , la de los 45 una RAI, esa de 11 meses, y se me acababa y ya la Sara, me la activó, me activo los papeles para que no, para activar la otra para que no me quedase sin cobrar.
 - vale, y no te quedaste si cobrar ni un solo mes.
 - no, nunca nunca. Ahora yo sello, cada mes, yo me, yo me, yo sello al inem cada mes, yo sigo sellando al inem
 - por si acaso
 - si por si acaso, tal y como están las cosas, que nunca me digan, sabes...?
- Y desde cuando la estas cobrando la pensión.
- Pues unos 4 años.
- y tb cobras el complemento
 - si
 - al tener un 75, puede que tu pensión sea un poco mas elevada
 - no no, es lo miso
 - que cantidad es
 - 392 la pensión, y 160 la no contributiva, ay, si ya lo he dicho bien.
 - vale y ahora hablaremos un poco de las condiciones materiales de vida, no? Es decir tu con esta pensión te lo gestionas todo
 - yo si
 - y ahora mismo, donde y como vives.
 - pues mira, vivo aquí, de ocupa, que ya lo sabes que estoy con el alquiler social, ya tengo la carta que me avisaron de habitatge que si, pero no se... estoy... bf... ya lo sabe la Sara el problema que tengo con la luz con los de arriba (vecinos) y todo, ya ya... ya hablaremos.
 - vale, es decir.. vives en una casa ocupada desde hace mogollón de años no?
 - 7 años
 - 7 años, esa casa, en algún momento tu la alquilaste en algún momento
 - no, esta, esta la ocupemos, la ocupemos, vino el banco porque se ocuparon dos casas y un local, vale? Vino el banco y me dijo, mira, el local, no lo necesito yo el local no lo quiero para nada, pero la vivienda, ya que estoy hacerme un alquiler, dice si usted entrega el local le haremos el alquiler, total entregué el local y vino uno y me dijo mira, sales en la tablet como alquiler social, pero se ve que luego paso a otro banco, no se, un rollo hubo que en fin,

que ahora te lo hago ahora no te lo hago y esto como lo lleva habitatge porque el abogado dice que no, pero habitatge dice que si, me pidió los papeles y me dijo que estaban negociando con el banco,

- vale y ara esto parece que se vaya a resolver en breve

- pues no lo se, esto paso antes del confinamiento, bueno la carta me llego hace poco eh, la de vulnerabilitat, y me dijo el chaval del cap, has tenido suerte porq esto no se lo aprueban a todo el mundo.

- la carta, el informe de vulnerabilidad?

- si pero para el piso, el chaval me dijo, has tenido suerte porque esto no se lo consigue todo el mundo se referiría que ese informe era igual para la casa, porque el de vulnerabilidad..

- vale, si si si, deu ni do, pero bueno claro, en parte estas en este piso porque tampoco no tienes suficiente dinero para mirarte otra cosa

- no claro, es que si tuviese otra cosa ya no estaría aquí evidentemente

- y agua, luz, gas...

- un día fui a habitatge por ejemplo no? a lo primero, fui a pedir casa en la mesa de emergencia y todo pero me dijeron que tenia que tener no se si me dijeron 6000 o 8000 euros ahorrados, y joe, a ver una cosa, como puedes decir.. estaría en un piso si tuviese ese dinero, es que hay cosas que no tienen lógica, de verdad.

- y agua, luz, gas.. supongo que..

- si tengo, si,

- tienes agua luz y gas?

- lo que pasa es que tengo un problema con los de arriba, y gordos, y gordo, espero que se soluciones pronto, muy pronto (no puede hablar ahora)

- y tienes y tienes algún bien material, tienes un coche, un.. seguro...

- mira, lo único valioso de mi vida y hace poco que me lo he puesto, son los dientes. Jajajaja

- poca broma, poca broma

- jaja que lo mío me ha costao, con la paga ahorrando ahorrando , y luego crema para ponértela en los dientes y liquido para las lentillas, como le dije a la asistenta un día, eh, que le pedí el papel un mes pa ir a comer porque... y me dijo, pues no se en que te gastas los 400 euros, que podrías ahorrar algo, y le dije perdona? Mira yo uso papel de lavabo, me ducho, me lavo la cabeza, como carne no como garbanzos todos los día, se lo dije, eh. Hombre tía... y no -liquido de lentillas yo cada mes son 3 o 4 botes de crema para la boca porque no tengo ningún puente no es fija entonces me la tengo que poner, vale? pues es un dinero que... hombre... es que.. quieren que hagamos milagros y no, milagros no se pueden hacer. Y es verdad que no me privo, y si me tengo que comprar algo de ropa.. o ara que puedo, luego cuando me pongan le alquiler ni eso podré me tendrán que hacer el papel para ir a Caritas.

- te ayudan puntualmente en servicios sociales

- a mi no, a mi no, la mía por la cara de la Sara, porque si fuese por la mía no me haría nada

- pero alguna vez si que te ha podido ayudar a través de la Sara

- por la Sara si, ya te lo digo así de claro, por la Sara si. Yo no caigo bien y ella a mi me cae menos y mira que yo soy muy sociable, soy muy sociable, pero cuando alguien no me entra-... y la Sara como es inventona, la Sara dice son cosas *teves* y digo no, tu que no te enteras porque yo con la Sara tengo mucha confianza [14,38]

- ah, y estas empadronada?

- si..

- en esta casa? Y te fue fácil empadronarte en esta casa?

- facilismo. Porque me fui y me encerré en el ayuntamiento y lié un pollo
- y te acabaron empadronando?
- Hombreee, todo el mundo tiene un derecho a un empadronamiento, aunque vivas en la calle o un coche, todo el mundo tenemos derecho a un empadronamiento eso si que es verdad... pero que me costo, eh, no me lo dijeron.. tuve que ir a machacar, a machacar... y en las aguas igual eh, nos hubieras visto, fue un show, empezamos a las 10 de la mañana, hasta las 2,30 que no bajo la Vilella con el alcalde para decir que aquí nos e cortaba uno en la arqueta abajo, y yo allí llamando a los compañeros, venga traeros las tortillas de patata y las tiendas de campañas que esta noche no nos vamos de aquí tirando papeles en la oficina... que lo que tengo me lo he ganado no me lo han dado por la cara.
- lo hiciste a través de la PAH
- si señora, y luego la pah, luego la pah se deshizo y montemos stop desnonaments, que es el local de abajo, que yo un día fui a hacer una reunión a la illeta, que entonces yo no iba a la illeta. Todavía, luego empecé
- ah, es verdad, si si
- pa que veas las cosas
- y ahora mismo convives con alguien?
- si,
- con, con tu pareja entiendo?
- si bueno, mi compañero, pero bueno así así... pero bueno estoy bien, no, que estoy bien más vale lo malo conocido que lo bueno por conocer María.
- bueno, este es unos de los puntos más importantes el de las condiciones materiales porque realmente tu crees que puedes vivir con lo que tienes?
- con lo que tengo de económico? [17,10]
- Home... ya te digo que cuando empiece a pagar el alquiler y todo... no lo se Maria, no se si tendré que volver, no lo se, no lo se.... No lo se... Hombre con 500euros no puedes vivir tía. Paga el alquiler, luz, agua, qué te queda? Que te queda? Porque mira, son cuánto son, 500 y pico, no llega ni a los 600 lo que nos pagan.
- Ajá... Seguimos vale ...
- Ara he visto, hoy he visto en el parque.. como me canso de un ojo na mas de leer, he estado viendo que hay algo que se aplica a las pensiones no contributivas,
- hay una ayuda de alquiler pero necesitas un alquiler,
- si, si ya lo se, eso ya lo se y los bonos de la luz, no? Están los bonos de la luz. Eso se lo tiene que mirar mi hijo.
- el bono de la luz no lo tienes
- que no pago nada de momento!
- Ah vale, tienes luz de momento pero no pagas. Claro.. y del agua igual. De facturas no pagas nada.
- si, correcto. lo he intentado muchas veces, pero como no tengo la célula de habitatge de los cojones esa, pues no me quieren cobrar ni quieren.. pues bueno
- y tu casa tiene cocina por ejemplo?
- todo. Tiene de todo.
- Vale, está bien.
- Esta acondicionada para vivir.
- Pasamos al siguiente tema digamos, vale? Educación y trabajo.

Así rápido, podrías decir cuál ha sido tu trayectoria? Tus estudios y a qué te has dedicado cuando has trabajado

- pues si mira, yo me salí en 6° de EGB. Mi padre cayo enfermo, yo ya no quería estudiar y decidí irme a trabajar y empecé en una droguería. Pero no de droga, de droguería.
- de lejía! Jaja
- Eso es y mi primer trabajo fue ahí, y luego muchos años desde el... des del 80... des de que me salí del colegio en el mercado, vendiendo en los mercaos...yo soy mercadera de toa la vida. SI.. y luego he trabajado en cocina, soy muy buena cocinera, no porque lo diga porque es verdad. He trabajado en cocina, he trabajao en hoteles, he trabajao en port aventura, he trabajao en el hospital san juan abajo en cocina
- no me digas,
- he trabajao en la itaca, en la residencia la itaca...
- y cuando fue la ultima vex que trabajaste María?
- Qué trabajé asegurada? Es que asegurada no he durao mucho, no he durao porque he sido una cabra loca, pero he tenido muy buenos trabajos. En el hospital sabes que me paso? Que cogí mal rollo tia... resulta que estava en cocina y a veces nos hacían bajar la comida abajo, entonces el hospital antiguo [...] y la cocina estaba abajo y a veces nos hacían subir por urgencias y nos daban unas targetas que abriamos las puertas y tia, voy a pasar por un pasillo y acaban de dejar a un hombre todo tapao.. y ya no quise ir mas, por la noche veía los pasillos, me metí en la itaca, me llamaron para la itaca, y de las injusticias que vi, me salí, dije, esto no es para mí, porque m ehubiese matao allí de las injusticias con los abuelos. [...] que a la itaca no por favor, no por favor, ducharlos con agua fría, te lo digo yo. [...].
- y por lo que has dicho, has trabajado mucho en negro
- si, toda mi vida, en lo que he trabajao ha sido en negro, menos dos años y medios que tengo cotizados.
- Dos años cotizados.
- y medio.
- y como es? En parte por el mercado
- si, es que, si... si... lo mío ha sido más el mercao la verdad
- el ultimo trabajo que me has dicho, cuándo fue?
- el ultimo trabajo que tuve fue de cocinera
- cuantos años hace?
- pues hará... 12.. con treinta y tres, treinta y cinco.
- pero esto con contrato?
- bueno, luego he ido a alguna casa a limpiar...
- hace muchos años que no has trabajado, te has buscado la vida como has podido
- claro...
- has tenido expectativas en relación al trabajo?
- ...
- Digo, ahora que ya eres pensionista te ves ya jubilada?
- Si, claro..
- no tienes ninguna expectativa, de.. podrías trabajar unas horas?
- tengo mucha ansiedad y a parte con el ojo.. Maria, con el ojo de verdad es que con el ojo se me cansa mucho tía y a veces veo nublao y todo porque piensa que aquí tengo desprendimiento de retina y glucoma, es que tengo hasta

glucoma, si, y aquí en este tengo toda la fuerza, en este ojo tengo 12 dioptrías, yo sólo puedo llevar una lentilla, no puedo llevar gafas. No puedo, no puedo, por eso.. no puedo forzar tanto la vista, por eso muchas veces, si parece que no estoy, y si que estoy pero agacho la mirada porque me canso de mirar tan fijo tanto rato la posición.

- deu ni do, es que lo de los ojos... y enlazado a esto, cómo valoras tu salud

- mi salud? Fatal

- Y desde que eres pensionista piensas que peor o mejor?

- Hombre peor, conforme me voy haciendo mayor, salen más las cosas, ahora por ejemplo tengo reoma yo, tengo reoma en esta pierna, me coge como un dolor, me coge como una ceatica, que hay veces que no puedo ni poner el pie en el suelo. Me voy a hacer un cigarro..

- si si tranquila.

- Mira que habitación más grande

- desde luego que si.

- esto es una casa, tiene cinco habitaciones de matrimonio, es una casa de 240m2. Si me dieran algo más pequeñito estaría encantada. Esto es muy grande y a parte tengo que hablar con el banco cuando esto, porque arriba hay uralita, arriba hay terrado, y hay un cristal que esta medio roto, me da un miedo.. hoy que caía granizo, estaba cagá de miedo, si cierro la puerta... porque tengo dos perritos, no vaya a caer eso y me los mate.

- Jolin... pero vaya... y nunca has realquilado nunca ninguna habitación?

- No, yo no hago esas cosas. Yo soy muy legal, dentro de lo ilegal, yo soy muy legal...

y depende de con quien compartes qué quieres que te diga. Yo mira, a mi, yo a la Isabel se lo he dicho muchas veces, vente, la Isabel, la señora mayor. La Isa, esta esperando pobrecica, que la llamen de habitatge ya, y tampoco, tiene la carta pero le dijeron que si, pero ahí esta la pobre esperando. No llega, yo no se. No se si es por lo del otro di-a. Mira quisimos llamar a habitatge a la Pilar Martínez y no hubo manera nena. No hubo manera de que nos cogiera el móvil, y le digo Sara, explicale un correo explicándole la situación, sabes? Porqu voy a salir por los aires, porque esto es serio (problemas de luz con los vecinos)

- Y la pilar esta en habitatge pero en el ayuntamiento.

- Si, la de la mesa de emergencias, si.

- Pero antes no estaba ahí

- Si, yo he hablado siempre con ella. Un día, coño! A lo primero de ocupar aquí que me asuste porque vino el del banco y fue cuando empece a tramitar por si me echaban, vale? antes de que me dijeran nada. Y hablé con ella, y claro yo iba muy nerviosa y entonces me dijo ella con estas palabras, María no te preocupes que en la calle no te veras, palabras de ella, porque digo ahora otra vez, yo pensándome que me iban a echar, yo otra vez con los bartulos pa arriba pa abajo, dónde voy yo ahora, el rollo de la pensión, yo allí en habitatge, y venía la sara y me dijo, no te preocupes, dice que en la calle no te veràs. Si no es allí.. Y de esto ya hace porque como se paró, y vino el banco me dijo que si, luego vino una carta d los juzgados que es por lo que no entiendo, no entiendo nada. Teníamos jicio, el 28 de marzo,

y lo suspendieron

- se suspensio porque paso lo del covid. Me llamo el abogao y me dijo, Maria el banco reclama la casa, vale? Dice yo lo voy a alargar, puedo, dice, pero al final te tendras que ir. Me voy y llamos la sar, llamamos a habitatge, escucha me llaman de habitatge, maria trae lo que cobras, lo último que lleve, dos veces os papeles en dos meses. Antes del confinamiento y despues, otra vez los papeles, los putos papeles. Total, si, total, que me me llama la de

habitatge y me dice María ma llamao, mandate los papeles que me los han pedido, digo quién habitatge? Dice no, el banco.

30:26” Esto ya te digo, después del confinamiento. Y ahí quedó la cosa, por eso te digo que el abogado dice que no, pero igual habitatge está negociando por otro lado.

- Puede ser, esperemos.

- No lo se. No lo se María, por eso te digo que no lo se. Y etoy esperando que me llame... o que la Sara me diga qué le han dicho en el correo de lo de habitatge.

- Vaya rollo esto...

- Es que llevo, mira, tu no sabes la de veces, la de veces que hemos mandao los papeles, pos 4 años llevo mandando, no 4 no más, desde que estoy con vosotros, epro es que antes ya había mandado otra de papeles, primero en Madrid, luego otra vez en Madrid, luego se vino para acá todo el jalo.

- Bueno, tu tienes ese espíritu luchador, pero las personas desisten.

- Ah, no yo no desisto cariño, ahí se gana la btalla guapa. No, por eso no permito que nadie me joda la vida, porque a mi me ha costao mucho. Llevo muchos años luchando pa que me den un alquier justo y vivir dignamente.

- Seguimos, relaciones sociales. Tu tienes familia María. Te relacionas con ellos, puedes contar con ellos en momentos..

- Bueno, eso de contar... pero tengo.

- Como lo describirias mejor?

- como lo describiria? Bueno... para pasar un ratillo. Pra estar con la familia un ratillo, pero sabes lo que te digo?

- A quien tienes de familia?

- Tengo 4 hermana.

- Estan todas cerca?

- Una vive aquí al lado, otra en el paseo prim, la otra en la plaza prim, que esa no esta muy bien, esa le dan brotes psicóticos, que a veces lo hemos hablado, esa es la 4, yo soy la 5a, y luego hay otra que esta en Bonavista que es con la que mejor me llevo.

- [...]

- Lo que has dicho, es, un ratito pero prou.

- Ara, para juergas lo mejor, para fiestas las mejores, pero para pedriles favor de...jaja si si...

- Y os habéis reunido en navidad o algo?

- No, pero por el tema del covid, pero a veces si que nos llamamos y no vamos a comer a las peixaterias, quedamos las 5, y vamos a comer si. A veces hemos coincidido en casa de mi madre, yo lo que pasa es que ahora con esto del covid no voy mucho, prefiero llamarla.

- Tu madre vive? 34:30”

- Si, mi madre vive, si.

- Y amigos, conocidos.. tu pareja, gente con la qe contar tienes?

- Si... pa que veas, a veces hay un refrán que dice más vale un buen vecino que un tío en américa.

Por decirlo de alguna manera, más vale un buen vecino que un tio en america, y es verdad. Tengo una buena amiga, bueno dos bueno, tres.

- Tienes 2 o 3 amigas con las que puedes contar

- Económicamente o para lo que me haga falta. Que no suelo pedir, porque luego hay que pasarlo, pero que si me ha pasado alguna vez.

- Y, a ver... sientes satisfacción en estas relaciones. Es decir, yo tengo dos amigas, pero son del alma, te falta algo?

- Las tengo que llamar cada día. Sí. A la Isa igual la llamo 7 o 8 veces al día.

- jajajaja-

- Pobrecica, también esta sola, es mayor no tiene a nadie

- Os ayudáis mutuamente

- Sí, si a muchas veces viene, se queda a dormir aquí, porque ella vive en una casa más pequeñas y a veces viene y se ha quedado a dormir, comemos, nos quedamos ahí hasta las 4 o las 5 de la mañana tacatacata'....

- [...]

- Ya te enseñaré los tic-tocs que tenemos.

- Las virtudes debéis ser.

- [...]

- Tienes sensación de seguridad, estas tranquila con tu entorno?

- Sí.

- Siempre ha sido así?

- No, he tenido épocas, he tenido épocas malas y he tenido épocas buenas... ahora estoy en buena época, me siento segura, hombre antes no tenía nada, ahora por lo menos dependo de una pensión, que se que por lo menos tengo eso. No es lo mismo...

38.00

- Participación ciudadana, gobernanza y derechos básicos. Aquí me puedes decir lo que tu quieras

- Aaaaay, yo soy de las cañeras.

- Tu eres una tía empoderada.

- Yo voy por el derecho, y es lo que hay. El derecho es lo que vale y ser derecha. Mira, pues ahora, ahora se han metido en habitatge, se ha abierto un sindicato de habitatge, lo que pasa, es que fui el otro día la reunión, pero el otro día fueron a salou y no lo pudieron parar, ayuer, y luego se fueron a las asistentas y yo ahí no me puedo meter, y te voy a decir porqué porque yo cuando estuve en la pah, y es muy triste decirlo pero es la verdad, tomaron represalias contra mí, por eso mi asistente social, vale? tomó represalias contra mí, y el ayuntamiento también, entonces que pasa, si yo salgo en la tele estoy ahora con el rollo del alquiler y me ven, me cortan ahora. Sabes? Porque son así y te garantizo que es verdad, si quieres te lo crees y si no no te lo creas, que ya me lo hicieron

- sí claro...

- Bueno, porque no quieren, es contrario a ellos. Y fíjate que quien lo ha montado es el Edgar de la CUP. Hay mucha gente que conozco de cuando estaba y oen la pah, hay 2 o 3, que venían a la pah..

a mí siempre me ha ido, Yo siempre estaré por esos derechos, que una persona necesita una vivienda. Pero también te digo una cosa, con un seguimiento detrás porque también nos hemos encontrado muchas sorpresas como esta por ejemplo vale?. que Ue no tienen, no tienen, pero luego con audis... y con... sabes lo que te digo, no...? Nos paso un caso con un marroquí, fuimos a la asistente a presionar, por que no lo querían ayudar, lo echaban, lo desahuciaban, te hablo de cuando estaba en la pah y cuando fuimos nos llevamos la sorpresa que en su país tenía un millón de pesetas ahorrados. Nos tuvimos que morder la lengua y callarnos.

- [...]

- Como es un derecho básico, ya tendrí que funcionar de otra manera el sistema.
- _ Por eso, te digo, yo voy a la reunión, pero el que quiera y el que tenga el problema, que sea él el primero de arreglarse el problema. Yo te puedo aconsejar, pero tu sabes que si el miércoles por la tarde hay una reunión, tu tienes que estar a las 18h de la tarde en la puerta de la reunión, yo no te tengo que llamar.
- Otros movimientos, como lo que hacéis con la Sara? Eso también es participación ciudadana.
- Le digo un día a la Sara, ay Sara, que están diciendo que están quitando las pagas. Y dijo, no te preocupes, que no se las van a quitar a nadie...
- tu piensas o has tenido algún problema derivado de la contaminación?
- Eh... Como alergia?
- por ejemplo
- Puede, los ojos... puede ser, si.. puede ser porque me pican mucho los ojos, depende de que zona.
- Donde vive mi amiga la Mari, por la carretera de Salou, sale una humareda negra de las petroquímicas de allí y cada vez que voy a su casa me pican los ojos y es de eso.
- Y te gusta el entorno donde vives, estas bien en reus?
- Si, y soy muy querida. La verdad, no es por ponerme medallas, pero al Paco por ejemplo, le pican, le dejan la chatarra, le vienen lo buscan, Aquí en el barrio si. También es gente trabajadora, obrera, gente currante. No es como en el juroca, aquí este barrio es más tranquilo.
- y también hace muchos años que estas allí.
- A lo primero... Bueno.... a lo primero okupas, okupas, pero luego ya, luego la gente incluso me lo decía, bueno claro es que a lo primero teníamos miedo, pero ahora, para que venga otro pos quedate tu, la misma gente.. si.
- Vale y un poco para resumir un poquito todo, eh.. y teniendo como perspectiva la pensión no contributiva, tienes una satisfacción global ahora con tu vida.
- Eh... Bueno... Si y no a ver. Es poco, porque es poco. Pero menos es nada. Te tienes que amoldar María, no hay otra.
- Lo aceptas.
- Si, claro hombre... será mi pensión definitiva. Y en general, no ahora, la Maria de 51 años muy madura, que ha sido muy cabra loca, lo encuentras sentido a la vida??
- No, sigo igual en pensamiento!! No se, sigo igual, a ver no estoy arrepentida de tener a mi hijo, que ahora lo tengo a mi niño y que no le pase nada, pero no me agobio...[...] no se, es una cosa rara.
- Por lo que me comentas, puede ser que ahora estés tranquila, pero la vida sigue siendo dura?
- Ya... si... la vida sigue siendo dura, pero que que haces, amargándote, que hago? Me hincho a pastillas para ir englobá y no ver la vida como es, si por muchas pastillas que te tomes mucho que bebas, por mucho que.. no va a cambiar nada. La vida... va seguir su curso como quiera o como tenga que venir.. aguantaremos bueno, como podamos. Luego igual me tocará ir a caritas, pues iremos a caritas.. yo es que para ir a trabajar es que tampoco puedo.
- Que piensas que se tendría que hacer para que personas como tu, que ya no vas a trabajar, que habría que hacer para que no tengas que depender de otros servicios...
- Hombre pues... que la pensión fuera un poco más alta no vendría mal. Porque también te sigo que no para de subir la vida. A ver, a caritas si que es verdad que vas, y gracias que te lo dan, pero no te gan... te dan garbanzos, judías, leche... pero en eso no consiste... pero a mí me gusta el pescado, me gusta la carne, me gusta cuando me ducho

ponerme desodorante, colonia, no ir a la illeta a pedir. A ver, normalmente no lo he hecho nunca y no digo que eno
lovaya a hacer nunca, pero bueno, hasta ahora no he tenido la necesidad de ir a la illeta a comerme un bocadillo
porque lo puede aprovechar otra gente. Porque a ver, yo no pago alquiler y tengo la pensión...

[...]

- Como estas con tu hijo?

- Mi niño esta bien, en su casa, con su pareja. Si... ahora esta bien. [...] bueno, mi hijo tiene un carácter rarillo,
pero... no, pero ahora mejor, desde que no bebo mejor.

- No bebes nada ahora?

- Bueno, algún champú, pero me puedo beber 3 champús, pero me bebia 2 y 3 cajas de cervezas. Yo necesito beber,
soy mujer de beber, pero que da igual, me bebo fanta y ya. A mi lo que me gusta es el gas, qué cosas. Fijate, desde
que tomo el depakine, me da como asco beberme una cerveza, sin en cambio, cuando voy a entrar en el ... mira
tengo de navidad, una de baileys de chocolate para probarlo y uno de crema de arroz, y ahí lo tengo enterito en la
nevera que ni lo he abierto. No me apetece... y a veces digo, a ver, luego, pero...

- y coca?

- No... bueno alguna vez.. pero no de verdad.. yo no...me ralla, no me sienta bien, me ataca,... no me cae bien...
yo porrillos.

53,00

- Despedida-

[....]

P2_13_04_2021

E: [Presentación, consentimiento informado].

P2: acepto de forma voluntaria.

E: Entonces, me puedes decir tu edad?

P2: voy a hacer 54.

E: cuántos años hace que estás en tratamiento al servicio:

P2: aquí en Reus? aquí en Reus unos 6, pero en Andorra en Andorra estuve más

E: muchos años más?

P2: bueno pues mínimo 3 +

E: y la sustancia principal el alcohol

P2: si el alcohol, si, el alcohol y la depresión, en Andorra era solo depresión allí no bebía fue luego llegar a
Catalunya... si... circunstancias, problemillas, van empezando los problemas y ya está...

E: y la discapacidad ¿cuántos años, cuántos años hace que la tienes reconocida?

P2: Pues a ver, en Andorra no me la reconocieron me la reconocieron aquí, a ver hara... dos, tres, 4... pues 6 años,
porque ya he pasado dos revisiones.

E: vale, y hace 6 años cuanto te dieron?

P2: la primera vez me dieron un 33 y para segunda revisión ya fue el 65,
E: y el 65 a partir de cuando fue?
P2: fue a partir de qué, qué quieres decir?
E: que qué año te lo dieron ¿ te acuerdas?
P2: pues 2 años atras, pues en el 2019
E: si vale esto 65 es físico hay una parte de dolor físico, de patología orgánica, de la fibromialgia y hay otra parte que también es mental, sí?
P2: si y luego, yo creo que me me dieron tan alto por haber estado en el pere mata.
E: porque habías estado ingresada?
P2: claro, si, digo yo... que es a raíz del ingreso que yo llevé todos los papeles y tal, que me dieron el 65. Por haber estado ingresada por ser alcohólica,
E: bueno por tener un malestar mental no solo por el tema del alcohol.
P2: yo creo que influyó mucho el haber estado ingresada por el tema del alcohol, qué cambio de un 33 a un 65, bueno no se, eso es una cosa mía.
E: vale porque el informe digamos que entregaste era de Patología Dual entiendo.
P2: si. claro, yo entregué todos los informes el Pere Mata de la psiquiatra yo creo que tuyo también había ... de todo lo que... no se.. vale
E: y entonces cuando tú tienes el 65, P2 qué pasa qué pasa ya puedes tramitar una pensión?
P2: pues a raíz de ahí que pasa pues a raíz de ahí yo estaba cobrando la RAI, se me acabo la RAI, entonces pedí la Renda Grantida y cuando me dieron el 65, claro, prevale claro prevalecía la PNC antes que la renda garantida que yo tenía que pedir la PNC y dejar la renda garantida. y entonces a partir de ahí, cuando yo tuve todos los papeles y tal, me e pues me empezaron a pagar, entonces eran unos 300y poco, no me acuerdo muy bien. pero lo tengo por aquí no se siq uieres saber exactamente... los destos.
E: no, no importa. entonces en el cambio de RG a PNC, te quedas sin cobrar?
P2: no, creo que no, no lo recuerdo bien. pero diria que no, porque yo tenia la Ren Garantida y en seguida que a mi me pagaron la PNC; yo informé y creo recordar q de RG a PNC no dejé de cobrar.ya sabes que me, però ya sabes que mi mente...
E: vale y la cuantia actual de la pensión son unos 400?
P2: 402.80 + 164.48€
E: entonces, para empezar a ubicarnos en los otros temas acerca de calidad de vida.....
E: El trabajo la salud el ocio vale las otras las pasaremos un poquito más para alante vale pero empezaremos por las condiciones materiales vale entonces para empezar tú piensas que con una pensión no contributiva la pensión no contributiva cubre tus necesidades básicas?
P2: No, no no para nada es que es imposible, es de lógica con 600€ quién vive?
E: Bueno, es que no llega a 600€ por lo que me has dicho, son 570€ o algo así.
P2: Si es verdad 570.
E: eso queda claro, es una pregunta muy obvia, però la hago para que quede claro y ahora hablamos de los gastos principales mensuales. porque tu, ahora donde vives, como vives, en un piso, una habitación... qué gastos te genera esto?

P2: BUeno a ver, es que no se, yo ahora estoy viviendo con mi hija, però vivo en una habitación realquilada, y tengo el mismo gasto que ellas, (hija + pareja) dividido entre tres, más comida, más.. bueno, yo hace mil años que no me puedo comprar unas bragas, ni unos zapatos, ni ropa de invierno. Yo voy como las, como las... a ver, no voy con una mendiga, però yo voy con chandals, yo voy con chandals porque no me da para más. Yo con 500 y ico euros no me puedo ir a comer, o invitar a mi madre a comer o darme un capricho. PORque... es que no, es que no, es que no se puede, es imposible. Y además, yo porque ahora tengo a mi hija, pe'ro si yo tuviese que vivir... yo estoy deseando vivir sola.

:E Porque de hecho desde que cobras la pensión no siempre has vivido con tu hija, has pasado por diferentes casas...

P2: y etapas, situaciones muy duras.

E: ¿Podrías explicar un poco las diferentes situaciones en las que te has visto a nivel de alquileres y todo esto?: También por volver en qué situaciones te has encontrado con el tema de los alquileres no porque realmente fácil como ir a una inmobiliaria que luego te dará la cara si hay algún problema

P2: claro

E: no al contrario bastane más complicado

P2: aver ha siHa sido muy complicado muy complicado primero.... alquiler alquiler ya imposible planteado porque ya con 600 € no te alquila nadie nadie nada Si y te piden a 450 por un estudio imaginate, osea no como, no vivo, no te lo alquilan, entonces la unica opcion que tenia ya pues era alquilar una habitación, lo que pasa es que bueno, si, es complicado encontrarlas, porque es muy complicado encontrar una habitacion que este más o menos bien, ya no Ya no te digo que sea de lujo que sea mínima mínima con una cama y un armario y un poquito de luz. Pero bueno tuve la suerte de encontrar enseguida una habitación que pagaba 250 gastos aparte

E: gastos quieres decir facturas?

P2: facturas, exacto. facturas a parte, y entonces pues nada, a vivir con lo que me quedaba. Y a ver, yo tambie'n soy fumadora, y pues a ver, entre los nervios, mi salud mental, que yo bevia mucho, era una alcoholica empedernida, pues claro... se me fue mucho dinero. Pero lo que pasa es qe tuve la mala suerte de que esta mujer se fue del piso y tuve que buscar-me otro piso y bueno, el otro piso eran 260, aun era más caro. yo no tenia coche, estaba apartado, tenia que coger el autobus, tenias que comer, tenias que todo, todo, es que es muy complicado, es que si no lo pasas, no sabes P2 oque es vivir con 500 euros, y si te sale una urgència o algo, pues es horrible, es que es imposible, y comer, comer poco. Yo me adelgacé, no se si te acuerdas, 10 kilos, 10 kilos me adelgacé. PORque cuando no estas bien, yo me obsesiono mucho con las cosas y después lo pasas muy mal. Yo me obsesiono mucho, soy muy obsesiva, no se si por mi salud mental. Y no para lo bueno, para lo malo. Cualquier problema se me hace un mundo.

E; y claro tampoco sabes con quien te metes:

MINUTO 20'

P2: Claro y entonces que pasa, yo tengo mi carácter, pero tngo mi cueva, Claro es muy complicado y entonces qué pasa yo tengo mi carácter no y mi carácter es llámame estoy en mi cueva si tengo una habitación alquilada pues estoy todo el día en la habitación no hago vida fuera no hago vida en el comedor lo único que hago vida es una cocina porque tengo que cocinar sabes pero yo luego me meto en mi cuerda incluso ahora aquí en casa de mi hija sí claro yo siempre estoy aquí en mi habitación tengo mi tele y las veo muy poco rato te vuelves muy huraña y antisocial. esa sensación de que nunca acaba de ser tu casa no y sobre todo no molestar yo conozco a mi hija conozco su carácter y cuanto menos me vea pienso que mejor está ella claro interpongo siempre los demás antes que

a mí. es muy complicado claro no tengo ninguna vía de escape tampoco porque no salgo no puedo mis amigas ahora con el confinamiento bueno aunque no haya confinamiento tampoco no quedo con mis amigas no me apetece quedar con mis amigas y prefiero quedarme en la cama y dormir porque estoy muy cansada también cansada la verdad es que no tengo vida social.

E: este año además ha sido complicado con el confinamiento:

P2: bueno a mí al principio el confinamiento no me molestaba la verdad porque no me cambió la vida en ningún momento me molestó porque yo estaba feliz y además si yo salí a la calle no venía nadie para mí era una gozada porque soy antisocial o yo que sé llámalo como quieras me he vuelto muy así no me gusta la gente no me gusta que haya mucha gente no me gusta ir a los supermercados no me gusta ir a mirar ropa me agobia me pongo mala no me gustó nada entonces para mí el confinamiento fue fantástico.

E: y está relacionado también con el tema de la vivienda el tema del padrón tú estás empadronada con tu hija porque eso te podría dar problemas

P2: si yo gracias a una amiga de mi hija me empadrona en su casa me empadrona en su casa porque si estoy empadronada con mi hija a mí me quitan la paga si mi hija gana 700 € ella me tiene que mantener a mí por 700 € a ella y que hay que pagar el piso y que pagar todo o sea algo indignante o sea algo indignante que yo no puedo estar haciendo las cosas bien hechas y tengas que ir engañando a tu poder percibir una miseria de dinero o sea ellos mismo quieren que engañes quieren que mientas quieren que te busques la vida o sea tu cabeza va a mil para ir pensando que hacer ilegalmente para tu poder porque claro estoy legal por qué pero es que claro te obligan a hacerlo sobre con hacerlo

E: y además sabes que pasa con esto ahora tu hija que gana 700 € puede ser que no será un problema que vinierais juntas pero quién sabe si pero buscar la acción tampoco no es suficientemente sólida o no sé cómo decirlo que si tu hija es igual que se ganará 3000 € al mes ella tampoco tiene la necesidad de hacerse cargo de ti

P2: no tiene no tiene por qué

E: ahí está el problema

P2: No tienes por qué porque ese dinero me pertenece a mí porque yo tengo una minusvalía y es para mí son mis gastos es que te te cortan todo Si te quitan mi dinero para decir lo voy a comprar mi tabaco me voy a comprar mi comida o sea te te encierran te van a empezar clan clan clan te limitan y te van haciendo pequeñita pequeñita y tú no eres nada aquí ni para la sociedad y para ellos no eres nadie no eres nadie nadie eres una p*** E***** yo no tengo la culpa de estar enferma yo no la tengo son circunstancias son cosas son vivencias lo que sea que yo estoy enferma porque yo lo estoy pero no no me vayáis coartando me es que te cortan todo esto no es vida no es vida por mucho que te den unas migajas y ahora me las quitan o sea y como yo hago ahora si me lo quitan.

E: desde nuestra perspectiva como profesional lo que a veces nos pasa también a los profesionales es que o sea si te llega alguien que tiene una N C y te llega alguien que no cobra nada pues claro desde la energía tiene algo y a veces claro pues administración también maltrata un poco en este sentido no?

P2: si, claro no, no puedes vivir, no puedes vivir con eso. es imposible, no puedes tener tú..tu libertad de tener tu pisito yo ya no te digo un piso de 4 habitaciones porque yo no necesito yo una habitación pero es que, es que nadie te lo alquila porque es que no comes... o pagas o comes, yo como poco, comería poco porque lo primero que haría es baja del piso y pagar mis gastos de luz, de agua, gas, lo que sea, yo lo haría porque me conozco, Me quito de a comer si hace falta Pero tener esta libertad salir alta de tener tu pisito te estás de hacer lo que te dé la gana pero fregar friego no quiero fregar no friego.... esa libertad yo aquí no la tengo no entiendo la tengo no la tengo tengo

que estar siempre pendiente centro de Merchán mucho en cara es que mi hija sobre todo me dices que es mi casa ya lo sé que es tu casa pero yo también estoy pagando pero estoy aquí de prestado prestadas y cuántas veces me has dicho a ver mamá espabila mi hija muchas cosas nuevas se entiende hija no lo entiende no entiende ni internet ni enfermedad no la entiendes me dice ponte a trabajar es que no puedo trabajar es que no puedo es que a los 15 días cogería la baja me entiendes y ahora ya sabes como estoy

E: te iba a preguntar esto, como la realidad es que exige que tengas unos ingresos extras tú te has buscado la vida los ingresos extra cómo ha sido eso

P2.: está haciendo muy duro muy duro estoy agotada yo estoy agotada físicamente como mentalmente físicamente es de cada vez peor yo no me encuentro bien a mí me duele muchísimo todo las manos lo que son los pies porque son las piernas las cervicales lo que están zona lumbar lo que es bueno me duelen hasta las pestañas me duele todo

E: cuántas horas trabajas al día

P2 ocho

E: y cuánto cobras

P2: Porsche por 600 € y además solo tengo el domingo hoy festivo trabajo de lunes a sábado 48 horas a la semana y para mí el domingo no es nada solo solo con un día no descanso. Abusan

Abusan y volvemos a lo mismo de una forma sumergida que nadie lo sepa porque sino la pensión pero claro un poco tú tú, yu... objetivo con este trabajo también es

era irme no poder coger estaba ilusionada ahora tenía una ilusión porque yo no tengo ilusiones de nada milusion ahora era con ese dinero sería confirmada también es complicado demostrar que yo estaba trabajando que yo no tengo ningún papel ningún contrato si tiene que ser alguien que confía en mí y que diga vale tienen dos ingresos y la MC más de lo de qué trabaja y aún así sería muy complicado encontrar un piso yo puedo decir estoy trabajando en negro y cobra 3000 € pero si no lo demuestras la gente no se fía no se fía pero bueno la ilusión la tenía de que alguien a lo mejor TFE una persona buena una buena persona hay que confiar di y que me alquilas el habitación un piso y se pueda estar esa libertad la libertad esa iré que pido poco mi libertad de mi casa

E: llegamos con una de las cosas más importantes o que más ilusión tienes poder vivir sola

P2: si es la más SMI cómo se dice, es mi objetivo es mi objetivo es el único que tengo pero ahora al recibir la famosa carta de que me van a bajar la app NC ahora he vuelto a caer en picado caes caes por qué dices otra vez estoy aquí otra vez que gracias de que tengo ese trabajo gracias Fer menos puedo pagar la habitación y comprarme el tabaco pero olvídate de lo de vivir sola olvídate es una putada porque eso en vez de ayudarte ah estás mejor mentalmente estar tranquila sobre todo sobretodo yo necesito mucha tranquilidad mental no tener problemas no tendrías ningún agobio de nada pues otra vez y otra vez he caído

E: Es complicado... te lo pregunto aunque lo hablamos el otro día.

tú aquí tienes poco cotizado tú venías de otro país donde sí que tenías cotizado pero no lo tienes compatibilizado entonces no tienes otras opciones qué otros trabajos as último trabajo

P2: trabajé dos veranos en una joyería. solamente dos veranos eran tres meses de contrato y luego estuve en Clarel en Clarel y yo dije no que tenía una minusvalía qué tal y que cual pero bueno a los 15 días me echaron y me dijeron que iba lenta una chica qué huelen tan no puedo ir más rápida sí además es un trabajo duro porque tenías que coger mucho peso y yo no puedo con el peso ojalá pudiera pero no puedo si no puedo con una garrafa de 6 litros que tengo en casa que le tengo que decir a mi hija que es que no puedo que se puede unir abrirlas no puedo abrir una botella del dolor que tengo

E: y esto cuesta de entender, no?

P2: Es que no se entiende, porque te ven que caminas, Que no tienes así cara entre comillas que no estás llorando por los rincones porque no solo faltaría que yo me regodeaba en mi enfermedad, no, yo eso ya lo tengo claro: estoy enferma. Vale. Hasta dónde puedo llegar hasta aquí. Yo. Pero muchas veces tienes que estar diciendo es que estoy enferma y eso lo odio, odio tener que decir es que no puedo es que no me encuentro bien tener que estar recordarle a la gente de que yo no soy normal en ese sentido y tener que ir diciéndolo pues no me gusta (35.35) No me gusta yo lo que me gusta es decirlo una vez y que se les quede en la cabeza y ya está si no puedo, pues no puedo, no puedo.

E: al final es lo que todos necesitamos, no? Si yo te digo que me pasa esto no sé por qué te lo tengo que decir cada día de mi vida para que lo entiendas porque en el fondo si tú no lo entiendes y yo te lo tengo que repetir es porque tú no lo estás entendiendo, no?

P2. No te entienden, exacto, ahí está ahí está.

E: Vale hemos pasado un poco por condiciones materiales de vida hemos seguido hablando de trabajo y entiendo no con lo que hemos ido hablando también alguna vez que sí que has tenido que pedir ayuda un momento puntuales a otras personas o entidades servicios sociales aunque tú tuvieses la pensión ha habido momentos que si ahora porque tienes un trabajo de forma sumergida pero ¿ha habido etapas o momentos puntuales en los que has necesitado que te pagaran cosas o imprevistos?

P2: Sí, claro que lo he tenido y comida, dinero, el piso o sea la habitación, si he tenido momentos muy jodidos... muy jodidos. Y no quiero volver atrás, no quiero volver otra vez a pedir. Yo he superado muchas cosas pero ahora parece que... bueno... que quieren verte hundida, que les encanta ver... ¿cómo es posible? no es posible... no lo entiendo ¿cómo lo hago para comer si me lo quitan? ¿cómo lo hago para pagar? ¿cómo lo hago para comer si es mi único ingreso? ¿qué hago? me voy debajo de un puente es que... o sea... es que es que mi cabeza no da para más. No, no puedo no puedo entenderlo.

E: Tienes la sensación de que si tienes una enfermedad física visual que se ve no por ejemplo no tienes piernas pues todo el mundo sabe que no puedes andar pero si tú tienes una fibromialgia en el sentido físico o una enfermedad mental pues como es invisible?

P2: eso no se ve, eres invisible, es algo que no se ve y entonces la gente dice ¿cómo vas a estar mala? si estás bien, estás estupenda, estás tal, estás cuál, es lo que dicen... si tú no sé... en verano vas a la playa y te da el sol o vas a la piscina es igual te pones un poco morena... tú estás estupenda, tú no estás enferma, ¡coño! solo faltaría que me quitarán el derecho a bajar a la piscina a tomar el sol; porque la gente te quiere ver mal, te quiere ver con ojeras, te quiere ver deprimida, yo estoy deprimida pero intento que la gente no me lo note, pero la gente te quiere ver hundida para poder decir pobrecita... ¿no? qué mal está y delgada, oh, qué mal... Y si es mental y es algo que no se ve, pues estas estupenda para la otra gente... tú puedes trabajar pues no, no puedo trabajar guapo, no puedo, es imposible.

E: Y además con el tema del trabajo también me surge otra duda... por qué no es que no se pueda, o sea, no es que no se pueda trabajar, porque tu a lo mejor podríamos, podrías, encontrar el trabajo perfecto para ti y que se adaptarán máximo y que fuera ideal pero entonces no podrías compatibilizarlo con la pensión más de 4 años, entonces claro... qué pasa? que ese miedo tan atroz a quedarte sin ingresos ya te hace decir pues no, no, yo de momento me quedo con la pensión y ya veremos si algún día estoy lo suficientemente bien fuerte para poder encontrar el trabajo porque... porque este trabajo es tan imaginario tan poco real, tan poco palpable... no oye si a ti te dijeran, elige tú lo que quieras y nosotros te lo hacemos a medida... Pero ese trabajo no es fácil de conseguir ¿no? y tampoco no hay buena información ni para vosotros ni para los profesionales sobre los centros especiales de

trabajo porque a lo mejor tú podrías trabajar en un centro especial de trabajo... pero claro entonces cobrarías el mínimo interprofesional, qué bueno ni tan mal si te lo pagarán y te asesorarán qué es un trabajo fijo... pero nadie te dice que sea un trabajo fijo.

P2: claro, claro... claro... Pero bueno yo también estoy apuntada en estás ETT para gente que te buscan trabajo para gente con minusvalías y tal y a mí nunca me ha llamado nadie ni nada nunca y además me dicen, mira es que lo único que hay es para limpiar hoteles, a ver, vamos a ver, yo no puedo estar haciendo una cama, si hago la mía y ya me quedo clavada. (41:52) Yo no puedo estar limpiando cristales, no puedo, yo no puedo estar... no.. es que no es que no quiera es que no puedo, porque ya te digo estaría una semana, a la semana tendría que coger la baja, yo me conozco muy bien. Yo siempre he sido muy trabajadora y no es por echarme flores ni mucho menos, pero ya está bien de echarme siempre la culpa a mí misma de todo, he trabajado muchísimo y soy muy trabajadora pero ahora tengo mis limitaciones no quiero estar clavada como me he quedado clavada, he estado cuatro días en urgencias sin poderme levantar a mear. (42:34)

[...]

E: Bueno... pues esto lo que decíamos un poco la situación es de estar atrapada, no'?

P2: estás atrapada, sí

E: el trabajo, a veces, no solo es duro a nivel físico es también duro nivel mental, entonces este equilibrio es difícil de encontrar tal y como están las cosas y sobre todo cuando uno siempre está como al límite de la estabilidad...

P2: claro siempre estas al límite, vives al límite, te ves siempre con el miedo siempre... con mucho miedo... mucho miedo siempre. ¿no? porque... imagínate que yo ahora mi gran preocupación que se me ha metido en la cabeza es que la mujer que yo estoy cuidando, qué es una mujer mayor, se me muera, entonces..., entonces... ya la hemos jodido en todo, porque (*si se queda sin pensión*) no tendría ningún ingreso y gracias que estoy viviendo en casa de mi hija, gracias, porque ella lo entenderá, claro esta, yo espero que no me eche a la calle y no lo va a hacer, pero yo ya estaría aquí muy mal, estaría ya con mis... con mis problemas mentales otra vez, y pidiendo Ariadna cómprame tabaco, cómprame comida, la esta, lo otro, yo ahora digo, pero como tengo tan mala suerte...? Si me quitan las PNC y esta mujer se me morirá y mi mente piensa claro.... es mayor está muy jodida se puede quedar en cualquier momento.... porque no puede respirar, tiene el corazón que le va muy despacito,... o sea, vale no es es una mujer... no es un trabajo que digas la mujer está estupenda, podemos salir a pasear, está bien, no es una mujer que no puede pasear un poco y caminar.... no puede respirar va con un respirador todo el día tanto de día como de noche, se me cansa mucho, ¿sabes? está muy mal pobrecita mía.... entonces pienso... pues ahora solo faltaría que se muriera... venga hundida otra vez... otra vez.... y tengo eso que o estoy muy bien o estoy hundida... entonces como siempre me dice la doctora Sabater lo mío son picos, estoy arriba... de golpe buuuuf, pa' bajo, luego pa'arriba, luego pa'bajo...

E: claro, son...pero estos picos que tú describes son un poco ajenos a ti, no? es verdad que tú ahora no puedes hacer nada... no? te lo dice pero dice para que no t'hi capfiquis, ahora está viva... Pues ahora no? pero es verdad que estas fluctuaciones también tienen que ver un poco en ese miedo constante a la inseguridad, a la falta de estabilidad ¿no?

P2: Claro.... claro.... es lo mismo sí y económico y todo no va.... todo lo engloba todo... todo... en mi vida me entiendes porque si no tienes dinero no tienes vida yo ya no te digo 3000 € no,no, una cosa digna, una cosa digna para poder vivir digna, dignamente ya está dignamente tener mira.. no se si me voy del tema... En mi caso te lo voy a decir yo pedí una un piso social vale no sé si te lo comenté creo que sí vale me pidieron todos los papeles tú sabes todos los papeles que me pidieron corre para aquí corre para allá sabes que nos podéis lo bien gracias a mi hija que

los puedo también entrar por internet pampán todo pues me dijeron que no porque eran pisos sociales que valían 300 € y pico y para quién los quieren para quién es para gente que gana 1000 € 1200 € pues poco también.

E: pero por qué te dijeron que no

P2: me dijeron que no porque los ingresos eran insuficientes mis ingresos eran insuficientes entonces para qué para qué son los pisos sociales no lo sé no lo sé porque si tengo una minusvalía tengo esto tengo lo otro tengo aquí tengo allá tengo todos los informes te lo piden todo y encima te dicen que no pues hundi, me hundi cuando me dijeron que no porque tenía mucha ilusión... mucha ilusión.... porque te los dan además sin amueblar, Sin electrodomésticos y sin nada pero bueno Es que me daba igual me daba igual digo será mi espacio mi espacio mi vida mi casa mi todo espabilaré, ya pediré, hay sitios que venden Que si tienes una cara te lo venden todo muy baratito pues bueno ya está ya me he espabilado ya lo haré ya saldrá adelante yo muchas veces soy muy positiva demasiado mi hija dice que no toco de pies a tierra . Ya no sé entonces que los pisos sociales si... si tienes.. Ay de ciento y pico de euros pero no es de aquí en Cataluña pues yo que sé dónde...

no no vale la pena para que vaya a perder el tiempo y es horrible es horrible una pisos sociales de La Caixa además [...]

E: a nivel de estudios hasta dónde estudiaste

P2: en aquella época se podría salir una del colegio cuando quisiera ¿vale? En mi época no era como ahora que es obligatoria hasta los 16 y a las 14 ya me salí y empecé a trabajar.

No tengo estudios.

E: a nivel de salud me podrías explicar los seguimientos que haces y de tus enfermedades?

P2: A ver hago seguimiento con la doctora salte del grupo descendencia lo de la fibromialgia no te hacen un seguimiento a ver no sé no sé me lo estaba mirando a la doctora Sabater pero me dicen que tengo los 18 juntos pero no me hacen un seguimiento claro ahora tengo que pedir hora porque yo los dolores van a más si tengo dolores donde antes no tenía y entonces a ver es que no lo sé.

[...] 53*

E: Bueno hablabamos de esto, de la salud, entonces me iba a apuntando Que en realidad tienes limitaciones mentales pero también físicas ¿no? y que son complicadas...lo que me has dicho antes... de demostrar que la gente entienda y tal y que claro... no hay un seguimiento.. seguido sino que cuando salen cosas nuevas Que las nuevas patologías no lo de los dedos no que me decías el otro día pues eso conforme van saliendo nuevas cosas hay que ir mirando pero que tampoco no te hacen un seguimiento que te digan bueno, hago esto.. y luego siempre y por qué no puede mejorar...

P2: no, no... siempre te dicen que todo es la fibromialgia lo achacan todo a la fibromialgia yo conozco mi cuerpo y hay cosas que no tienen que ver con la fibromialgia... por ejemplo si tengo un constipado o si tengo una infección o algo.. ¿sabes? pero todo la achacan.. si tú vas al médico dices no... me pasa esto pero tengo fibromialgia: ya está, ya te dicen ah no pues es eso y entonces ya no lo digo prefiero que me miren, me hagan estudios, me hagan análisis y tal o cuál

E: La sensación además que cuando dices que tienes fibromialgia como que te miran diferente

P2: Si si si, claro mucha gente... no te cree, no se creen que esta enfermedad exista, se piensan que eres una vaga, que es mental.. esta tía está como una cabra y no quiere trabajar, y no quiere hacer esto, y se excusa que le duele para no hacer esto o lo otro... ¿sabes? Si claro... Mucha gente mucha mucha. por eso no lo digo para qué, hablar contra la pared.

E: respecto de las relaciones sociales te relacionas con otras personas tienes gente de confianza...

P2: si tengo amigas lo que pasa es que tengo la manía de que no llamo para contar mis problemas siempre pienso ella tiene los suyos y.. para que voy a llamar y contarle mi vida, mis problemas... y me voy cerrando mucho en mí y eso es muy jodido para mi salud mental... no me sale de contar... tengo que tener mucha confianza o tiene que ser una especialista como en este caso la Eulàlia, ¿no? que se que es su trabajo, y entonces si que me explico o contigo sabes que a veces te cuento cosas que... que a mejor no van con tu trabajo pero me explico porque os tengo confianza y no sé... no se.

E: Yo pienso que es muy importante al menos También que al menos exista más figura profesional porque esto pasa mucho cuando cuando vives en este miedo que hablábamos antes y este miedo a la inseguridad si tengo una amiga y no le quiero contar siempre lo malo porque también me quiero reír también me lo quiero pasar bien mis mierdas pues ya se las cuento a una cigala profesional que me acompañara mejor en este proceso es muy sano hacer esto

P2: claro y tengo una amiga, pero hace mucho tiempo que no veo a mi amiga que vive en Reus ¿no? quedamos un domingo pero es que yo tampoco puedo hacer planes, Porque el sábado digo venga va mañana quedamos y nos vemos y tomamos algo y tal y cual pero llegar domingo y yo ese domingo estoy que no puedo puedo hacer planes porque tuve que decirle no me encuentro bien y me voy a quedar en casa Sabes y me quedo en casa y no salgo oír a ver a mi madre o algo siempre es eso

E: y con tu madre qué tal

P2: con mi madre bien pero con ella también he aprendido... que porque yo le explicaba mucho... le contaba... le lloraba... hasta que me di cuenta que pobrecita lo sufría mucho, sufría muchísimo y es una persona ya mayor... entonces he optado por contarle lo mínimo. Y no vale, no vale la pena... porque es muy mayor ella vive en un pueblo de aquí cerca..

E: Pero en un momento dado podrías vivir con ella?

P2: No. No porque ella vive con mi padre y con mi padre no me hablo desde hace más de 20 años.

Con mi hija si, pero si me voy mejor. Nos llevamos mejor si no vivimos juntas.

E: En referencia a tus momentos de ocio antes has comentado que ahora solo tienes fiesta los domingos

P2: Pero no hago nada no hago nada descanso y es el día que me dedico a hacer la limpieza más profunda de la habitación yo por ejemplo es que yo no puedo entre semana de fiesta es que me voy a lavar el pelo pues me lo lavo el domingo es el día que estoy un poquito y me tomo las cosas en calma me siento me fumo un cigarrillo me ducho labor pelo no hago nada especial no salgo salgo a pasear al perro. en verano sí que bajo algún día a la piscina eso sí.

E: Por lo que has dicho antes También te gusta estar sola y tranquila Porque es el único día que podéis estar más contigo tranquila hacia ti y adentro

P2: si si.

E: en el tema de carnaza y seguridad física se refiere a si vives en un entorno hostil te sientes segura estás bien

P2: salgo de trabajar sí que estoy un poco incómoda es de noche no hay nadie por la calle es tarde alguna vez sí que me encontraba un moro que me ha dicho algo estás deseando un grupito de tres o cuatro y te dicen algo y a ver si te pasas un poquito de miedo pero se lo único momento

E: y a nivel de gobernanza y derechos básicos y crees en el sistema político botas participas en alguna historia política o crees alguna historia de estas

P2: a ver ahora mismo yo no votaba antes pero ahora sí ahora ha empezado a votar bueno son los que más me creo son a los que más me creo y no entiendo mucho eh la verdad no lo entiendo no sé nada especialista ni mucho menos

pero sí que creo que son los que más se mueven para que la gente de a pie en un poquito más de derechos creo si después se ver no se veía se ver

E: entiendo que votar sí pero que entrar en alguna asociación o una historia de estas?

P2: no no no

E: vale ya en tu experiencia el entorno y el medio ambiente Crees que ha sido algún problema derivado de la contaminación

P2: hombre no lo podemos saber pero aquí hay mucha contaminación aquí en Tarragona hay muchísima si es muy contaminante y se nota.

en referencia a Tarragona pues no no me gusta me gusta vivir aquí me gusta para nada además tampoco no estoy en el centro estoy barriada alejada en nada no me gusta no pero me adapto adapto

E: elegir quizás estarías en Cambrils

P2: he estado muchos años en Cambrils si me lo conozco más tienes la playa cerca es más tranquilo es diferente me gusta aquí no

E: Ya acabamos ya acabamos llevamos ya más de una hora. en relación a tú ahora no estás en un buen momento hemos hablado.

un poco en perspectiva a cómo has estado a cómo estás ahora o tu perspectiva global de vida cómo te sientes cómo te ubicas

P2: hombre estoy mucho mejor hecho un cambiado grande grande grande ya lo sabes tú he hecho un cambio grande hombre estoy mucho mejor no puedo comparar con hace 2 años no puedo comprar hecho un cambio radical currado me lo he currado lo que pasa es que ahora estoy un poco oyendo volviendo a las andadas

E: andadas que comentas tienen que ver con que ahora no estás bien y porque ahora no estás bien porque quizás está trabajando por encima de tus posibilidades no estás en el piso hay muchas cosas que no te acaban de cuadrar no

P2: sí claro hay muchas

E: antes has dicho que piensas mucho y tu objetivo ahora es irte de casa piensas que esto es un objetivo abordable y que de alguna manera aunque estés mal que la vida tiene sentido que podrás hacerlo afrontar este objetivo cómo lo ves

P2: Me cuesta mucho,... me cuesta mucho pensarlo... cuando estoy sola me hago mis... me monto mis historias en mi cabeza, que todo va a salir bien, todo lo otro ya verás en mi cabeza... para mí misma... pero después soy realista y pienso, P2 no, no no vayas por ahí porque esto no es la vida... pero yo sé... yo sueño mucho, sueño muchísimo despierta si pienso ya verás vas a salir ...tenía mucha ilusión pero la verdad, no es esa la realidad es que eres una mierda, eres una mierda, no...no, no, no tienes objetivos no tienes nada no puedes... te cortan la cabeza, te cortan los pies... te lo cortan todo no creas tener ningún objetivo. [1:11] Qué objetivo mi objetivo que es de tener mi piso ahora es que no que es lo único que pido

E: que no es que no puedas tener el objetivo teleobjetivo lo sigues teniendo. pero hoy volvemos a lo de antes ese miedo e inseguridad juntos has dicho lo económico lo engloba todo todo

cuando a ti te tambalea lo económico es cuando te pasa esto que pierdes el objetivo el optimismo las ilusiones

P2: sí sí claro es así.

y yo ahora hacia 2 años por ejemplo que no consumía alcohol

Lo que te quería decir es que tú sabes que el objetivo final de la psicoterapia objetivo más grande es que tú seas capaz de afrontar un problema y no necesitas beber hornos de los objetivos vayan muchos entonces que haya un

retroceso no significa que no lo veas a lograr sino que ey ha habido un retroceso pues llegamos todas las alarmas y nos anticipamos a a ir a otro momento peor lo que hay que evitar que sean las recaídas gorda que fomente que se complique más la relación con tu hija que todo vaya a peor y que esto acabe en otro ingreso a lo mejor porque alomejor dar a tomar el Cobi los ingresos peor pero lo que tú crees como un retroceso forma parte del camino

P2: si tú crees

E: porque tú eres capaz de verbalizar me ha pasado esto no estoy bien y esto no es me hace estar peor y en otro momento lo mejor hubieses tardado 5 + meses más en decirlo no sé buenas tardes muy mal pues yo que sé acabarte encerrando más y esto no la has hecho entonces a veces no es tan fácil el dejar el consumo si no decirlo antes yo creo que en este sentido con hablar ya podrás reubicar todo esto yo no es que vea fácil las cosas porque pienso que no me arda pero pensé que podrás rece y que si no puedes seguir con la pensión que la renda garantida estará ahí y en este sentido yo que no lo estoy pasando no estoy viviendo ya estoy en tus zapatos si no será una cosa será la otra pero la angustias ahí

P2: sí sí la verdad es que la angustia está ahí

estamos a 11 de abril este mes es a cobrar menos intentar solucionarlo,

E: bueno P2 yo pienso que más o menos hemos hablado de todo y llevamos una hora y 20 lavadas y una y media hablando te agradezco muchísimo tu sinceridad que te habrás esto no deja de ser un estudio para la universidad que si tiene repercusión será muy guay pero si no pues nada bien.

[...]

P4_14/04/2021

E: Intro + consentimiento [..]

P4: entiendo y acepto.

E: Cuántos años hace que estás en tratamiento en este servicio más o menos?

P4: Desde el 2004

E: Y cual era la substancia inicial de tratamiento?

P4: Heroína, ahora hace años que no consumo.

E: Cuántos años hace que tienes la discapacidad o al principio fue un 65 ya

P4: Yo cuando vivía en el pueblo que al final me quedé sin trabajo tuve que ir a la asistenta de mi pueblo bueno ya estaba con vosotros y a partir de ahí me dieron un 42 si y bueno creo que cobre algo no recuerdo muy bien me dieron una paga pero no sé no recuerdo que era. No te lo sé decir.

E: y entonces cómo llegaste al 65

P4: Me lo volvisteis a pedir vosotros, se pidió porque yo realmente estaba cobrando algo y decidimos cambiarlo.

E: el 65 desde cuándo lo tienes pero lo sabrías ubicar

P4: no lo sé la verdad más o menos 10 años si no lo sé no me acuerdo

E: vale y dices que primero cobrarse la prestación por hijo a cargo y más adelante hicimos el cambio

P4: si la cambiamos no sé muy bien pero... porque la pones pnc tenía pagas dobles y era un poco más de dinero

E: y recuerdas cuando esté cambio

P4: si... yo diría que más o menos en 2012 o así más... o menos 12 o 13. No recuerdo muy bien lo sé porque vine a vivir a Reus

[...]

E: qué edad tienes ahora Valentín

P4:45

E: entonces, de la pensión no contributiva ahora la cobras entera

P4: creo que si cobro unos 391 casi 400 y unos 160 del complemento

E: estás empadronado?

P4: si

E: si estás empadronado en el mismo sitio que vives

P4: no

E: El proceso de cobrar la pensión porque tú has dicho que cobraste una prestación por hijo a cargo entonces supongo que se empalmo no te quedaste sin ingresos

P4: no, no, hice el cambio me dijeron que era mejor y lo deje así no sé, no.

E: bueno te lo pregunto porque a veces entre que está el trámite y se cobra pueden pasar unos cuantos meses sin ingresos

P4: sí sí pasaron tres o cuatro meses

E: bueno entonces sí que pasó un tiempo sin ingresos

P4: bueno en aquel momento estaba acostumbrado la verdad

E: entonces ahora mismo en qué situación te encuentras a nivel habitacional es decir cómo vives dónde vives

P4: vivo en una masía que era bueno un restaurante abandonado como le quieras decir y bueno vivo de ocupa

E: y tienes agua tienes luz tienes ventanas cocina, wc?

P4: luz, solo luz. el agua tengo que ir a buscarla con un depósito, ventanas... no hay una puerta es muy pequeñito

E: vive solo vives con alguien

P4: bueno en realidad vivo solo pero lo que pasa es que al lado hay dos personas más por allí, pero vivo solo realmente

E: pero todos vivís en la misma condición?

P4: si, más o menos.

E: La vivienda te genera algún gasto ahora mismo?

P4: Bueno alguno no muchos pero si para cocinar y gasto aparte por la movilidad sobre todo porque básicamente vivo en medio de la nada.

E: vale sobre todo dices que te provocó nos gastos de movilidad no el tema de la vivienda porque está lejos y el durante el mes tienes otros gastos fijos

P4: si... fijos? si... aparte de multas (se ríe..), Pues hay que comer La comida.. soy fumador, el tabaco ropa... higiene estas cosas, poca cosa más, no mucho más.

E: y tienes seguros de algún tipo dentales, de vida no sé algún tipo de seguro de este tipo?

P4: si

E: bueno coche ahora mismo tienes pero habías tenido

P4: si, lo tenía,

E: en algún momento has tenido que contar con ayudas puntuales de... servicios sociales, caritas, familiares, amigos...o...alguien?

P4: si

E: Y ahora mismo tienes deudas aparte de las multas que has dicho antes?

P4: Bueno, deudas de hace 20 años del banco pero nada más pero que no deuda realmente no.

E: y tú cómo cómo te organizas para tus gastos

P4: pues más o menos tengo una calculadora en la cabeza y se qué puedo gastar tanto a la semana y que si me paso de ahí no te das cuenta veces yo qué sé... te descuadra.

E: claro, y piensas que con una pensión se puede cubrir los gastos mínimos básicos?

P4: depende.

E: de que depende?

P4: A ver, si fuera un piso grande supongo que no, un piso pequeño... para pagar-te un piso pequeño pues para pagarte un piso... pagarías.... no sé, pagarías menos....pero no comerías

E: Vale, pero entonces ¿la respuesta es que no?

P4: No claro un no rotundo jajaja sí... pagaría la casa pero no comería, osea que... mal.

E: Bueno y de hecho ¿no? a veces más que una casa hablamos de una habitación

P4: Bueno... he dicho un piso por no decir una habitación o un loft lo que sea...

E: Y tú crees que dentro de lo que cabe es optimizas ese dinero mensual que lo gestionas más o menos bien para poder llegar y para cosas extras

P4: Sí sí además es una cosa que tengo muy clara. porque si me quedo sin dinero estoy perdido y claro quieras o no siempre pues intento lo intento.

E: en referencia al trabajo tú has cobrado la pensión y trabajar a la vez

P4: no no

E: y sin contrato cobrando la pensión

P4: no no

E: por qué piensas que no has trabajado

P4: porque me encontraba mal y aparte bueno no no puedo hacer lo que yo hacía antes

E: quizás el hecho de tener el 65 ya demuestra que tienes unas dificultades a la hora de poder trabajar

P4: sí bueno las estoy teniendo más Ahora que antes, te lo puedes creer? Tengo como muchas más dificultades ahora que cuando me dieron la PNC. porque ahora necesito otras cosas más importantes como por ejemplo lo que estamos hablando pues una casa En condiciones que más no sé arreglar cosas del pasado que se me han roto o situaciones que tengo que arreglar que ahora pues no poder hacerlo me siento muy frustrado. no sé explicarme mejor no sé

E: claro lo que quieres decir es que quizá antes sí que podrías haber trabajado pero que nada que el momento tampoco no podías porque tenías otras prioridades o no estarás bien del todo y ahora tampoco porque tienes otras prioridades y otras necesidades que cubrir no estás como para poder centrarse en un trabajo en la responsabilidad que supone... y bueno cómo te conozco también lo puedo decir no que también hay un tema de salud no física.

P4: si me des quitado un poco de todo no sé porqué o sea estoy haciendo una vida que en realmente no me gusta, realmente no me gusta Pero que la tengo que hacer porque sino no me queda otra no sé cómo decirlo me gusta levantarme por la mañana ir a hacer mis cosas pero no a veces no puedo porque porque no estás a gusto por muchos

factores no sé. no es que no me levanté bien simplemente es que analizo y necesito salir de ahí me agobia si me gusta me gusta no sé es igual me gusta desenvolverme y ahora mismo me está costando mucho por muchas cosas

E: entiendo qué quieres decir que ha sido una persona resolutiva que te has buscado la vida y con la pensión y todo cubierto podías ir tirando pero ahora te cuesta me cuesta ser resolutivo y entonces esto aún te agobia más

P4: sí... claro que me agobia, sí... y me siento un poco... como abandonado, abandonado por la sociedad en general... mi familia... la sociedad... Y claro ya no quiero.. .me gusta estar solo, ya no quiero las cosas que quería antesala quiero estar tranquilo eso pero eso no quita que querer tirar para adelante

E: y en relación a tu formación hasta donde estudiaste?

P4: Yo la verdad es que era muy buen estudiante yo fui como todos los niños, hice hasta séptimo, era buen estudiante y luego salí y no lo hubiese hecho, salí porque me sacaron para ir a trabajar... Bueno da igual quién no hizo mal pero me voy a callar.

E: y luego te pusiste a trabajar y de que has trabajado a lo largo de tu vida?

P4: empecé de limpiezas, bueno al principio muchas cosas, campo y esas cosas sin seguro y sin nada. Luego empecé con limpiezas en tarragona y luego me metí en lo de secomsa de las basuras, ahí me quedé un año y estuve muy bien, y luego me fui... me fui a otro trabajo, sí, porque trabajaba de noches, estaba muy cansado ya, quería cambiar, estaba con una chica y claro no la veía casi porque trabajaba sábados y domingos y me fui de ahí y me pasé muchos años montando muebles. Y... fábricas, también he trabajado he hecho muchas cosas la verdad. Último trabajo fue en una fábrica cómo te acabo de comentar me hice daño y me dieron la baja y fue largo si... me dieron la baja 7 meses y luego tuve que ir a la seguridad social, y creo que allí ya empezó todo...

E: cuando dices que ahí empezó todo, te refieres Al malestar en el que empezó el consumo

P4: sí sí sí me refiero ahí a eso...

E: Momento que cortas con eso tampoco no mejora todo lo demás

P4: bueno sí sí que me jode un poco incluso trabaje y estaba consumiendo ni yo tampoco no era el problema... [...temas de consumo]

E: pero en la actualidad estos temas de consumo de C y H, no están ahora

P4: no no qué va ninguno no ni mi cuerpo ni mi mente no quieren

E: y tú ahora cómo puedes escribir tu salud de una forma objetiva

P4: ¿ te lo digo? mala, muy mala. aparte de todos los problemas que tengo de la boca me ha roto tantas cosas... me pasan cosas no se me duelen los huesos me duele la garganta la cabeza tengo mucho dolor de Boca no me encuentro bien, y hace tiempo que no me encuentro bien estoy notando cosas que no no está dormida y me asusto también. a nivel de salud mental me encuentro bien pero lo único que me traiciono, me saturo por las cosas lo intento... me traiciono, me digo "mañana saldré", pero luego mañana me cuesta más. Aparte donde vivo, eh.. Estoy solo y yo soy una persona que siempre siempre me ha gustado no gustado no supongo que a todos nos gusta no que nos acompañen nos den golpecitos en la espalda y ahora mismo cuento que me da un poco todo igual te va a pasar esto pues bueno tío eso que te va a pasar no puedes hacer nada nadie lo va a hacer ni tú ni él ni el otro tú eres el único que lo puede hacer los demás no la van a hacer por ti y ahora me estoy dando cuenta más cada vez más las cosas más y quiero cambiar pero por favor lo necesito. me he quedado como estancado ni me hago viejo ni más joven

E: qué piensas que tendrías que hacer para cambiar

P4: de momento salir de ahí

E: qué posibilidades crees que tienes ahora para salir de allí

P4: pues ahora mismo no muchas, las opciones estoy pensando en buscar algo asequible...pero claro compartir... es que claro depende

E: crees que tienes dificultades para compartir

P4: no yo creo que no, creo que son los demás jajaja yo también tendré mis cosas, pero los demás es que tienen tela, te quieren para lo que te quieren...

E: De alguna manera a todas las personas que necesitan compartir es porque no tienen opciones tengo esta sensación

P4: sí sí te entiendo, ya... pero yo he tenido muy malas experiencias solo quieren tu dinero y luego ya está todo lo que me habían prometido nada ha desaparecido claro no sé eso te hace que pensar..

E: vale yo esto nos da un poco para hablar también sobre tú con el mundo cómo te relacionas tienes personas de confianza con las que te sientes a gusto con las que puedes estar tranquilo

P4: alguna por no decir una si para hablar si si me tiene que echar una mano si se la tengo que echar yo a él pero no muchos más

E: y familiares con los que puedes contar

P4: creo que no contar en qué sentido

E: qué es para ti contar

P4: cuando tienes un problema pues no sé contar con alguien es contar con alguien que esté ahí, es difícil de expresar eso...

E: y en función a eso entonces tienes algún familiar para que puedas contar

P4: no me han repudiado un poco, risas.

E: Y personas conocidas con las que puedes compartir un rato?

P4: sí bueno aunque pocas pero si

E: y tienes momentos de ocio momentos en los que podrás estar pasando te lo bien

P4: no muchos, no, no muchos. si para ti es ir al parque y estar un buen rato y tomarte una Coca-Cola con otro pues bueno si pero no no no mucho

E: cuando me refiero a ocio me refiero a esos momentos en los que tú no estás pensando en tus problemas

P4: no muchos haría más cosas pero ahora no puedo la verdad

E: con esa persona de confianza por ejemplo te sientes al menos satisfecho el amigo confías en el confías en los demás en esta persona

P4: si puedo confiar en otras personas no pero en el sí que puedo confiar

E: y te da tranquilidad poder tener esa persona,

P4: [...]

E: seguridad física y personal: [36.23]

Te sientes seguro viviendo allí dónde estás

P4: por el sitio donde estoy y por qué no me gusta cuando estoy allí no me gusta que me molesten yo ya me entiendo a ver si os viene gente a molestar allí y no saco lo bueno de mí sabes saco lo malo

amigos allí no vienen a verme

E: y cuando pasa esto también es por miedo

P4: hombre si es más claro no me fio ni un pelo del vecino de enfrente no mucho pero no porque no me fui a por mi cabeza numeración porque yo ya me entiendo dónde vivo donde vivo la gente no es muy no son sociables, creo que yo soy el más sociable de todos allí

E: a nivel de gobernanza y derechos básicos por ejemplo tú crees en la política botas ejercer derechos como ciudadano te sientes parte de la ciudadanía

P4: si me siento parte de la ciudadanía pero no bien bien del sistema, el sistema que hay no me gusta. La política no me gusta. no voy a votar por ejemplo no me gusta mucho involucrarme no voto no centro de todos son el mismo lobo con piel de cordero

E: y de alguna manera tú 300 en esa posición pero tampoco reivindicas también es un poco porque no confías en el cambio ni que se tenga en cuenta

P4: muy bien..., me he dado cuenta De que en el fondo la vida me ha enseñado eso nos creemos que somos inmortales muchas cosas nos creemos... no? y cuando la vida te pega un palo, luego es cuando ves. la pregunta... me he ido un poco.

E: Ah claro bueno yo decía que no confías en que se vaya se te vaya a tener en cuenta

P4: no mucho no la verdad es que no

E: pero tú eres beneficiario de una pensión del sistema y formas parte del propio sistema

P4: No estoy de acuerdo en la forma en la manera en la que te dan esto tú cobras cada mes y búscate la vida y no por favor no Porque yo vivo nada más y a otro vivir en la calle y otro encontraron habitación no sé te podría decir miles de cosas así en mi caso una mini casa de aguantando mucho sitio no sé ni cómo estoy aguantando

E: respecto al entorno y al medio ambiente tú piensas que hay contaminación allí donde vives

P4: sí sí que la hay un montón, no me gusta no hay contaminación no me ha gustado de ningún tipo y yo soy una persona que no tira un papel al suelo eso no lo tengo yo no no y veo cosas aparte

E: y vives en un entorno agradable piensas que es bonito que estás bien estás a gusto

P4: no es una zona verde pero para mí no es una motivación no no no tengo tan aburrido estoy cansado de estar allí no es muy agradable

E: tú ahora cómo te sientes cómo te sitúas a nivel emocional

P4: emocionalmente me siento decaído de muchas maneras llévame analizo y claro piensa en lo que me gustaba y lo me gusta ahora y no tiene nada que ver, y hay cosas que se han roto y hay cosas que no las puedo arreglar luego hay otras que sí que podría y a mí emocionalmente eso me perjudica un poco porque me hace padecer soy un poco sentimental me hacen daño las cositas pequeñas cosas.

E: me has contestado un poco la siguiente pregunta no ya no se los como estos ahora sí no lo que estás diciendo es como estás en base a lo que has vivido

P4: sí por eso es que yo estoy ahí por lo que he vivido, por lo que he vivido y si no fuera por eso estaría de otra manera pero bueno tú me has dicho ahora ahora no muy bien

E: y en perspectiva de lo vivido

P4: uhh lo que he vivido... en lo que he vivido hay cosas bonitas por favor, Muchas cosas bonitas pero lo malo intento no no no llevarme lo sabes no no me no me ayudas nada

E: antes sí que has dicho no que tenías cierta perspectiva de que las cosas se podían arreglar envase un poco a tus creencias sientes que la vida tiene sentido

P4: sí, lo que pasa es que cuando llevas tanto tiempo sin tenerlo... crees que no, pero si la vida tiene su sentido Lo que pasa es que tienes que saber no cómo coger el toro por los cuernos y a veces no sabes no sé si te he contestado bien

E: aquí no hay ni bien ni mal no es un examen [...] Así como último tú qué piensas, si pudieses inventarte una solución que pienses que podría mejorar la calidad de vida de un pensionista

P4: Hombre... que fuera una cuantía más elevada... Tendrían que arreglarnos más...en el sentido de sitios que te sientas a gusto, que te sientas integrado, que tengas una vida más o menos normal sitios para vivir, para hacer deporte o para muchas cosas te podría decir muchas cosas, muchas lectura música pero lo que no puede ser es quedarte estancado, me pagan esto y yo ya no hago nada, y ir tragando. Si fuera político, se ríe...si fuera político, la política que hay ahora supongo no existiría... no, no,me preocuparía un poquito más, no solo por estar en un partido o otro....

No solo es un problema la vivienda, yo la comida no.. yo no soy buen cocinero, no se cocinar... mi alimentación muy buena no es, porque no se hacer mucha comida, no es que no pueda tampoco pagar, lo que yo no soy bien cocinero...no me puedo comprar la comiditas hechas, no.. no me llegaría, y en donde vivo... sí que haría cosas, como... ah... incluso lo pienso hasta yo, ayudaría más a la gente en mi situación que creo que, a todas en general, pero sobretodo a las que realmente quieran sí, ¿porque no?

[...no se entiende]

Hay más cosas, no sólo el dinero...

E: valorarías más un acompañamiento profesional? [...]

P4: Ya, bueno, yo creo que pagamos justos por pecadores... creo que se tendrían que hacer más cosas, y he llegado momentos de pensar, bueno, no pidas nada a nadie porque bueno, porque no,... no te sirve de nada, a quien se lo pido a esta chica que no puede, a este hombre que no puede, llega un momento en que dices, mira lo dejo como esta y que se a lo que dios quiera. No es que sea muy bueno eso, però es lo que hay.

Cambiaría muchas cosas pero ahora mismo no se que responder. [cierre y despedida]

P5_ 20/04/2021

E: Introducción y consentimiento informado oral [...]

P5: Sí acepto y entiendo

E: entonces por qué elegí este tema, elegirse tema porque pienso o tengo la sensación no? que cuando una persona cobra una pensión no contributiva es como que venga ya tienes algo venga chao realmente con una pensión no contributiva es muy difícil vivir. y entonces el estudio sirve un poquito para poder plasmar de alguna manera, e... cuál es la situación real de personas que se cobrando una pensión no contributiva [...] Mis intenciones son visibilizar una situación de la que no se habla y también es un poco personas que hace tiempo que no nos vemos porque bueno, esa parte económica ya solventamos en su momento, pero siguen en una situación de vulnerabilidad, pues, volvemos a ver y seguir trabajando cositas.

P5: Y también miraremos eso el día 1 porque yo no entiendo porque yo cobro solo los 400 pero mi hermana cobra el 25 y luego el 1 cobra el complemento es muy raro

E: no estás cobrando el complemento? cobras entera la pensión?

P5: si yo cobro 402 pero no cobro el otro complemento

E: Ostras pues esto luego nos lo miramos porque a lo mejor solo tienes que hacer la solicitud, tu situación ahora es compatible con el complemento.

P5: no lo sé no lo sé bueno ya lo miramos

E: a lo mejor en su momento te lo denegaron por el baremo y tenía que pasar un tiempo y luego ya no lo pensamos más pero bueno sea como sea ahora sí que sí que puedes optar a ello.

Vale pues yo te voy te voy diciendo y si vamos que nos vamos mucho pues iremos volviendo vale?

vale Rebeca cuántos años llevas en el servicio o qué año empezaste lo recuerdas

P5: a los 18 años

E: Vale a los 18 años y por qué motivo?

P5: Porque él padre de los niños me pegaba

E: pero había alguna sustancia de por medio?

P5: Si... El alcohol y la... y la cocaína

E: Vale eso dices que fue a los 18 años y ahora cuántos años tienes?

P5: Ahora tengo 42

E : Vale ahora tienes 42 y cuántos años hace que tienes una discapacidad reconocida?

P5: cuántos años hace pocos... me parece esta última vez me.. me... me lo hicieron

E: no lo he entendido bien, pero tú ya hace tiempo que tenías un grado aunque no cobrarás

P5:si tenía un 33

E: Tenías un 33 te acuerdas cuando te dieron el 33

P5: no ahora mismo no me acuerdo la verdad

E: Y a los 65 como ahora en 2021 no cuando te dieron el 65?

P5: en la última revisión después de la del 33 me dijeron que no sé cuánto tiempo tenía que volver a revisar y fue en esa revisión y de eso hace poco pues no se hace unos 2 años

E: ah vale cómo has hecho hace poco pensaba que te referías a menos

P5: no no hace 2 años más o menos

E: vale entonces a partir de ahí empezaste a cobrar o cómo fue todo este proceso?

P5: el que lo de la ayuda

E: una vez que está en el 65 cómo llegas a cobrar la pensión?

P5: ah pues me fui me informe me ayudaron me dieron los papeles para rellenar para buscar y para llevarlos todos a la oficina del San José Obrero

P5: no eso es lo hicimos de Bienestar Social

E: vale ya estabas en ingresos en aquel momento

P5: no porque me denegaron..... se me olvidó sellar y me denegaron la ayuda

Sara el 33% era una ayuda de no me acuerdo de qué era....

E: una raíz:

P5: si una raíz pues se me olvidó sellar un mes y me la quitaron todas

E: entonces qué pasó

P5: pues entonces hasta que no tú con la revisión nueva y ya no toco nada

E: yo no me acuerdo muy bien ahora Rebeca me acuerdo que hacíamos seguimiento pero no lo recuerdo muy bien pero tú no cobraste también un coste de infancia

P5: ah eso sí es verdad me acuerdo pero no recuerdo no muy bien cómo fue eso ya hace 4 años que tengo el expediente cerrado con infancia no el EAIA ya.

E: ideas de que pediste desde que te dieron el 65 hasta que pediste la pensión tardo mucho tiempo estuviste mucho tiempo sin ingresos no recuerdas?

P5: si luego sí que me la dieron todas de golpe pero estuve como 7 o 8 meses o así no llego al año pero si

E: sí que hicimos algún trámite desde aquí de esto porque recuerdo que tenías un problema con la unidad de convivencia no? y lo podemos arreglar

P5: si es verdad con la comida y te hago en el Manolo(padrastra)

E: Vale yo esto tú crees que fue hace unos 2 años

P5: si yo creo Yo creo que si O3 porque claro en realidad asediados del coronavirus entonces hará 3

E: Vale y ahora mismo cuánto cobras

P5: los 402 este mes cobre 402 el día 1, sin el complemento.

E: [... intro indicadores] Vale tú ahora mismo dónde y cómo vives?

P5: pues ahora mismo estoy viviendo en la casa mi madre compro con su pareja y mi madre falleció la casa está pagada pero sí que hay que pagar el luz el agua que lo paga el Manolo todo lo paga Manolo y yo con eso pues tengo para comprar dos veces al mes y sin pagar luz agua y esas cosas

E: vale es decir es una vives en una casa y que de momento es cedida era de tu madre pero ahora a nivel legal este el Manolo.

P5: y que si no fuera por él yo no podría vivir con 400

E: y estás empadronada con el en esa casa

P5: sí sí y el niño yo y el niño estamos empadronados

E: vale pues que vives con una de tus hijos

P5: si uno el pequeño el otro es mayor de edad

E: vale entonces ya lo has descrito muy bien yo con mi pensión lo que hago son dos compras grandes esas compras y esas compras son para todos. Y y de tu hijo recibes alguna manutención

P5: bueno el padre me dio este mes 100 € y me dijo que con eso ya estaba bien

E: intermitentemente puedes tener alguna ayuda pero la manutención como tal no te la te la dio

P5: no tenemos que arreglarlo

E: Los cascotes en la casa tenéis luz tenéis agua tenéis ventanas de cocina váter es una casa que cumple con las condiciones mínimas?

P5: si entre comillas sí pero bueno entre comillas

E: Porque entre comillas que quieres decir

P5: Por ejemplo en el comedor no hay ventanas... no hay ventanas en el comedor es oscuro, yo le llamo un zulo, es como es como un zulo, a ver hay paredes y las ventanas de la casa son súper pequeñas, ventanas pequeñas y largas. No entra casi luz. Luego hay que hacer también una limpieza bien bien porque tampoco está bien y todo eso y entre los animales y el Manolo y el Gorka pues habría también que pintar

E: vale digamos que sí que cumple unos mínimos pero qué es una casa que está viejita y que no se ha ido manteniendo y además es de propiedad no se le pueden pedir a nadie no como si fuera de alquiler

P5: si no ahora con la doble pues compraré pintura la pintaré yo y ya está y luego pues cuando a él le den también comprar el mes el beso el fogón y el... el... horno y el fogón.

E: bueno vais haciendo no él no es tu padre pero tú cuídate y él también cuidado decir

P5: sobre todo el cuidado de mí

E: vale durante estos dos o tres años que he estado cuidando la cobrando la pensión ha habido momentos que has tenido que pedir yo pedir ayuda alguien servicios sociales familia amigos...

P5: pues sí esto es por ejemplo de pedido 20 € a un amigo hasta el 25 que cobre el Manolo porque yo cobro el día 1

E: Vale haciendo entre los dos un poco con vuestras pensiones. vale, y tienes algún gasto fijo, del estilo de seguros y esas cosas

P5: “los muertos” Que va por mi seguro y el de los niños

E: y alguna cosa más dentales o algo así

P5: no eso el padre les hizo uno a los niños dental, y el de vida bueno... yo... lo ha pagado mi madre toda la vida desde que nací y se lo pagó también al Cristian y luego siguió con el Gorka y y bueno... y luego.... cuando falleció mi madre pues lo he seguido pagando yo.

No tengo coche ahora no tengo coche

E: tú crees que te organizas bien económicamente

P5: no

E: qué piensas que podrías mejorar de tu gestión económica

P5: pues hacer las compras en sitios más baratos no en el moro de abajo bueno en el árabe de abajo qué es muy caro

E: y por qué vas allí

P5: porque es la que está más cerca pasar el puente ir al otro súper. a veces sí que la carne la compra unas Guissona pero según qué cosa pues no bueno....

E: bueno entonces sí que es verdad que dices no tú dices que la podrías optimizar la gestión económica pero tienes y tienes la sensación de estar malgastando un poco

P5: no yo creo que no, bueno no sé el otro día me compré unos zapatos que en la tienda me iban pero luego me hacían un montón de daño y ya no me los he puesto más pero bueno eran 5 € tampoco eran muy caros Si yo no suelo malgastar solo sé que cuando llega se va el dinero

E: pero en claro pero ahora mismo no en este momento el hecho también de tener una casa no? también te da cierta seguridad has tenido épocas de que no has podido pagar alquileres por ejemplo?

P5: sí sí pero bueno como no estaba mi nombre y piso pues no me han quedado deudas y he cambiado de casa varias veces por este motivo por el alquiler pero bueno no con la pensión no contributiva pero me estaba trabajando ya si el alquiler se disparaba pues tenía que ir cambiando de casa

E: es algo que te preocupa de si un día te tienes que ir desde casa

P5: porque donde voy a ir? dónde voy yo con un niño un perro dos gatos... bueno y si el Manolo está vivo la perra y la gata se quedan con él pero como Manolo fallezca tengo otro perro más y otra gata más....

E: bueno eso es algo que está ahí supongo y que tú vives bastante al día no referencia esto

P5: sí claro....

E: vale voy a otro tema vale? trabajo, tú en referencia al trabajo... Cobrado esta pensión y has trabajado a la vez

P5:no

E: laboral en que ha sido sobre todo y que has trabajado

P5: en geriatría pero bueno desde que tuve al Gorka no vuelto a trabajar y llevo 11 años sin trabajar

E:: vale por qué crees que te ha pasado esto?

P5: Porque volví con el padre de los niños.... Quería que yo trabajara... y siempre así y ahora estoy cobrando la pensión esta.. y bueno... lo que te he dicho antes a ver ... buscaría un trabajo a ver así que que te coja con la

minusvalía... Qué con minusvalía hay muchos trabajos también y pues bueno que sí que tengo pensamiento en trabajar

E: pero ahora también sales de una época complicada

P5: bueno aún estoy empezando entre la edad aún me queda es algo que no descarto pero no estoy ahora para trabajar ahora llevo los mismos pantalones que llevaba cuando sali del centro estaba tan delgada los mismos de hace 5 años es una 34.

E: Información hasta donde pudiste estudiar Rebeca

P5: no yo solo tengo el certificado de estudios luego hice un curso de geriatría y otro de estructuras metálicas ligeras de soldadora, sí lo que pasa es que aquí en Tarragona son un poco machistas en Barcelona así que trabajaba de eso pero aquí no en Barcelona así que trabaje cuando viví a en Barcelona la verdad es que no sé porque vine aquí allí tenía una casa tenía un trabajo tenía el Cristian organizado

E: y por qué crees que viniste

P5: yo que sé... no lo sé la verdad no lo sé

E: a nivel de salud. además de hacer seguimiento aquí en este servicio haces algún otro seguimiento tienes alguna otra patología alguna enfermedad...

P5: el asma pero que me lo lleva el médico de cabecera...

E: y... vas haciendo seguimiento y alguna cosa más alguna patología hace algún problema de acceso a algún servicio sanitario desde que cobras la pensión

P5: no no, no no nada de eso ningún problema de nada de eso porque es lo que te iba a decir yo antes de la pensión ya tenía la farmacia gratuita porque tenía hacía más de un año que no cobraba nada de medicación y luego con la pensión pues tampoco.

E:Vale... y respecto a las relaciones Rebeca Rebeca dispones de una red de personas de confianza con las que puedas hablar explicar cosas que puedas contar con ellas.

P5: LAS HE PERDIDO... las he perdido o no las he tenido nunca No lo sé yo ya no me hablo de con nadie del entorno.... claro me encerré en mi casa... y ya no he llamado a nadie y claro es que no me apetece hablar con gente si....

E: y ahora mismo no hay ninguna persona con la que puedas contar?

P5: no porque la he llamado por si me podía venir a buscar aquí así que cuando ella también me pida algo le diré que no

E: bueno pero una cosa es esto que explicas pero antes has dicho oye le pido 20 € a alguien para pasar el mes entonces será una persona de confianza no?

P5: si es verdad si si es un amigo

E: aparte de a lo mejor la persona que tú tienes aquí de referente también puede ser una persona con la que te desahogas

P5: sí claro la ELULALIA pobrecilla es con la única que me desahogo de verdad a ver puedo llamar a mi hermana y es verdad que ella siempre se preocupa la Paqui pero como se preocupa tanto pues a veces también paso de decirle las cosas...

E: pero bueno, por lo que dices que si puedes contar con ella, no? entonces sí que tienes algunas personas con las que puedes contar hay algunas personitas concretas...

P5: Si... si... con pero bueno ya tendría que ir a buscar llamarla y hacerlo todo, si... no siento que sea algo recíproco que yo te llame a ti que tú me llames a mí eso no... ya...ya...

bueno ella sí que tiene buenas amigas una cosa que envidio no de ser así como es ella no sé mira escuchad ahora trabaja por su hijo trabaja por su casa su coche sus cosas se pinta se arreglaba la pelu..... bueno yo tampoco soy de pintarme ni de hacerme las cejas pues muy dejada... pero me he dejado demasiado

E: y tú crees que se puede solucionarlo?

P5: sí pero necesito mucha fuerza de voluntad y ahora mismo no la tengo no ahora mismo no puedo no la tengo

E: vale, está pregunta es un poquito más raras no porque ahora mismo no podemos salir no podemos relacionarnos mucho no?Algún momento de ocio que puedas decir haber opción tendido cómo hacer alguna cosa relacionarte un poquito disfrutar estar tranquila

P5: no yo ahora estoy bien tranquila en mi cuarto viendo la tele bueno viendo alguna serie no la tele no sé....

E: y antes de la pandemia?

P5: si antes antes de la pandemia me iba por ahí. pero bueno también era verano nos íbamos a la playa... yo venía de estar súper bien a quedarme encerrada en casa luego me cogió como miedo de salir a la calle me cogió miedo de ir a comprar no sé de todo de tocar las cosas y cuando veo un “eso” voy y me limpio las manos

E; y antes de la pandemia así que te relacionadas más si tenías más amigos hacías más cosas y como era esto?

P5: pues me iba a casa de la Emma una amiga que tiene campo y íbamos al campo que tiene piscina y me encantaba... [26.41] Me encantaba estar allí que tiene piscina y desde la pandemia sido una vez más y ha ido mucho mi hijo Cristian sí que va porque también está su hijo es amigo de su hijo y está mi sobrina que sale con su hijo pero yo ya no voy porque es que además ya yo no voy donde haya mucha gente no me apetece no tengo ganas de ver a nada mala gente no es que esté enfadada. es que no me apetece no me apetece ir a los sitios... a poner buena cara cuando hay más gente si estamos ella y yo solas no me importa porque yo le cuento mis cosas pero si hay gente ya pues no ya no y la última vez que fui que mi sobrina ya vive allí pues que haga como que ya no podíamos hablar porque a mi sobrina le cuento cosas pero hay otras que no quiero que se entere entonces ya pues no que no.... y claro pues ni Gorka él sí que quiere salir a la calle pero ahora no quiere salir la ha pasado esto(señor caramelos) y a lo mejor quiere ir al parque y yo yo no quiero ir al parque, y ahora cuando vengamos el verano no te digo que no pero yo no invierno no sirvo para nada en invierno no sirvo para nada eso tiene que ver con mi depresión y las estaciones. el invierno a mí es la que me mata y además con la cuarentena y luego el Gorka iba a ir y venia solo. está bien que me levante haga cosas el otro día cuando te explique lo del Gorka me fui con bueno yo le llamo mi prima pero no es mi prima igual ya viene a veces a buscarme y salimos a la calle y yo ese día no quería salir a la calle no quería salir a la calle sí que va y ya me he liado follón que me acaba de casa y bueno pues fuimos a tomar unas tapas en un bar.

E: vale entonces sí que están esas personas que te ayudan, pero ellas están ahí pero parece que a ti te cuesta no?

P5: si es que ahora no me apetece [...]

E: Tengo la sensación que esto está más relacionado con la pandemia y tú ahora estás un poco frágil a nivel emocional...

P5: tranquilita pero apartada del mundo...[....]

31.22

Mi habitación forma parte del comedor que tengo puesta una cortina me puerta el súper rara es a casa, en el marco pero no hay puerta tiene el marco. el comedor oscuro tiene una forma rara que tiene ese marco y hace otra forma

rara y entonces yo estoy allí tengo mi habitación es súper raro entonces como yo tengo ese espacio que es mi habitación no he puse una cortina cogí una *desta* y le puse una cortina al menos para que no me diera el tío estoy durmiendo o si me cambio cada uno tiene su habitación el Gorka o tienes habitación y me gustaría cogerle una porque está súper vieja es un armatoste... [...]

34.26

E: Tú crees que es seguro no entorno tranquilo que vives bien?

P5: en el barrio Gaudí bueno si nos conocemos tampoco soy una persona que baje a la calle...

[...]

E: vale dentro de deferencia la gobernanza y los derechos básicos tú eres una persona que botas que formas parte de bueno crees en la política..

P5: no yo no creo nada política no no

E: votar botas

P5: no no sé dónde votar luego si voy a votar alguna vez he votado a los de los animales o a las lesbianas. porque me interesa que ayuden a los gatos... aunque las personas trans cuando escribir su nombre no sé [...] yo no creo en ningún partido porque todos hablan y luego nada entonces no paso de la política y del fútbol y de estas tonterías

E: de toda la tele

P5: y hasta de Telecinco si pudiera lo quitaba solo se lucran... en fin

E: y tú piensas que estamos en un sitio con contaminación?

P5: hombre tenemos aquí estás petroleoquímicas qué bueno... a ver de notarlo, notarlo no, pero sí que he notado que casi todos los bebés salen con problemas en los pulmones incluso yo también, mi hermana dentro de 2 días esperemos que no Juani está súper mal de los pulmones y la Paqui también....

E: aún así tú estás satisfecha de vivir en Reus no te irías ahora...

P5: pues sí sí que me iría

E: porque no estás satisfecha aquí o porque

P5: que me da igual me tengo que ir a otro sitio me voy a otro sitio nada que me ate aquí, tengo a mis hijos... Mi Cristian se quedaría aquí pero realmente el Cristian no me ata, porque como que hace su vida y como que pasa de mi. entonces pos...[37.00] Está haciendo su vida y pasa de mí, pero claro, el otro día se lo dije es que tú no lo entiendes el vínculo que tengo contigo no es el mismo con Gorka, es diferente, porque os quiero mucho, sois mis hijos, pero contigo he vivido mas, hemos pasado más cosas malas, No? y no sé... que se vaya así, de golpe a los 18 años a vivir ya con otra chica y todo eso y no se... haga su vida, y la muerte de mi madre, él irse, todo fue muy rápido no? lo he visto que todo ha sido demasiado rápido, Hace 5 años que murió mi madre y aún estoy aquí todavía digiriendo..

[...] Ellos quieren vivir así también cuando no se matan. me llama ella luego me llama el yo le digo cosas a él le digo cosas a ella y luego la mala soy yo yo ya no me meto más en nada, en nada.

eso que voy a hacer yo ya me cansa ya no digo más nada ya no me meto en nada y menos en parejas

E: pero bueno con el Cristian estás bien

P5: sí sí sí

E: y en general ahora en tu vida cómo estás si tuvieses que puntuar del 1 al 10 como te puntuarías, como te sientes, como te encuentras, como estas?

P5: pues un 5 de 10

E: Un 5 de 10 es bien?

P5: Qué es tirando a bien bueno entonces quizá sería un cuatro un cuadro que vayamos para el 5 para estar mejor

E: bueno cinco es bien lo primero que te ha salido ha sido un cinco

P5: sí porque no estoy tan bien tan bien como tendría que estar pero tampoco no estoy tan mal tan mal como estaba

E: y si miras con perspectiva tu vida y ves mira o sea todo esto es todo lo que he vivido Cómo te ves?

P5: Ojo mal porque realmente no he vivido nada he vivido lo que bueno... a ver.... de todas las cosas que he hecho mal un montón pero a ver... podría escribir un montón de libros y podría ayudar a mucha gente si tuviese que contarles mis cosas.

E: entonces piensas que la vida tiene sentido que todo lo que has vivido todo lo que te ha pasado ha tenido un sentido para ti, que te ha hecho crecer o te ha dado más golpe.. no se..

P5: me siento en que no se qué hacemos en la tierra, no entiendo a que hemos venido.. es verdad, no sé qué papel tenemos que demostrarnos o... no sé que tenemos que hacer...A que hemos venido aquí hemos venido hacer como and roll de todo el mundo levantarse trabajar luchar por tu vida nananananananananana pero hay gente que a lo mejor sí que lo puede hacer y otra pues que le cuesta más, y a mí como que me cuesta más, y yo lo he hecho antes que es lo que me jode... que he sido independiente y no ha necesitado ayuda de nadie y siempre he trabajado yo he tenido mi casa, mi coche.. yo lo tenía todo pero no sé que me ha pasado Que no me veo como... sí que me veo pero no me veo que será porque ahora no estoy tan fuerte... pero yo si me veo volviendo a trabajar.

E: entonces tienes sentido?

P5: si tiene sentido pero no tiene sentido... Por qué no se.. (ininteligible..) porque claro como dicen que la vida también empieza después de la muerte pues vete a saber tú que hay después de la muerte.

E: tú piensas que en tu estatus de ahora tú te ves siendo pensionista siempre?

P5: hombre la verdad es que no me gustaría...

E: y tal y como lo plantea el sistema es fácil que tú salgas de este momento?

P5: no porque te requieren muchas cosas precio estudios básicos que si no sé qué que si no sé cuántos Lada luego si tienes la edad no tienes la experiencia si tienes la experiencia no tienes la edad es como un pez que se muerde la cola que son ellos mismos los que realmente te ponen las trabas para que tú no encuentres nada bajo porque ya te clasifican si no tienes estudios, no? luego, bueno luego también el aspecto físico, eso también vale un montón... luego si tú trabajas de cara al público todavía peor, yo que sé que para estar en... en...Me da rabia porque luego tanto de esto de soldadora tanto de esto de soldadora te tienes que sacar un curso que te cuesta la vida porque te cuesta la vida para luego estar en una fábrica que no sueldas tu, soldan las máquinas que solo es apretar un botón y te hacen hacer las mil y una... yo tampoco no lo veo muy lógico. que a lo mejor no sé yo qué sé

E: y si trabajases que pasaría con tu pensión, lo sabes?

P5: hombre claro, que me la quitarían.

E: Y luego podrías reactivar la?

P5: No tengo ni idea, eso tampoco me preocupa

E: bueno no te preocupa porque ahora no estás en búsqueda activa de empleo pero si te pasas te sabes lo que hay que hacer ahora mismo?

P5: buenas noches supongo que en teoría pues tendrías que ir al paro y ver lo que te toca

E: bueno si llega el momento ya lo volveríamos a hablar.... la pensión no contributiva es compatible con un trabajo siempre y cuando no pases de un límite de ingresos no? pero es compatible solo durante 4 años por qué porque si tú

estás currando durante 4 años se considera que tú eres una persona activable y que estás contribuyendo a la Seguridad Social entonces ya no puedes seguir cobrando una pensión no contributiva porque tú estás contribuyendo entonces ahí la verdad es que aún no conozco a nadie que le haya pasado y que ha podido mantenerse en ese momento tanto tiempo como para que te quiten la pensión pero la ley es lo que dice

P5: entonces yo tengo derecho a cobrar lo de la Renta Mínima si yo no llego a lo mínimo de la Renta Mínima eso no me lo darían, ni teniendo al Gorka?

E: pues eso sí que habrá que consultarlo no lo sé pero cuando estés renta mínima quieres decir renda garantida no?

P5: [...]

E: Crees que condiciona la vida el hecho de ser pensionista de no contributiva?

P5: Claro porque no te llega para pagar la luz, la casa, el piso... todo por mucho que te dejen con la ayuda a 80 € la vivienda en un barrio como en San José Obrero.. aún y así no llegas... porque paga luz, paga el agua, paga la comida... compras... tienes que comprarle zapatos al niño... siempre tienes que buscarte la vida alguna manera.

E: Y que soluciones mientras que serían factibles para solucionar esto?

P5: pues no sé... yo que sé...yo que se... pues pa personas que tenemos hijos y que no podemos pagarnos un alquiler de esto, pues tener acceso al alquiler social... pero que tenga derecho todo el mundo, todo el mundo con su alquiler social, los que no puedan pagarlo...bueno, que tampoco veo bien que unos porque no tengan el dinero paguen más y que otros paguen menos, pero bueno, cada uno tiene su estatus de vida.

Por eso mismo no? yo no voy a pagar 100000 pesetas.. Ay! 600 € y estoy cobrando 600 €, no?

E: Que la gente con tensiones pequeñas las facilidades de acceso a la vivienda deberían ser más fáciles quieres decir no

P5: sí claro más fáciles y que todo el mundo tuviera calefacción para el invierno por ejemplo en mi casa si no hay calefacción te mueres tú en esa casa te congelas viva porque como no le entra nada de sol y arriba no tienen nada y a los lados tampoco... gracias, gracias que nosotros ahora tenemos calefacción me podemos dar las gracias, porque mi madre antes de morir dijo que no pasaba otro año sin radiadores... y por eso es radiadores en casa yo creo que algún préstamo de esos del Manolo sin de los radiadores pero vete tú a saber ... [...]

P6_20/04/2021

E: Introducción + Consentimiento [...]

P6: Vale lo acepto.

E: vale pues a ver. yo te iré preguntando de muchas cosas que hace de ti porque nosotras nos conocemos bastante pero bueno, me pueden servir para el estudio. entonces P6... tú cuántos años hace que estás en el servicio de adicciones y en tratamiento

P6: pues si no me equivoco como 3 o 4 años bueno.. quizá más.., ya no me acuerdo. Recuerdo que no tenía agua y que me pase como un año... llevo con agua 2 años pues como 4 años hará como mínimo.

E: y cuál fue un poco la razón de inicio?

P6: la razón fue a través de una amiga... porque yo... bueno estaba tomando sustancias que no debía, es decir.. con depresión... a través de la Marisol, una chica que lleva Sara.

Ella me lo había Dicho varias veces, pero no... como una no lo ve... pues... [inteligible] No hasta que decidí dar ese paso yo tenía una depresión muy grande y decidí dar el paso

E: mira discapacidad cuánto tiempo hace que la tienes reconocida P6?

P6: está? si no me equivoco el año pasado por abril me enviaron lo que me debían la discapacidad que me debían y luego empecé a cobrarla.

E: no pero eso está pensión pero todo el 65 cuando te lo reconocieron?

P6: pues un año antes como mínimo

E: es decir en 2019?

P6: o sea la discapacidad ya tenía algo y la del 65 por ciento, en el 2019.

E: vale... entonces entre que te dan el 65 y que cobras la tensión...?

P6: pasa un año como mínimo, Porque estaba... bueno... eché la renda garantida, me tardó un montón la estaba cobrando... después teníamos que agotar no sé qué recursos y al final ya la pensión, cambiaron la renda garantida a la pensión.

E: de hecho creo que primera cobraste la RAI luego pasaste a renda garantida y después esto,

P6: sí primero eran casi 600 de la renda garantida pero luego como empecé a trabajar mi hijo bueno me quitaron una gran parte y me quedé con 400 o menos o bajo y luego me quedé a 400 y luego la miramos para ver si podía el complemento que es el complemento que tengo ahora que esté 150-160.

E: cuántos años tienes tú ahora P6?

P6: pues mira acabo de cumplir ahora 48 en abril. el día 5

E: Aaah! Felicidades!

P6. Muchas gracias, y encima sabes porque me enteré de que era mi cumpleaños? Porque de la mona que si no como no lo celebro mi hijo me tiene como no sé yo pensaba que tenía 58 porque mi hijo me tiene amargá, que si una mjer de tu edad, que siempre me dice a una mujer de tu edad... y al final tengo 48 años, que mira que son años y me puse hasta contenta ...

E: ay... bueno, Escúchame y entonces tú me has dicho que la pensión no contributiva hace más o menos 2 años que la estás cobrando no? Habías cobrado renda garantida habías cobrado RAI... y... y... y ahora mismo en Qué situación te encuentras de la vivienda? Tú dónde vives?

P6: en un piso de *habitatge* y con la vivienda pues me encuentro en una situación un poco mal porque lo único que llevo al corriente y bien es el agua los demás he tenido alguna recaída se me ha ido un poquito... de... deber que me llegaban recibos muy grandes y ya se me ha ido de las manos y ..y sea como sea me quiero poner al día porque es mi hogar porque dice me echan dónde va uno?

E: montar costado mucho conseguir este habitante no?

P6: si si

E: es un alquiler social y tú pagas una renda bajita

P6: si bajo ahora a 168€

E: y dónde estás empadronada estás empadronada aquí?

P6:Pues no porque resulta que hay un fallo del sistema que ya vaya a más de 2 años que no lo arreglan y salgo empadronada en el piso de abajo porque antes era... primero, segundo ,tercero, tal... ahora es: bajo, primero, segundo... se ha ido bajando y por más que lo intente me sale el padrón mal.

[... se nos pierde la conexión, llamamos de nuevo...]

P6: Ya has perdido yo hablándote yo te estaba hablando y te veía...

E: ah si?? [...] [10.07] Lo que sí que paga chao a Ruth y todo esto esto sí que lo pagas?

P6: el agua le llegaba al corriente pero el piso era luz tengo alguna deuda y lo tengo que poner al día. para mí eso es una bola en la cabeza que está a punto de no dejar salir

E: cree hecho esto no lo hemos hablado y lo tenemos que hablar en visita[...] vale entonces, tú aún y cobrar la pensión no contributiva tú aún y cobrar la pensión no contributiva has tenido que pedir ayuda en momentos para hacer frente a los pagos?

P6: sí sí sí

E: y tú crees que te organizas bien a la hora de realizar los pagos mensuales

P6: no... me cuesta un poquillo se me va quiero hacerlo todo y la cago...

E: te echo una tus dificultades está en esto no tienes muchas cosas en la cabeza y te cuesta un poco organizarte en algunos aspectos.

P6: pues sí...

E: vale... ehm... vale, en referencia al trabajo P6 tú ahora hace tiempo que no trabajas no? cuánto tiempo hace que no trabajas no recuerdas?

P6: sí, pues iba a decir desde 2006 hace unos seis o siete años no 6 años porque si llevo con vosotros y fue un poquito antes..

E: y de que fue tu último trabajo?

P6: pues el conserje en un centro cívico de aquí del barrio del Carmen en el Centro Cívico del trabajan asistentas, abogados eso de la mujer, un edificio que hay de todo...

E: estabas en un centro cívico no?

P6: Si es un centro cívico y además llevaba pues... documentación especial.... eh... [inteligible] cosas de archivos

E: Y que era un plan de ocupación?

P6: sí..Justamente sabes que María me volvieron a elegir para empezar a trabajar y me pilló el coche no? y... me llaman, me presento y me se quedaron todos. que... UY... Qué te ha pasado y le explico, y le expliqué que me había pillado un coche... que estaba con la clavícula.... con tó.. y le pregunté que pá cuando era y me dice para empezar el lunes ah! y no podía... si estaba recién operá.. ay! recién atropellá...

E: pero esto ahora??este atropello de ahora?

P6: Cuando me atropellaron con un coche este año? me habían cogido para la selección de una entrevista y como ya tenían buenas cestos estaba entre dos o tres para empezar pero me llamaron un viernes que hacía una semana que me habían atropellado y empezaba el lunes entonces no daba tiempo para curarme porque es que no podía moverme porque tenía el brazo las cervicales la cara toda reventada no podía presentarme.... de todos colores tenía la cara y estaba que no podía ni moverme y yo hay que ver manda huevos. [habla con los perros]

E: y tus expectativas en relación al trabajo como las ves o sea tú piensas que vas a poder volver a trabajar o no como te ves?

P6: me veo hecha una E*****, no puedo con todo con la casa y todo eso cómo voy a poder con un trabajo si no estoy centrada para el día a día sabes que quiero decir? sí que me gustaría perobffff tendría que ser algo de 3 horas o como mucho..y... según como abierto me del aire porque sabes que quiero decir yo ahora mismo no estoy para meterme en un sitio cerrado a parte de mi cuerpo y tal. pero sí que quiero trabajar

E: sí pero también es verdad que hay ciertas limitaciones con la pensión no? una son económicas otras son temporales... no puedes trabajar en cualquier cosa... ahora mismo no? pero bueno... y ahora mismo lo que has dicho no tienes la cabeza para esto que digamos no?

P6: qué puedo hacer con mi cabeza? dónde hay un mecánico?

E: bueno la ester... la Ester es tu mecánica.

P6: Entre todas las cosas... lo de la boca.... yo me río y tal pero me tiene muy deprimida, eh... porque no puedo comerehhh mi sonrisa por más que quiera se ha ido me siento todavía más vieja y la boca hace mucho para una persona..

E: pero la boca te la podrás arreglar lo que pasa es que primero tú tienes que poner al día de las otras cosas.

P6: claro por eso te digo que son muchas cosas

E: nivel de educación P6 tú pudiste ir al colegio?

P6: me llevaron hasta tercero menos me sacaron para trabajar y luego yo cuando estuve con las monjas estudio peluquería hice algo y cuando ya fue grande hecho algún cursillo pero por mi cuenta lo que sea porque la vida aprendiendo yo de la tele de los libros de la gente pero bueno después de todo una educación básica... sabes lo que te quiero decir que de muchas cosas entiendo y puedo hablar que soy analfabeta pero para lo poco que he ido no tanto, yo todas las noches me han para poder YouTube de 200 preguntas de 1000 cosas el cuerpo humano, ea, antes eran los libros pero ahora como ya no estoy para libros pues estos son mis libros. mi mente necesita como comida sabes que quiero decir la empapes y la única manera que se queda tranquilo mi cuerpo y estoy feliz y bien... [...17.16] Que sí que para no haber ido al colegio pues bueno hay personas que no se puede tener una conversación mínima con ellos conmigo si no puedes tener una conversación es porque se me ha ido la cabeza Y no paro quieta pero de por sí tú lo has visto...

E: si... si... y en referencia a tu salud P6, eh...mmmh... cómo la ves tú tu salud necesitas un seguimiento por parte de nuestros servicio esto es así pero de otros servicios y otras cosas?

P6: por parte del médico lo que pasa es que ahora que pasó esto del coronavirus antes ya acostaba yo me costaba antes ir al médico pero pase lo del coronavirus y como tampoco no te hacen casa nada yo que tengo la fibromialgia cada vez... por eso yo nunca paro por qué se me engarrotan las piernas me fallan un montón me duele pero las rodillas todo el cuerpo.... por ejemplo estos días yo ya no sé si es porque soy asmática o el clima está pero me cuesta respirar hay momentos que me entra.... por la mañana cuando me levanto no soy ni persona pero claro el médico entre que te visita y que no te visita, sabes lo que quiero decir?? tardan hasta para curarte entonces a lo mejor...

E: y de la fibromialgia no haces seguimiento en ningún sitio? no haces seguimiento de nada?

P6: no me mandaron... me dieron un papel ...al año fui, me hicieron unas pruebas pero yo no sé no sé si es que se me ha ido la pelota pero yo no me han hecho nada más..Yo juraría que me dijo... que me mandó unas pastillas, pero que os las lleve a vosotros porque como me estaba tomando otra no vaya a ser que, que... fuesen incompatibles, no lo eran para nada, eh... y yo supongo que me tendrán que hacer un seguimiento.... tendré que mirar en el hospital...me lo tendrás que recordar que lo mire a ver si tengo aun la visita esa y que no me he saltao [19.46] por ejemplo operarme hace 2 años que me tendrían que haber operado... pero me da tanto miedo... tanto... de... de... tantas veces que me han operado no? Ya me lo dijo una de las veces una de las bases tirando estirando qué conjunto que se puede romper y ya no... y entre la operación y la curas... que luego la cura quién me cuida a mí...? en un quinto sin ascensor, sin esto tengo, que bajar subir y ir a visitarme... son tantas cosas que lo he ido dejando,

dejando... y el año pasado cuando me atropello el coche escuchan esos días... ya tenía la radiografía para ver al cirujano yahora la tengo para junio o julio el dia 7 me parece que es...

E: Julio

P6: no,... Si? [habla con los perros]

E; y P6, escuchame, tu tienes personas de confianza... amigos, pareja, familia... yo que sé... tu hijo... aparte de la Esther qué es una figura profesional.... tienes gente con la que desahogarte con la que confías ahora que le puedes pedir favores o que te lo pueden pedir a ti?

P6: sí pero no soy una persona de ir llorando yo paso de ir llorando... a mí... yo para soltar una gota me cuesta mucho, yo soy más que cuando algo le pasa a los míos sabes lo que quiero decir todos vienen a hablar conmigo y a contarme sus cosas...[21.16]

Y yo los escucho y esto y lo otro y ahí se calman... y si yo estoy mal a ver, que pongo cualquier tontería en el whatsapp y ya están "que pasa, que pasa"... si tengo amistades que son como hermanos lo que pasa es que... por ejemplo,... si me operasen pues justo en ese momento pues tienen trabajo, lo otro... no se..

E.Ah pero no te lo preguntaba por eso te lo preguntaba por ti por si tienes espacios para ti y para compartir con otras personas, no?.

P6: sí sí ...

E: Y momentos de pasártelo bien los tienes también momentos de ocio?

P6: de pasármelo bien, de reírme? sí... en algún momento... lo que pasa es que como tengo la cabeza así por ejemplo hoy...En todo el día desde que te he visto a ti he sacado a los perros y ya no he salido a la calle sabes lo que quiero? decir pues todo eso también me hace a mí comerme la cabeza... O a veces estoy tan que me están que me tienen me dicen Ready y vente un rato acaso red y 20 y 20 qué podría estar de uno a otro vale? ibas a hablar te distraes mesa otro esto lo otro y a veces no llego a ninguno como otros no bloqueo como hoy aparte de que tenía esta reunión contigo y no he ido a casa de nadie ni he salido ya cuando salgo a la calle a las tantas o... salgo como un caballo, desbocada y ahora qué hago con las personas que son estoy por la casa por esto por lo otro ahora limpia ahora friega unas veces ya me cabreo tanto que lo dejo todo sucio. cuando y cuando encima viene el otro peleando como el otro día no me encontraba bien no? me vengo tal... y porque él quería traer a una chica y al final me cabree y le dije oye pues podrías fregar lo tú si te vas a traer a alguien lo coges y lo friegas tú, que es como el padre y mi marido...

[...habla con los perros]

E: Y con tu hijo mal qué mal o sea os peleáis mucho pero también os lleváis bien

P6: bueno no es pelea nos peleamos pero no es pelea sino hay momentos como ahora que ya le he pedido qué tal y empieza a coger la... que hay momentos que nos peleamos y nos enfadamos y nos enfadamos, pero puede ser un día qué tal o cómo que solo ehh... ehh... vale y bueno cojo y me voy, ahora me ha dado que cuando está tan así de digo tienes razón, Isa me queda así como para protestar pero como lo vuelvo a decir tengo razón y al final se cabrea y se va porque claro es lo que me pasa a mí si te están dando la razón que hago... sabes que quiero decir?

E: pero sí que tenéis momentos de buen rollete, no?

P6: Si por ejemplo ahora se ha ido no sé si al trabajar o para allá o para acá pero si están de habitación y como están con los juegos estos del Fortnite y tal buf me pone súper nerviosa porque empiezan a chillar a dar golpes a... bueno se escucha como si hubiesen 20 personas en la habitación porque como son esto con los auriculares.... dónde estás solo pero como está haciendo videoconferencia con los 45 amigos con los que están pues escucha varias personas y el gritando... y me doy cuenta también de cómo ha sido yo y los prontos pero de diferente manera digo si a mi me

molesta esto, que no le digo nada porque es normal... a no ser que armé mucho mucho de decir j**** tío, oye, cálmate, sabes? aquello ya he me quedo con lo que digo c*** con las que monto yo que son peores...

E: Vaya... ahí sí que te ves...

P6: Es lo que hace a ver que avergonzarme y yo no se lo digo pero hacia avergonzarme

E: bueno porque te ves reflejada no?

:P6: claro te viene la locura como la mayoría pero claro....

E: donde tú vives Caixa barrio Fortuny es un entorno seguro te sientes bien?

P6: no no no este barrio al principio no me gustaba pero ahora me encanta porque conozco a todo el mundo todo el mundo me conoce sabes lo que..? y tanto que dicen del barrio Fortuny de momento es el más seguro que hay. porque... hace muchos años cuando era jovencita vivía aquí y por la noche tenía que salir para el centro a las discotecas y esto ya no.. no es como antes, antes no había ni vida por la carretera... estoy hablando de cuando era jovencita y ahora la autovía.... no se como decirte y todo iluminado. Que nadie se mete con nadie y si alguien se mete... es porque no te conocen que no son del barrio. sabes Que quiero decir? Yo me echaste piso aunque tiene vistas a la plaza el sitio todo más o menos nos llevamos muy bien todos....

E: y... en referencia a temas políticos por ejemplo tú votas vas a vota?

P6: a ver yo voto pero cuando voto me equivoco a ver hace 2 años como estaba cabreada con todo una amiga para votar a voz y me convenció y vote a vox y luego me arrepentí, y luego resulta que es ese que quieren que las mujeres pagamos con la tarjeta del marido no? y el año pasado.. bueno cuando pasó todo lo del Covid fue a votar no? pues ahí bote en blanco porque como no sabía ninguno pues yo que sé... [...]

porque como no sé ni tampoco ni yo ni nadie con todo lo que están haciendo ni para unos ni para otros.

E: o sea la verdad es que no entiendo mucho de política hago lo que puedo pero intentas participar?

P6: ... sí sí y cuándo son las elecciones de estas las catalanas, eh... pues voté los de los animales o sea dentro de tal pues han partido que era de los animales es decir que yo participo con mí ex participo pero mí sabiduría en política es nula como nunca me he interesado la política sabes también te digo cómo de jovencita estaba con lo de España... y miraba publicaciones [...anéctota, de compartir un artículo racista que no vio y pesaba que era antiracista...]

Porque se me va mucho la flapa

E: pero bueno lo intentas no comentadas?

P6: sí porque a ver.. me tengo que asesorar a veces me lo explican yo con lo de Cataluña no lo entendía hasta que me lo explicaron bien sabes lo que quiero decir? entonces yo vi a ver todo el mundo tiene sus derechos y unos miran por qué la economía nosotros de tal... Y a mí me daba por pensar que bastante pequeñas España como para quitarle cachos...

E: al final todo es economía en este planeta entonces...no?

P6: sabes qué pasa que por mucho que te comas la cabeza y por mucho que te informes y tal al final se sale con la suya sabes lo que quiere? y entonces yo que opte por pensar a mí quién me da de comer, pues no es que me den de comer a los que yo voto. y como no me aclaraba pues voto en blanco.

E: la pregunta no iba tanto por saber a quién votas o a quién dejas de votar sino por saber si te implicas no si si participas en la ciudadanía.

P6: claro...

E: qué respecto al entorno y el medio ambiente... que la cosa esta bastante contaminada...no?

P6: estoy muy cabreada... estoy muy cabreada Porque con tanto dinero que hay en el mundo no me jodas lo mismo que han inventado una máquina qué es una especie de barco qué barre son barco vale? super grande entonces tiene como cuando tú metes cuándo coges la oliva que la va separando unas más que nada pues es una máquina que la meten en el agua y va sacando todo plásticos todo plástico qué cuesta un dineral no me jodas hay dinero para un avión para no sé qué y un avión para no sé cuántos pues que podrían poner un barco de estos es como lo del Amazonas no me jodas que es el pulmón, con lo del Amazonas... lo han jodido todo.

y otros países como Brasil cómo... espera, República Dominicana y la india y tal, están solo hechos de basura estos países porque pagan para quedarse con la basura de los otros funda India la basura se la llevan y le pagan por tener basura.

[...]

E: pero y aquí como está la cosa?

P6: Aquí está como en todos lados hecho una E***** tú te vas mira yo voy por los parques y está todo lleno de cacas lleno de plásticos las palomas con el ... todas tienen hilos en las patas y tal si no tienen ni comida están bebiendo agua de alcantarilla los gatos mira las plantas están todas muertas... [...] los pipis clan... los pipis clans. Es lo peor que hay lo peor tío es lo peor que han hecho ahí están vamos pero que te cuesta me voy con los dos me voy con mis bolsitas o llevo mi periódico lo único que no llevo es el agua porque me complica mucho se me cae este lo otro pero bueno sabes lo que quiere decir también a se lo llevaré una mochilita de atrás pero si son tuyas los perros...

[....]

E: Vale... qué más o menos hemos ido hablando de todo eh pero de todas maneras no descarto que luego si me falta si me falta algo enviarte un audio y preguntarte me falta de esto me falta aquello. Vale... esta parte final va sobre la satisfacción de vida, vale? osea cómo estás tú ahora?

P6: La satisfacción de vida a ver yo soy una persona que por si un día gris yo... lo veo bonito a pesar de están llenos de contaminación y de peligro Porque tenemos aquí las petroquímicas y todo no? Yo salgo y siempre veo Algo nuevo a no ser que me pase algo y sabes lo que quiero decir? soy una persona de cursi y que intento ser positiva porque por circunstancias y momentos que alguien o algo se lo quitan o pero pero yo ahora mismo está ahí tan feliz ahora aquí de hablar contigo estoy aquí... yo pienso jolín no todo el mundo tiene una casa cuánta gente hay con niños que vive en la calle y cualquier cosa de estas me afecta mucho todo eso me afecta mucho

E: y tú ahora cómo estás del 1 al 10?

P6: ahora mismo? un 7, no se... un 7.

E: bueno muy bien no? y con perspectiva de lo que tú has vivido que tú además estén en una vida bastante durilla, eh... mirando con perspectiva tú eres positiva no cómo lo ves?

P6: soy una persona bastante positiva sino no estaría aquí lo que claro... aunque seas positiva hay momentos que también a ver lo que influye también es que no me cuido no tengo un horario, entonces claro esto también lo noto. mi carácter y todo sabes la medicación la llevo correcta noto que tengo. bueno... no se lo del COBIT que tengo mucha más ansiedad que me las aguanto

E: porque ahora no sientes que te estás cuidando no tienes unos buenos hábitos?

P6: no... en plan de comer y todo eso no, porque mira cuando no? cuando he venido a casa al final casi a las 3 estaba haciendo un trocito de panga y eso que he comido un trocito de panga y luego me he ido a dormir, me he levantado café con leche... cuándo llega la noche si cena pero por el día como que no... mañana mediodía y tarde,

eso es como si no existiese me puedo poner me puedo poner a comer si hago comida a mi hijo... cómo a veces hago arroz a mi hijo me lo como yo si hago espaguetis o hago otra cosa como a mí no me entra encima por los del bazo y tal y yo no puedo comer cualquier cosa solo cosas de la plancha y hervido porque todo lo que como lo vomito entero, claro lo que me como yo que no lo dijera mi estómago estoy como cargada y carga y llega la noche y con perdón si lo he hecho es entero, pues... no lo digiere... porque estoy operada del estómago y del bazo. Y necesito pues comer muchas bueno y tomar cosas con vitaminas

E: claro pero en realidad no lo haces con orden no le pones un orden a la alimentación

P6: no no no la verdad es que no

E: y ahora con el tema del consumo estás más tranquila tranquila?

P6: en esto si (señala la nariz..) en fumar no, porque fumar tengo que fumar todos los días si no estoy más agresiva....

E: Bueno pero esto también es esto resultado

P6: cuando no hay Yo es el pez que se muerde la cola son canales cuando quiere decir que era lo otro me gustaría dejar de fumar por una parte que me agobia mucho pero a la vez sé que no es el momento que ahora le haría más necesitaría más medicación y más

E: bueno pues tú sí que tienes que hacer un replanteamiento un poco más estructural es decir no es tanto que consumes esto o aquello si no que pongas orden.

P6: Eso es.

E: [desorden, otros temas de ella...]